



PALACIO DE NARIÑO

EDITADA
BAJO LA DIRECCION DE LA
ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA

Director:
Mayor General RAFAEL FORERO M.

Subdirector:
Contralmirante EDGAR GARAY RUBIO

Director Editorial:
Teniente Coronel GERMAN A. RODRIGUEZ C.

Consejo Asesoría Editorial:
Coronel PASTOR DUARTE HERNANDEZ
Coronel
MANUEL SANMIGUEL BUENAVENTURA
Coronel OMAR ORJUELA CARVAJAL
Capitán de Navío AUGUSTO VIDALES DURAN

Consejo de Redacción:
Coronel HUMBERTO GONZALEZ ROZO
Doctor LUIS ENRIQUE RUIZ LOPEZ
Coronel (r) RAMON ORDOÑEZ CASTILLO

Tarifa -para libros y revistas No. 128

ADMINISTRACION POSTAL NACIONAL

NIT 60015713

ISSN 0120-0631

No. 103

VOLUMEN XXXV
ABRIL-MAYO-JUNIO
1982

La Revista de las Fuerzas Armadas es el órgano de divulgación del pensamiento militar y civil sobre aquellos aspectos que en una u otra forma tengan relación con la Defensa Nacional.

Se autoriza la reproducción de los artículos editados, siempre que se haga mención de la Revista de las Fuerzas Armadas.

Las ideas o tesis expuestas por los autores de los estudios que se publican son de su exclusiva responsabilidad y no reflejan necesariamente, el pensamiento de los Altos Mandos.

Circulación, Suscripciones, Publicidad
y Colaboraciones:

Escuela Superior de Guerra
Avenida 81 No. 45-A-40
Teléfonos: 2 40 08 35 - 2 31 15 77
Comutador: 2 40 92 00 Ext. 45
Apartado Aéreo 4403
Bogotá, D. E. - Colombia
Edición de 30.000 Ejemplares

CONTENIDO

Editorial

El poder nacional

**La presencia socialista en el Caribe:
Cuba, Grenada, Nicaragua.**

El "Harrier" enemigo de Argentina en Las Malvinas

Consideraciones sobre el terrorismo

**Las migraciones internas en América Latina y
su impacto sico-social.**

**La actual política económica interna de los
Estados Unidos**

**Restablecimiento del orden Colonial en la provincia
de Tunja después del movimiento comunero**

Lo raro en la historia: Las riquezas, la moneda y el oro

**Los cambios políticos en la China, después de
la muerte de Mao Tse-Tung**

Editorial

(Conferencia del señor Presidente de la República
con motivo del aniversario de la ESDEGUE).

Señor Ministro de la Defensa Nacional;
Altos Mandos de las Fuerzas Armadas;
Señor Director de la Escuela Superior de Guerra;
Señores Oficiales y Alumnos de la Institución:

Debo, en primer término, agradecer al señor General Director, las amables palabras con que se ha referido a mi participación en este acto que a mí mucho me estimula y que tiene especial significación por ser la última exposición que, como Presidente de la República, haga yo ante tan distinguida audiencia.

Le debo gratitud a las Fuerzas Armadas por la solidaridad con la que me han asistido en el gobierno del país en estos difíciles años, no sólo en lo relacionado con el orden público, función primordial del Estado, sino también en las grandes empresas de la administración y en la ejecución de políticas de la más variada índole, entre ellas la internacional.

Colombia, como todos ustedes lo saben, tiene una larga tradición democrática que se confunde con los orígenes mismos de la República. Desde los días iniciales de la independencia, nos acostumbramos a que ésta se hacía en torno a principios, a aspiraciones concretas de los pueblos de obtener su independencia y de liberarse del yugo colonizador de la que hoy llamamos con cariño "La Madre Patria".

Pero aún antes de esta preferencia jurídica de los Libertadores de reunirse en congresos y en asambleas para señalar los objetivos nobilísimos que debían guiar su acción, nuestra propia vida colonial muestra una gran influencia del criterio jurídico en todos y cada uno de sus actos.

Para comenzar, nuestra propia capital, Bogotá, no fue fundada por un aventurero que saliera en busca de fortuna, sino por un ilustre hombre de leyes, don Gonzalo Jiménez de Quesada. Sus condiciones de licenciado, de las cuales hay vasta prueba y existen muchos documentos en la historia colonial, contribuyeron a plasmar la mentalidad en que el pueblo colombiano se ha ido formando, creciendo, desarrollando y con las cuales ha consolidado sus mecanismos representativos y sus instituciones juridicopolíticas.

Desde los días anteriores a la emancipación, se advertía ya en los claustros coloniales de San Bartolomé, de El Rosario, de Santo Tomás, la participación de brillantísimas figuras civilistas que fueron después partes esenciales y decisorias de las grandes campañas en que se comprometió nuestra patria para lograr la plenitud de su independencia.

Finalmente, esa sensibilidad la consolidamos en el Congreso de Angostura en donde el Libertador Bolívar pronunció el que, a mi juicio, es el más brillante de los discursos que jefe de Estado alguno haya pronunciado. Se trata de una concepción visionaria en la cual, con antelación a los hechos que varios siglos después han ocurrido y seguirán ocurriendo, él concebía cómo debía ser la América y cuál debía ser el alcance espiritual que se le diera a la Campaña Emancipadora.

Luego, en el Congreso de Cúcuta en 1820, se realizaron los actos más importantes. Fue precisamente en ese Congreso donde el Libertador prefirió el título de "ciudadano" al de Libertador, porque mientras el uno provenía de las armas, el otro emanaba de la paz.

Al lado del Libertador aparece en nuestra historia la egregia figura de un jurista de las calidades y de las convicciones del General Francisco de Paula Santander, sin duda, el más ilustre colombiano, así como el Libertador es, a mi juicio, es el más ilustre americano.

Pero nosotros tenemos que reconocer lo mucho que para nuestra propia formación representó la lección del General Santander, en sus luchas por el derecho y aún en sus enfrentamientos con el propio Libertador en defensa de lo que él consideraba normas fundamentales y tutelares de la nacionalidad. Es decir, que Colombia desde siempre ha estado dando

batallas en torno a la juridicidad y todos los días ha ido acentuando esa vocación jurídica y expresando su gran decisión de trabajar dentro del marco del respeto a las normas del derecho. Somos por definición un país de leyes. Así lo puntualizó el General Francisco de Paula Santander. Y somos porque así lo establecen la Constitución, las leyes, nuestra tradición y nuestro comportamiento un Estado de derecho, en el que cada uno de sus componentes tiene bien definidas sus funciones constitucionales.

Entre las funciones constitucionales bien definidas está, obviamente, la de las Fuerzas Armadas, de las cuales, para honra y satisfacción mía y de quienes conquistan la suprema dignidad del Estado, va pareja la otra dignidad, la de ser su Comandante constitucional.

AMERICA, NACION DE REPUBLICAS EN LA VISION DE EL LIBERTADOR

Nosotros hemos hecho siempre una política internacional bipartidista. No hay una política internacional liberal y otra política internacional conservadora. Pero, desde luego, es necesario precisar qué se entiende por bipartidismo de una política. Si su creación, si su concreción en fórmulas jurídicas, si su incorporación al derecho positivo de nuestro país o si, simplemente, el que, para aplicar lo que se considere como un acuerdo, sea necesario convocar a los partidos a ver si cumplimos esas normas o más bien tomamos otras rutas.

Para mí, el carácter bipartidario de la política internacional colombiana reside en que es el fruto del esfuerzo de las dos colectividades, que le ha servido a Colombia, con sus virtudes y sus defectos, de fuerza de impulsión.

El panamericanismo, un tema al que ahora quiero referirme, no es fruto, pues, en lo que a nosotros se refiere, de ninguno solo de los partidos. Nadie, ninguna parcialidad política puede exclusivamente reclamar como patrimonio suyo el derecho internacional americano o sus bases de orientación.

A mi juicio, ese derecho internacional americano se origina en los contextos que sobre el Estado expresó el Libertador. Cuando él en Angostura y en su manifiesto de Cartagena

y en su carta de Jamaica, decía cómo concebía a la América: como una gran nación de repúblicas, como un sistema en el que se estableciese la defensa colectiva, en el que existiese la permanente consulta, en el que se practicase la solidaridad sin permitir que se dividiese el Continente, estaba escribiendo para la historia lo que debían hacer las generaciones que lo sucedieran.

Todo cuanto se ha hecho en materia de panamericanismo le corresponde al Libertador. El ha sido el supremo inspirador. Cuando ejercía el mando en 1822, ya estaba hablando de la necesidad de hacer una reunión de repúblicas en las cuales se echasen las bases de una gran política hemisférica de largas proyecciones universales. Y, evidentemente, le sugirió al Vicepresidente Santander, cuando él se retiró para participar directamente en la conducción de las batallas emancipadoras, que convocase a tres o cuatro de los grandes países de esa época, para que celebrase una reunión, a la cual en definitiva no pudieron venir todos los invitados, pero que siempre ocurrió y que se conoce con el nombre de Congreso Anfictiónico de Panamá. Allí se concretó el ideal de la unidad y la política de considerar, como lo decía el Libertador, a América como nuestra patria.

Ese concepto debe difundirse y debe arraigarse en la conciencia de los pueblos y de los gobernantes. Yo no estoy muy seguro de que a estas horas de la vida todos los habitantes del hemisferio tengan el concepto de que las diferentes naciones que lo integran constituyen una sola patria. Pero es preciso trabajar sobre ese objetivo y vigorizarlo a través del fortalecimiento de los únicos vínculos impersonales que pueden atarnos a lo largo de los siglos y que son los vínculos del derecho.

COLOMBIA HA DADO SUS APORTES A LA FORMACION DE UN DERECHO CONTINENTAL

Y si avanzamos un poco hasta colocarnos en el siglo que vivimos, vemos como la contribución colombiana a la creación de un derecho internacional americano ha sido grande. Todos nuestros pensadores y nuestros estadistas han tenido una visión global del continente. No se han movido con cri-

terio parroquial dentro de las propias circunstancias locales de nuestra nacionalidad, sino que han querido en diferentes formas, buscar sistemas asociativos, formas de consulta, manera de estrechar las relaciones. Deplorablemente, por la pobreza económica de nuestros países, la América es un territorio físicamente incomunicado, que, eso sí, espiritualmente tiene mayores vinculaciones que las físicas. Hay gente de América que escasamente, con muchas dificultades, conoce su propio país e ignora, inclusive, las condiciones geográficas, no digo ya del resto del continente, sino de sus propios vecinos. Estamos pues en la necesidad de conformar todos los días más, una conciencia americana.

La Gran Colombia la desintegraron los caudillos porque ninguno comprendió en su tiempo el mensaje bolivariano. Entre el Libertador y sus pretendidos émulos, existía una distancia sideral y no se puede hablar al mismo tiempo y en el mismo plano del Libertador y de cualquiera de los líderes que luego quedaron gobernando en las cinco repúblicas que él había libertado con su espada y con su verbo y con su pertinaz acción en defensa de los principios que siempre lo animaron.

UN EJERCITO PROFESIONAL CAPACITADO PARA DEFENDER LA SOBERANIA DE LA LEY

Y es la verdad que a ellos debemos muchas de las dificultades y de las incomprendiones y aún de las tensiones que todavía no se han reducido suficientemente. Una de esas tensiones se expresa en la voluntad armamentista, porque cada uno quería tener suficiente capacidad de fuego para defender su heredad y para consolidar el territorio en que debería actuar. Es, pues, bien perceptible, desde la época de la dispersión de la Gran Colombia, la tendencia armamentista de pueblos pobres que han sacrificado su desarrollo para contar con ejércitos capaces de comprometerse en empresas que pueden ser desde luego, respetables una vez conformadas las nacionalidades, pero que iban limitando las posibilidades del gran desarrollo que hubiera podido tener la América si en vez de veintidós o veintitres repúblicas, unas de mayor o de menor dimensión geográfica e importancia demográfica, constituyeran la gran patria con que soñó el Libertador. Si todas sus energías y esfuerzos los hubieran canalizado al servicio del

desarrollo, no estaríamos realmente ahora padeciendo las circunstancias que son comunes a casi todas las naciones de la América Latina con pequeñas diferencias de grado, pero todas sin que puedan decir que han superado la etapa del subdesarrollo o que han abandonado la mentalidad armamentista que las que ha caracterizado.

Colombia no ha sido ni lo fue tampoco en la época de la independencia una nación armamentista. Es un país que, desde luego, tiene un ejército profesional, proporcionado a las necesidades mismas de la defensa de su soberanía, del mantenimiento de las instituciones y de su capacidad para hacer que impere la ley sobre el arbitrario capricho de quienes quisieran subvertirla. Pero no ha invertido sus fondos prioritariamente en tener un gran ejército. Nuestro orgullo se ha cifrado mucho más en el aporte y en el carácter intelectual y moral que hemos podido darle a la república, y en el fortalecimiento de la democracia que, en su muy discutible condición de potencia militar. Yo siempre recuerdo con agrado una de las expresiones del profesor López de Mesa, quien definía a Colombia, dentro del concierto de las naciones del continente, simplemente como una potencia moral.

Y esa calidad de potencia moral, no la dan las armas. La da el derecho, el respeto a unas normas. De ahí que nosotros, con un pequeño ejército, comparativamente con el de otros países, hayamos podido defender siempre en los foros internacionales y en las distintas oportunidades en que nos ha correspondido actuar, nuestra integridad de nación independiente y nos hayamos hecho acreedores al respeto y no al temor de los pueblos de la América.

EL TIAR, FORMULA NUESTRA PARA EVITAR

EL ARMAMENTISMO QUE ARRUINA LOS PUEBLOS

Igual es nuestra actitud hacia las demás naciones de nuestra América. Tenemos grande afecto por todas, porque nuestra historia es común; porque hablamos el mismo idioma; porque profesamos la misma religión; porque sabemos que así como el pasado nos unió, el presente nos convoca a trabajar con toda decisión para conquistar un mejor futuro y para, ya sobre las experiencias adquiridas, poder conquistar

altas metas de desarrollo con justicia social. Nosotros sabemos que así estamos en condiciones de utilizar nuestras energías al servicio de la paz, con más provecho que cuando ellas tratan de colocarse para una confrontación incomprensible entre pueblos hermanos.

Preocupado por el armamentismo creciente de los países pobres de Latinoamérica, el expresidente de la República, doctor Eduardo Santos, tuvo oportunidad de conversar con el en ese entonces, Presidente de los Estados Unidos, señor Franklin Delano Roosevelt. Y al hablar del armamentismo el presidente Santos sugirió una fórmula que luego fue recogida en Chapultepec y más tarde en Río de Janeiro, en el que se denomina "Tratado de Asistencia Recíproca". El presidente Santos le decía al presidente Roosevelt que si se evitara, por algún procedimiento de seguridad colectiva, la necesidad de armarse para defender las fronteras claramente delimitadas en los Tratados, los pueblos ya no tendrían más por qué pensar en hacerlo por su propia cuenta, sino que podrían aplicar todos sus recursos al desarrollo. Y entonces se concibió la fórmula de que el ataque a una nación americana se consideraba como un ataque a todas las demás naciones, para que acudieran en defensa del agredido, y en esta forma no importaba que el agredido no tuviera un ejército propio, porque con el de los restantes países constituía la mayor fuerza para enmendar los entuertos, repararlos y volver de nuevo al imperio de la equidad y la justicia.

Naturalmente, ese sistema tenía que armonizar con el de las Naciones Unidas. Los americanos siempre son los que han pensado en organizaciones de carácter regional y mundial. Todos los aquí presentes saben cómo la propia Liga de las Naciones de Ginebra fue propuesta por el presidente Wilson y aceptada por la mayoría de los estados que en esa época tenían importancia. Unicamente que el congreso americano no le dio respaldo al presidente para que esa idea que había sugerido y que otros pueblos habían acogido, pudiera incluir también a los propios Estados Unidos.

Más tarde, vencedores en la Segunda Guerra, los Estados Unidos convocaron a sus aliados en San Francisco, en el año 45, para echar las bases de la institución mundial que hoy se

conoce con el nombre de Naciones Unidas. Y, como quiera que por esa época ya había ocurrido la conferencia del doctor Santos y del Presidente Roosevelt, se convocaron diferentes conferencias en Chapultepec para estudiar aspectos en los que pudieran tener vinculaciones los problemas monetarios, políticos, sociales, económicos, regionales con la organización mundial. El doctor Alberto Lleras, jefe de la delegación colombiana, logró que se incluyeran en la carta de las Naciones Unidas el funcionamiento y respeto de las organizaciones regionales, siempre y cuando que éstas no estuvieran inspiradas en principios diferentes a los que animaban la carta de la organización mundial.

Cuando el senador Vandenberg y el secretario Stephinious aceptaron esta fórmula, entonces él se trasladó a Chapultepec, la negoció allí con los demás asistentes a la Conferencia y se convino en ir redactando un tratado que garantizara la seguridad colectiva. Como quiera que por esa época estábamos en los finales de la Segunda Guerra, se consideró que además era conveniente que en ese Tratado no sólo se hablase de la forma de eliminar el armamentismo a nivel regional, sino también de establecer una defensa continental contra no improbables agresiones extracontinentales. Y se hizo el aditamento señalando una línea que define muy bien el Artículo 4º del Tratado que se estableció como inmune a los posibles ataques y agresiones de fuerza extracontinentales.

EL TRATADO DE SOLUCIONES PACIFICAS Y LA APELACION A LA DEFENSA COLECTIVA

El Tratado de Asistencia de Río de Janeiro se redactó en Chapultepec. Deplorablemente, en esa época, un país hermano por el cual profesamos afecto y simpatía, la Argentina, no pudo asistir; por las circunstancias de que años anteriores había hecho una convocatoria a la cual se excusaron algunos de los países y entonces no asistió a la de Chapultepec en donde, como ya se ha anotado, se redactó el Tratado de Asistencia Recíproca, que luego fue ampliado, analizado, discutido y aprobado en Río de Janeiro, y en esa reunión Argentina ya participó.

También, por esa época había discusión sobre si se aceptaba o no a la Argentina en el seno de las Naciones Unidas.

Resulta que la Argentina, en uso de su legítimo derecho de decidir los destinos nacionales y de orientar su política internacional de acuerdo con su sentimiento, no coincidió con el resto de la América y participó en la contienda al lado de los países del eje. Si no recuerdo mal, muchos de los barcos y submarinos de Alemania, de Italia y del Japón se reabastecían en puertos del hermano país. Para que ingresara a las Naciones Unidas, fue necesario que le decretara, la guerra a los países del eje. Y, evidentemente, Argentina accedió a decretar la guerra contra el Japón, Alemania e Italia, en esa fecha, y así formó parte de la organización mundial, con una gran simpatía y la colaboración de las veinte naciones americanas, que en esa época, cuando la ONU estaba formada por cincuenta países, ejercía una gran influencia. Tener la solidaridad de veinte países no era cuestión de poca monta.

El Tratado de Río de Janeiro es un convenio hecho más para combatir la agresión que para establecer a través de sus propias cláusulas soluciones de ninguna otra naturaleza. El Tratado requiere que los Estados que se vean abocados a conflictos hagan esfuerzos previos para solucionar pacíficamente sus problemas. Y por eso en Chapultepec, y luego en Río, se recomendó que se buscara un sistema especial de soluciones a nivel regional, para que pudieran los pueblos pacíficamente superar sus dificultades y facilitar así la labor y el sistema de defensa colectiva. Evidentemente, en la Conferencia de Bogotá en 1948, se aprobó el Tratado de Soluciones Pacíficas. Entonces, frente a los casos de desacuerdos que se puedan presentar en América, inicialmente lo que hay que aplicar no es el Tratado de Asistencia Recíproca de Río de Janeiro, sino intentar las soluciones pacíficas que se comprometieron los países de la América a ensayar para resolver todos sus diferendos antes de tener que acudir a la fatal circunstancia de la guerra.

Nosotros, realmente, tenemos el orgullo de haber sido uno de los países que sugerimos fórmulas concretas para ese Tratado de Soluciones Pacíficas y que más hemos podido interpretarlo a través de nuestros tratadistas y de recomendar en muchas oportunidades su aplicación.

El Tratado de Asistencia, quedó convenido, pues, para que, cuando quiera que se produjese una agresión, ya fuese

ésta continental o extracontinental, los demás estados americanos, al tenor del Artículo 51 de la carta, pudieran ejercer la legítima defensa. En este caso la legítima defensa colectiva.

**NUESTRA TESIS ES QUE NI LA FUERZA NI
LA VICTORIA ARMADA GENERAN DERECHOS**

Naturalmente, en la carta de Bogotá, constitutiva de la OEA, existen principios de la mayor importancia que hay que estudiar conjuntamente con el sistema de seguridad colectiva. Existe un principio, para mí medular, que es el de que la victoria no genera derechos. Donde se conciba que la victoria genera derechos, inmediatamente se impone el derecho del más fuerte. La paz del mundo está edificada sobre el principio de que la victoria por las armas no genera derechos y de que los derechos surgen del consenso entre las partes, del arbitraje, de las decisiones de organismos oficiales internacionales, de la aplicación de las normas positivas del derecho internacional, pero de ninguna manera de la fuerza. Al lado de ese principio hay otro por el cual batallamos mucho todos los latinoamericanos: El de la no intervención. Y otro, el de la autodeterminación de los pueblos. Nosotros hemos defendido el principio de no intervención per sé, como hemos defendido el principio de que la victoria no genera derecho. Yo era representante permanente de Colombia en las Naciones Unidas cuando la guerra de los seis días en el Medio Oriente y en esa época los vencedores, los israelitas, sobre los países árabes, querían llegar a la conclusión de que su país debería quedar con las fronteras que habían sido fruto de la victoria obtenida durante esa guerra. El Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas se reunió y aprobó una Declaración, por medio de la cual se ordenaba a las Fuerzas de Israel retirarse al lugar anterior en el que estuvieron situadas cuando comenzó la guerra. Y alrededor de esa decisión ha venido discutiéndose durante por lo menos 10 años en las Naciones Unidas, hasta ahora cuando, en el Acuerdo de Camp Davis, entre Egipto e Israel, se ha logrado que Egipto reciba parte del territorio que Israel ganó en la batalla de los seis días. De tal manera

que el principio, nosotros lo hemos sostenido y el mundo lo ha aplicado, para cualquier lugar del planeta, sin que exista circunstancia ninguna de solidaridad que puedan imponer de una manera diferente la aplicación de esas normas del derecho.

POR VIA DEL DERECHO, SOMOS SOLIDARIOS
CON ARGENTINA CONTRA EL COLONIALISMO

En el caso de las Malvinas, Colombia tomó una posición completamente imparcial. Como la habría podido tomar si el conflicto estuviera ocurriendo en cualquiera de los otros continentes: en Asia, en Africa, en Oceanía, en Europa. Porque, realmente, nuestra conducta no podrá separarse de las normas del derecho. Nosotros hemos reconocido de mucho tiempo atrás y hemos expresado nuestras simpatías por la causa Argentina de obtener el pleno ejercicio de soberanía en el archipiélago malvino. Un archipiélago que tiene una larga historia, por el cual se han paseado varios países conquistadores y que realmente, ha sido objeto más de la tenencia de fuerzas europeas que de la propia Argentina. Pero es evidente que en el mundo, y a esa política está afiliada Colombia, existe una política anticolonialista. Para ser justos, a esa política anticolonialista se han vinculado entre los países del orbe, muchos, pero el que con mayor decisión lo ha hecho, ha sido el Reino Unido. El gran imperio británico, después de ganada la Segunda Guerra, puede presentar un mérito extraordinario: el de haber ganado la guerra y disuelto el imperio. Le dio su libertad a cuarenta territorios que estaban bajo su dependencia, entre otros a la India, uno de los grandes países del mundo. En América, en el Caribe concretamente, la política de descolonización practicada por el Reino Unido, deja el saldo a su favor de que ha hecho una apreciable contribución de la libertad al darle la independencia a todas esas islas que han conquistado la categoría de Estado, dentro del concepto de la igualdad de los estados, pues que tienen derecho de formar parte de los organismos regionales. Ustedes encuentran islas como Dominica o como Santa Lucía, o como Granada con puesto en la OEA y con puesto en las Naciones Unidas. De tal manera que ello sirve para demostrar que el Reino Unido ha tenido una política en favor de la descolo-

nización y ha sido grande el servicio que le ha prestado a ella. Además, ser colonialista en las actuales épocas es trabajar contra la historia. El colonialismo no tiene porvenir, no tiene ninguna posibilidad; sus últimos vestigios se advierten, más que en cualquier otra parte, en el Africa, donde no sólo existe colonialismo sino, lo que es más grave, el criterio discriminatorio con que se ejerce el colonialismo, la política del "apartheid", que tanto han combatido las Naciones Unidas.

Nosotros hemos sido solidarios con la Argentina en la política de descolonización, la hemos acompañado en el Comité Jurídico de Río de Janeiro donde nuestro compatriota, el doctor José Joaquín Caicedo Castilla, sostuvo siempre la tesis de que existe derecho para reclamar por parte de la Argentina la soberanía de las Malvinas. La hemos acompañado en resoluciones aprobadas en la Asamblea de las Naciones Unidas.

Pero una cosa es tener el derecho a reclamar el ejercicio de la soberanía y otra cosa es acudir a la fuerza prescindiendo de las soluciones pacíficas.

Si ya hubiera pasado esa etapa del reconocimiento de la soberanía de las Malvinas por acuerdo directo entre las partes, o por decisión de los órganos competentes en las Naciones Unidas. Probablemente el ingreso de tropas argentinas a las Malvinas, no constituiría en ninguna forma un acto irregular, sino simplemente el tránsito o la permanencia de sus tropas en parte de su propio territorio. Pero mientras no se haya definido la soberanía; así sean mejores sus títulos que los de la Gran Bretaña, el hecho de haber tomado posesión armada de ese territorio el 2 de abril, indica que realizó un acto de fuerza en donde había podido hallar una solución de derecho que afirmase su soberanía.

NUESTRA POSICION JURIDICA ES COHERENTE CON NUESTRA TRADICIONAL INTERNACIONAL

Nosotros, en la carta que dirigimos al General Galtieri, sosteníamos esa tesis: lo acompañamos en el pasado, lo acompañamos en el presente y lo acompañaremos en el futuro en la defensa de su derecho a ejercer soberanía sobre las Malvinas. Deplorablemente, nuestras convicciones jurídicas nues-

tro apego a las normas del derecho, nuestra tradición, nos impide de improviso reconocer, por simple carácter de solidaridad emocional, la institución de un acto de fuerza como generador de derecho. Dicha conducta no admite contradicción de ninguna naturaleza en cuanto a nuestra voluntad de hacer honor al derecho internacional americano.

Creo que sería interesante que se pensara, como ejemplo, cuál precedente se habría sentado si en 1967, cuando la guerra de los seis días, Colombia hubiera votado en las Naciones Unidas la tesis de que las fronteras de Israel eran las del fruto de la victoria. Habríamos sentado el principio de que la fuerza es el factor decisivo para modificar los tratados.

Y naturalmente, tendría que saberse qué consecuencias traería en el futuro de la patria esa política. Lo mismo ahora, si Colombia resolviera irracionalmente pedir la convocatoria del órgano de consulta para la aplicación del Tratado de Asistencia Recíproca a un país que no fue el que hizo la invasión, estaría creando precedentes que podrían crearle dificultades con situaciones que no es improbable que pudieran presentarse.

Nosotros no podemos equivocarnos en nuestras posiciones, ni a nivel continental ni a nivel nacional. El derecho, obviamente, ofrece algunas dificultades de carácter procedimental. Hace unos días me llamó la atención oír a un editorialista de la televisión decir que si uno es dueño de una propiedad y el arrendatario no le cubre sus obligaciones, por más dueño que sea y mejores títulos que tenga, no lo puede ir a sacar a tiros, porque en vez de que le devuelvan el bien, lo que le ocurre es que lo meten a la cárcel; pero en cambio si acude a las autoridades competentes y hace valer sus derechos, el que ha incumplido los contratos y se ha colocado por fuera de la ley sufre el impacto de todas sus consecuencias. La Argentina decidió, sacar un poco por la fuerza al habitante, que no estaba según ella cumpliendo con sus obligaciones y, naturalmente, se colocó en la situación del dueño de casa o del arrendatario que por las vías de hecho y no por las de derecho recupera una propiedad. Eso no quiere decir que nosotros asumamos una posición de enemistad hacia la Argentina, país al cual les tenemos una de las mayores simpatías,

sino que, el separarnos de la tesis que profesamos, incurriríamos en una contradicción tremenda con nuestro propio proceder, sin ninguna otra explicación que la de habernos dejado conducir por un acto emocional portador de las peores consecuencias para el futuro de nuestro propio país.

LO PENOSO NO ES QUEDARSE SOLO;
LO PENOSO ES NO TENER LA RAZON

Nosotros tenemos por la Argentina verdadero afecto, y simpatía extraordinaria, y la admiramos por todo lo que significa y puede representar esa gran nación. Pero naturalmente, tenemos que reconocerlo, que dio el primer paso en una política que le quita a la actitud del Reino Unido el carácter de agresión no provocada. Si el Reino Unido hubiese enviado su escuadra sin que previamente Argentina hubiera ocupado las Malvinas, no hay ninguna duda de que el Tratado de Asistencia Recíproca tenía que haber operado para detener al agresor en un ataque injustificado contra un país americano.

Pero el Tratado habla precisamente de la sanción contra el agresor cuando el acto que realiza no ha sido provocado. Convocar el Tratado de Asistencia Recíproca por haber invadido las Malvinas no nos parecía a nosotros lógico, porque en ninguna parte del Tratado de Asistencia Recíproca se dice que es para favorecer actos de fuerza, sino precisamente para reprimirlos, para rechazarlos, para volver las cosas al estado antibelum, y crear una situación de normalidad jurídica. Por eso no fuimos partidarios de que se convocara el órgano de consulta que, a nuestro juicio, cuando no se puede aplicar un mecanismo que uno invoca se debilita, como se ha debilitado hoy el Tratado de Asistencia Recíproca.

No es cierto que sea penoso quedarse solo, lo que es penoso es no tener la razón aún cuando esté uno acompañado. Nosotros sentimos el honor de haber tenido la razón en la tesis de que era una equivocación convocar el órgano de consulta, y fue tan grande la equivocación que el propio país que lo convocó, la Argentina, no se atrevió a proponer que se aplicara ninguna de las medidas previstas en el Tratado. Presentaron una proposición que no necesitaba órgano de consulta sino que podía haber sido aprobada por la Comisión ordinaria de la OEA que se reúne semanalmente.

LA DEFENSA DEL SISTEMA DEMOCRATICO

NO ES TAREA EXCLUSIVA DE LA OTAN

¿Pero cuál fue la medida del Tratado de Asistencia Recíproca que se aplicó? Obviamente, ninguna. La menos grave de las medidas del Tratado de Asistencia Recíproca contra el agresor es el rompimiento de relaciones diplomáticas. Todas las medidas, excepto la aplicación de la fuerza, son obligatorias. No era acertado convocar el órgano de consulta, del cual forma parte Estados Unidos, para ver si rompían relaciones con el Reino Unido, en el caso de que se adoptara siquiera la más elemental de sus medidas. No olvidemos que su principal aliado de la OTAN es Inglaterra.

Con criterio un poco universal, no solo continental, nos damos cuenta de que la democracia, como la Iglesia Católica, es una e indivisible. Nosotros somos no solo latinoamericanos, pues tanto como latinoamericanos o más, somos demócratas. Estamos comprometidos en la defensa de la democracia. La democracia tiene un agresor conocido, o por lo menos un contradictor que es el marxismo-leninismo cuyo principal Estado es la Unión Soviética que constituye una de las grandes superpotencias del mundo.

NO DEBEMOS CAUSAR PERJUICIO

NI A LA ARGENTINA NI A INGLATERRA

La OTAN es uno de los sistemas definidos que ha concebido la democracia para impedir una posible dominación marxista-leninista de Europa, como aquí nuestro sistema interamericano, y nuestro Tratado de Asistencia Recíproca, es otra de las defensas de la democracia. Yo no veo cómo, si uno está defendiendo la democracia, puede pensar que si ella se afecta en Europa no tiene por que preocuparnos a nosotros, con tal de que la tengamos funcionando en este Continente. Porque es cierto, además, que este es un sistema de vasos comunicantes, por lo cual, donde quiera que el sistema democrático se afecta, debilita a todo el sistema y va facilitándose los avances del temible, poderoso, sagaz e inteligente adversario. Yo diría que es casi la ingenua alegría de quien tiene un carro y no le incomoda que las ruedas del lado izquierdo se le hayan dañado, porque las del derecho le están funcio-

nando. Pensar que es funcional el solo sistema interamericano en la defensa de la democracia en el mundo, sin que funcionen las ruedas de la OTAN, parece imposible. Yo no estoy convencido de que nosotros podamos causarle daño grave a un socio permanente en la defensa de la democracia, por la consideración de que tiene un problema transitorio, eminentemente transitorio, con un país latinoamericano. Producir daño a un socio en la defensa de la democracia no puede ser algo que nos pueda traer satisfacción. Nosotros creemos que el diferendo no se soluciona ni causándole daños a la Argentina, pieza fundamental del sistema interamericano, ni a la Gran Bretaña pieza fundamental de la OTAN, sino tratando de que ambos países salgan lo mejor librados, en bien del sistema democrático, cuyas defensas en distintos continentes es necesario fortalecer en vez de debilitar.

EL CARIBE Y AMERICA EN PELIGRO POR EL AVANCE DEL DOMINIO RUSO

Naturalmente, hay otras personas que piensan que no, que con tal de que la democracia y la solidaridad se expresen acá, no importa lo que pase en el resto del mundo. Pero es que eso que ocurre lejos de nosotros va logrando sus avances. Nos hicimos también la ilusión, cuando Cuba se tornó comunista, de que los miembros de la Unión Soviética quedarían satisfechos con estar a 70 millas de los Estados Unidos, como demostración muy buena del poder de una superpotencia capaz de sostenerse a tan corta distancia de la superpotencia occidental. Pero no fue solamente una demostración, sino que produjo nuevos y más perturbadores efectos sobre territorio americano, además de cierta penetración sobre algunas de las islas del Caribe. Es, por ejemplo, inequívoco, que Nicaragua tiene ahora un régimen completamente marxista-leninista que obedece instrucciones a Cuba. Entonces ¿Por qué creer nosotros que debilitar el sistema democrático, causándole grave daño a uno de los principales países de la OTAN, es buena fórmula para defender nuestra democracia? creer que una vez obtenido el control y dominio de Europa por los rusos, ellos se detendrían allá y no avanzarían jamás hacia la América, es

realmente una manifestación de ingenuidad, cuando sin necesidad de haber derrotado todavía a la OTAN, de haber hecho una invasión masiva a Europa, ellos están acercando lenta y eficazmente a nuestro territorio.

COMO CONTRIBUYE COLOMBIA A DAR
AYUDA A LAS NACIONES DEL CARIBE

Quiero decirles que mi mayor preocupación como hombre de gobierno, en cuanto a la situación internacional, es lo que pueda ocurrir en un no lejano día en el Caribe. Nosotros hemos tenido una política de aproximación al Caribe y de aproximación a Centroamérica como nunca antes la habíamos realizado. Hemos participado en muchas conferencias con los nuevos mandatarios de las naciones caribeñas y hemos concebido un plan que, no obstante las precarias condiciones fiscales de Colombia, representa nuestra buena voluntad de participar con depósitos y con créditos que puedan facilitar a estas naciones el reducir las dificultades apremiantes que hoy tienen y que, explotadas hábilmente por los enemigos del sistema democrático, pueden producir efectos perturbadores.

A ese plan hemos aportado no solo esa decisión de contribuir con depósitos en los bancos y créditos para tales países, sino también, dentro de una política de más amplio espectro, para complementar sus recursos energéticos, con buena parte de los que nosotros podíamos suministrarles a través de la producción de carbón, y, además, ofreciéndoles lo que es más indispensable para el ejercicio de la democracia: una tecnología administrativa, ofreciéndoles lo que podemos darles en materia de experiencia en telecomunicaciones, en actividades de control fiscal, en las técnicas y experiencias de nuestra Escuela de Administración Pública, en la preparación de mano de obra, como lo está haciendo el Sena acá, en fin, en muchos servicios que ellos han sabido apreciar, porque Colombia no quiere, a cambio de esto, ejercer ningún liderazgo.

EN VEZ DE LIDERAZGO PREFERIMOS
LA SATISFACCION DE SER SOLIDARIOS

Los ingenuos siempre le recomiendan a uno cosas inconvenientes. Hace unos pocos días oía decir, como un cargo

contra lo que yo considero como una virtud de nuestra nación bajo mi gobierno, que Colombia no quiere ser líder. Y, lo declaro, no quiere ser líder porque nuestra satisfacción es la de estar cumpliendo un deber de eficaz solidaridad en la defensa de la democracia. No pretendemos ejercer un poder para realizar una política expansionista, sino para probar cómo, aún a pesar de nuestras limitaciones, podemos ser amigos de quienes están más necesitados que nosotros. Y por eso mantenemos hoy, más firmes que nunca, las relaciones con el Caribe. Y por eso, sin solicitarlo nosotros, después de haber sido instituido el Grupo Nassau por los Estados Unidos, Canadá, Méjico, Venezuela; Colombia fue llamada, en virtud de la política que está adelantando en el Caribe, para formar parte de los cinco países que están contribuyendo cada uno a su manera y dentro de sus posibilidades a resolver los problemas que hoy se presentan en esa región.

Es evidente que es esta una de las regiones más amenazadas, más vulnerables, mientras no supere sus dificultades. Aunque, son muchas las que nosotros tenemos, comparadas con las de varios de los países de Centroamérica y del Caribe, estamos viviendo, realmente, una situación extraordinariamente superior. Pero, pregunto: ¿es mala política ésta que hemos hecho de aproximarnos sin pretensiones de líder, sino con solidaridad de hermanos dispuestos a defender un sistema que nosotros sabemos que, si se afecta seriamente en los sitios neurálgicos del Caribe, antes de mucho tiempo llegan a afectarnos a nosotros mismos? Al expresar esta solidaridad con las regiones de Centroamérica y del Caribe lo que estamos haciendo es la defensa de nuestra propia situación democrática. Desde luego, en el más amplio sentido hemisférico, somos partidarios de fortalecer los procesos de integración: Consideramos que sólo a través de ellos se puede lograr, lo que de otra manera jamás se lograría.

INJUSTAS LAS SANCIONES ECONOMICAS DE PAISES EUROPEOS A LA ARGENTINA

Mientras no haya un mercado ampliado que les permita, en una política de integración a los países latinoamericanos, complementarse, estaremos desaprovechando nuestras grandes oportunidades.

Por eso miramos con simpatía la ALADI. Por eso miramos con simpatía el Pacto Andino concebido originalmente hace doce años y modificado muy sustancialmente hace poco.

Cuando celebramos los diez años en Cartagena, suscribimos los cinco presidentes el mandato de Cartagena que le dio nuevo aliento y vida, con mecanismos como el Tribunal de Justicia Andino, como la Comisión Andina de Ministros de Relaciones, como el Parlamento Andino. Allí se imprimió un gran ritmo a la política que venía retrazada en materia de aranceles. Somos partidarios de apoyar el funcionamiento del Mercado Común Centroamericano, de fortalecer Carifta, el mercado del Caribe, de entendernos de la mejor forma posible, en estos fines, en estos logros.

Hemos sido, igualmente, solidarios que con la defensa del derecho de la Argentina, y por ello nuestra solicitud reiterada, la hemos formulado en todos los foros, para que sean levantadas las sanciones que la Comunidad Económica le impuso y que nos parecen injustas, porque son más que sanciones contra un gobierno, contra una nación que, realmente, está pasando por una dificultad muy grande en un proceso económico que se verá muy seriamente agravado si esas sanciones se prolongan.

Ya hemos podido indagar en el Grupo Andino y a través de las reuniones que se han hecho en diferentes sitios y particularmente las que acaba de cumplirse en Helsinki en donde estuvo nuestro Ministro de Hacienda, cómo hacer para que se levanten esas sanciones económicas. Como ustedes lo ven, somos solidarios con la Argentina en todo lo que podemos ser solidarios, y lo somos con mucho agrado, pero hay una cosa en que no podemos ser solidarios con la Argentina, ni con ningún otro país americano, ni con ningún gobierno en el mundo: que se pretenda imponer la fuerza para resolver problemas que se deben resolver a través de soluciones pa-

cificas a través del derecho, a través de la comprensión, a través de los mecanismos que la civilización ha puesto al alcance de los pueblos.

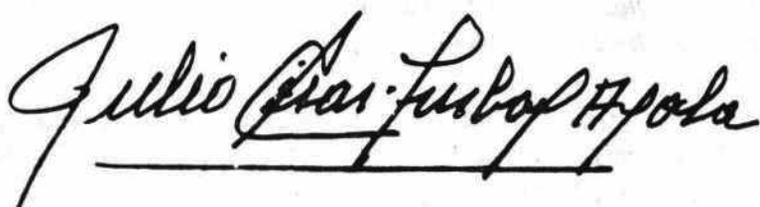
Por eso yo quiero que se entienda muy bien por qué es que he considerado que no deberíamos dejarnos llevar por impulso primario de la emoción a tomar determinadas posiciones. Es que nuestras responsabilidades son distintas a la simple acción de emocionarnos. Por un lado, debemos dejarle al país bien defendido sus derechos, bien resguardadas sus posibilidades de que nadie invoque en el futuro el voto colombiano para poner en peligro la soberanía de nuestra patria. Es cierto, y lo digo con las debidas excusas, que si existen lazos de solidaridad con Argentina y que también somos solidarios con Latinoamérica, pero somos mucho más solidarios con Colombia. Porque somos colombianos, porque somos defensores de las normas del derecho, nadie logrará separarnos ni en lo externo ni en lo interno de lo que hicimos en la OEA y de lo que estamos haciendo ahora, asistidos por una razón que los hechos nos han dado.

Porque la verdad es que aquello que sugerimos en la primera carta que yo le envié al General Galtieri, que fueran las Naciones Unidas las que se ocuparan de este asunto, es lo que se está haciendo ahora. La primera voz que recibió el Secretario de las Naciones Unidas apoyando sus gestiones de esos días, fue la voz colombiana que después ha seguido siendo respaldada por muchos otros países. Siento, pues la satisfacción legítima, sin egoísmo de ninguna naturaleza, de que lo que recomendamos nosotros fue la buena política y de que con ello prestamos el mejor servicio a la Argentina en el campo del derecho y en la defensa ante los organismos miembros, en armonía con nuestra propia política nacional.

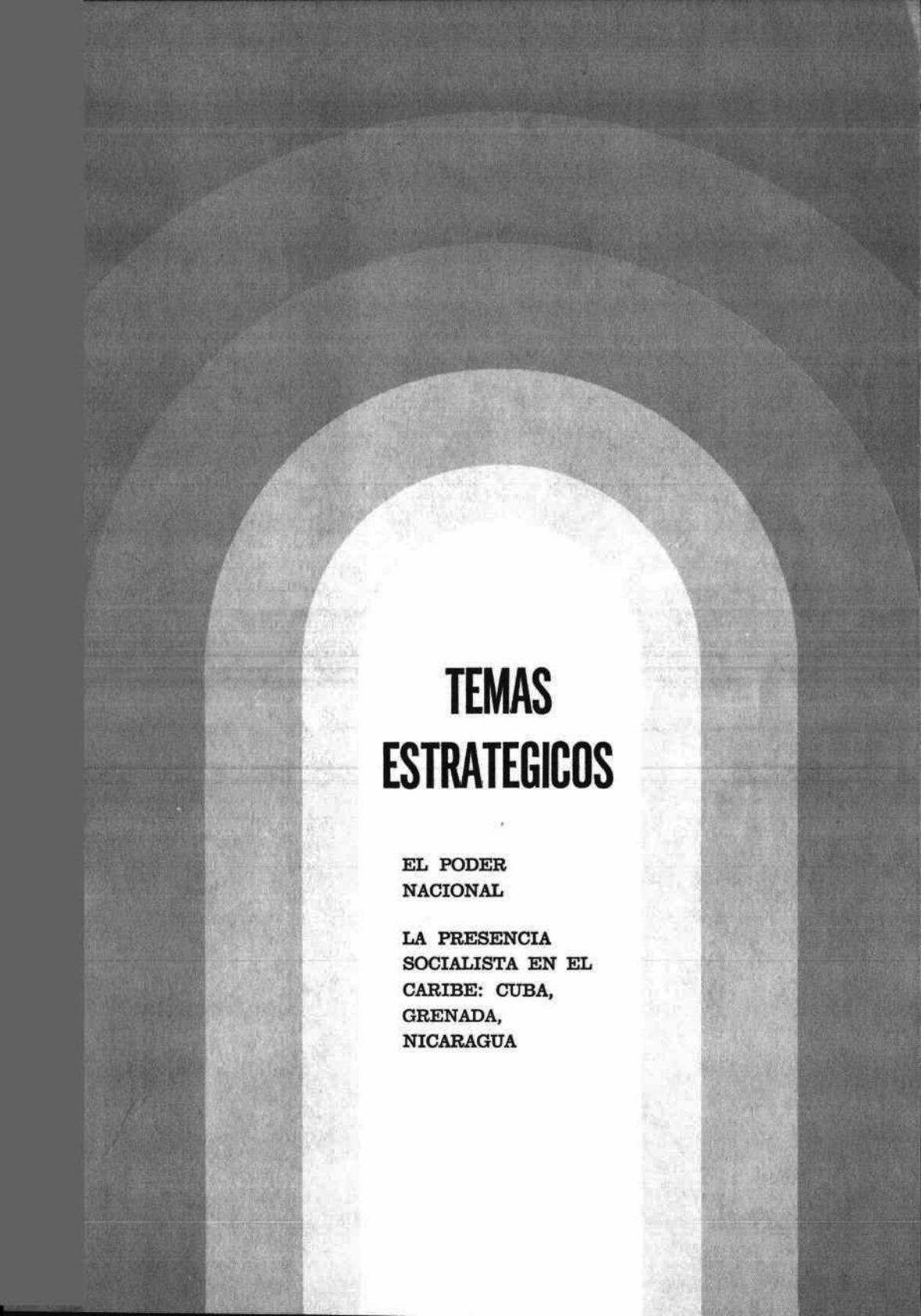
Mi orgullo de mandatario y el orgullo de este gobierno radica en la defensa de esas normas jurídicas, de las cuales

no nos separaremos mientras estemos al frente del ejercicio del mando, ni mientras tengamos algún medio que nos permita expresarnos. Diríamos, para emplear una frase de un colombiano muy elocuente, que morimos al pie de nuestros conceptos jurídicos como si ellos fueran banderas. Los colombianos seguiremos defendiendo el derecho. Lo hemos defendido y esa será ruta inalterable de la que nadie podrá desviarnos; por el contrario, nos reafirmaremos en su prosecución, porque con ello alcanzaremos nuestros propósitos de convertirnos de nuevo en lo que siempre quisimos ser. En alguna ocasión, por razones internas en que se rompió la juridicidad en Colombia, perdimos ese título en América, pero lo estamos reconquistando, el de potencia moral.

Eso es todo, señores Generales y amigos de la Escuela Superior de Guerra.

A handwritten signature in black ink, reading "Julio Cesar Turbay Ayala". The signature is written in a cursive, flowing style. Below the signature is a solid horizontal line.

JULIO CESAR TURBAY AYALA,
Presidente de la República



TEMAS ESTRATEGICOS

**EL PODER
NACIONAL**

**LA PRESENCIA
SOCIALISTA EN EL
CARIBE: CUBA,
GRENADA,
NICARAGUA**

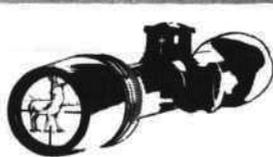
INDUSTRIA MILITAR

Indumil

ES UNA EMPRESA INDUSTRIAL Y COMERCIAL DEL ESTADO. PRODUCE Y COMERCIAN EN ARMAS, MUNICIONES Y EXPLOSIVOS. ASESORA A LA INDUSTRIA MINERA Y LA CONSTRUCCION EN EL EMPLEO DE LOS EXPLOSIVOS. COLABORA CON LA INDUSTRIA PRIVADA EN LA FABRICACION DE ELEMENTOS METAL-MECANICOS. ECONOMIZA DIVISAS CON LA EXPORTACION DE SUS PRODUCTOS Y CON SU PRODUCCION NACIONAL.

OBJETIVOS

Como Instituto descentralizado vinculado al Ministerio de Defensa, colabora con el mismo en la formulación de las políticas, planes y programas sectoriales; abastece en armas, municiones y equipos a las fuerzas militares y la Policía Nacional; realiza el comercio de armas deportivas, de defensa personal y de explosivos industriales a la vez que explota los ramos comerciales que permiten sus máquinas y equipos con miras a complementar la Industria Privada del País.



INDUSTRIA MILITAR
Bogotá - Colombia

Gerencia: Diagonal 40 N° 47-75 -
Tels.: 2444662-2444663-2444682-2444683
Apartado Aéreo: 7252 - Postal: 5000
Cables: INDUMIL

El hombre es consciente de sus necesidades y encuentra en la voluntad el instrumento básico para satisfacerlas. Al proyectar su voluntad sobre aquello que pueda satisfacer sus necesidades surge el concepto de interés, sentimiento que por sí solo no puede obtener los resultados deseados, si no cuenta con los medios necesarios para producirlos. Estos medios son los que constituyen la capacidad. "Es evidente que el Poder está integrado por la conjugación necesaria del *querer* (voluntad) y la *capacidad* (medios) (2).

Se puede decir entonces, que el Poder es el resultado de la ecuación *voluntad + capacidad*.

Se ha considerado el Poder como uno e indivisible, resultado de la integración de medios que actúan como un todo para la ejecución de los mandatos de la voluntad. Su espectro se extiende a todas las actividades y por consiguiente varía según la orientación que cada autor quiera darle a sus estudios.

El profesor *Moreira Netto*, en el trabajo citado anteriormente, analiza las teorías de los autores más significativos que han tratado la materia, encontrando que por diferentes caminos han lle-

gado a conceptos comunes como son la presencia de la voluntad y la capacidad en la conformación del Poder para producir efectos. De su análisis deduce:

El Poder es un fenómeno social en el que una voluntad, individual o colectiva, se manifiesta con capacidad de establecer una relación social de la que resulta la producción de efectos deseados, que no ocurrirían espontáneamente. En efecto, es un fenómeno social porque el poder sólo existe en la sociedad; es volutivo, porque se considera el deseo de alguien de influir en el comportamiento de otro, de alguien sobre un grupo, de un grupo en otro grupo o de un grupo en alguien; exige una forma cualquiera de capacidad de producir efectos, porque la mera voluntad es inoperante; establece una relación social bipolar con la voluntad activa en uno de los polos y, en el otro, la voluntad pasiva, la que se somete o acepta la imposición, sugerencia o influencia de la otra (3).

Así mismo ha deducido las leyes del Poder, divididas en dos grandes campos: estáticas o pertenecientes al poder en sí y dinámicas surgidas de las relaciones frecuentes que se refieren al poder; es de importancia mencionarlas aunque sea brevemente:

(2) MOREIRA N. DIOGO de Figueiredo, "Teoría do Poder", en la revista del Colegio Interamericano de Defensa, Washington, Volumen VII, número 1, 1980.

(3) MOREIRA NETTO, Obra citada.

Las leyes de la estática del poder, comprenden:

a. **Universalidad:** En toda relación de individuos o de grupos, bilateral o multilateral, hay un aspecto de poder presente. El poder está en todas partes en la sociedad, está presente en todas las relaciones y les impone sus propias leyes.

b. **Pluralidad:** Derivada de la ley de universalidad, se puede afirmar que una multitud de expresiones del poder conviven sin poderse excluir completamente. Aún en los casos de concentración extrema de poder en el estado, el pluralismo subsiste así sea en mínima proporción. Estas diversas manifestaciones de poder tienen la potencialidad de desempeñar papeles políticos. Por ello en el seno de la nación coexisten la familia, la iglesia, los medios de comunicación social, las escuelas, las universidades, los sindicatos, las empresas, etc., generando cada una su propio poder.

c. **Integración:** La eficacia del poder aumenta según la proporción en que se desarrolle el proceso de integración de sus elementos sociales: unificando el consenso sobre sus objetivos y aportando los medios materiales e intangibles disponibles.

d. **Neutralidad:** El Poder en sí mismo no es bueno ni malo, es neutro, dependiendo del empleo que se le dé.

e. **Interdependencia:** El poder tiene diferentes formas de expresarse pero estas formas son interdependientes.

Leyes de la dinámica del poder.

a. **Conservación:** El poder es uno solo, cualquiera que sea el aspecto en que predominantemente se revele en las relaciones sociales. A veces se presentará bajo el aspecto de pura coerción, a veces de persuasión, a veces de ascendencia moral, a veces de predominio intelectual, etc. El poder puede cambiar de aspecto, pero no de naturaleza.

b. **Expansión:** El poder no parece jamás estacionario, sino que se encuentra en evolución permanente y tiende, sin cesar, a crecer para subsistir. Si el poder se estaciona, crea un vacío que será llenado por otro poder.

c. **Relatividad:** El poder, sólo se puede considerar con relación a otro poder que se le enfrenta, efectiva o virtualmente. El concepto de poder siempre es relativo.

d. **Eficiencia:** El poder sólo puede existir si alcanza, aunque sea en cierta medida, los objetivos a que se aplica. El poder existe en función de su propia eficiencia.

e. **Enfrentamiento:** Al expandirse, el poder fatalmente se enfrenta a otros poderes y cuando

más se expande, se enfrentará a un número mayor de poderes y a formas más diversificadas.

3. EL PODER NACIONAL.

Se considera el Poder Nacional como "la capacidad de una Nación para obtener lo que desea en beneficio de su pueblo, es decir, para alcanzar sus Objetivos Nacionales" (4).

En este concepto están contenidos los dos (2) elementos básicos ya resaltados que integran el Poder: la voluntad de la Nación para alcanzar sus objetivos, y la capacidad, representada en los medios de que dispone para alcanzarlos.

Como consecuencia de la ley de pluralidad, el Poder Estatal, siendo la forma más importante dentro del Poder Nacional, tiene que convivir con otras formas de poder que se ejercen dentro de su territorio. "El Estado es poder, pero no es el único poder existente en la colectividad" (5).

El Poder del Estado no es más que un componente, políticamente institucionalizado, del Poder Nacional.

Este hecho, preponderante en los sistemas de gobierno democrá-

tico y que algunos consideran como la base misma de la democracia, exige del Poder Estatal el desarrollo permanente de unificación de sus elementos sociales para conformar un eficiente Poder Nacional. Esa acción del Poder Estatal para conformar un eficiente Poder Nacional debe orientarse esencialmente por los canales espirituales para crear una voluntad nacional que se proyecte hacia los objetivos que él le propone. Si fracasa en la creación de esta voluntad nacional, tendrá que aplicar medidas coercitivas para crear esa indispensable integración, medidas que van a enfrentarse a los otros poderes y que requerirán más y mayores medidas que presumiblemente lograrán su objetivo de obtener los medios, pero que en poco fortalecerán la voluntad nacional.

A medida que se sube por la espiral de la coerción se corre el peligro de considerar al poder como un fin en sí mismo y no, como lo que realmente es, un medio para producir efectos en el ambiente social y, consecuentemente, se irá alejando cada vez más de los postulados democráticos.

El Poder es, pues, un instrumento que para lograr el desarrollo debe buscar objetivos de progreso material, espiritual y cultural de la sociedad y en procura de la Seguridad debe ser empleado para superar, neutralizar o

(4) ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA, *Obra citada*.

(5) BORDEAU, Georges. "L'état", París. Ed. du Séuil, 1970, citado por el profesor MOREIRA NETTO en la obra citada.

reducir los antagonismos que se contrapongan a la consecución y mantenimiento de los objetivos.

Ahora bien, para alcanzar sus objetivos, la Nación tiene que aplicar su poder tanto en el ámbito interno, como en el ámbito externo. En el ámbito interno debe actuar principalmente para lograr la integración material y espiritual de la Nación, como instrumento de disciplina social, de control y de desarrollo buscando la tranquilidad, el bienestar y la realización colectivos. En el ámbito externo actúa esencialmente como instrumento de afirmación de la soberanía nacional y de la obtención de los objetivos nacionales en el ámbito internacional.

4. EXPRESION DEL PODER NACIONAL.

Se ha manifestado anteriormente que el poder es uno, solo e indivisible, que está presente en todas las actividades humanas y que por consiguiente es susceptible de ser analizado desde diferentes ángulos. "El poder no es nada menos que una cualidad objetiva de toda realidad, una cualidad inherente a todo lo que existe por el solo hecho de existir. El poder es un aspecto inevitable de la realidad misma" (6).

(6) ROSINSKI, Herbert, "El Poder y el Destino Humano", Buenos Aires, Paidós, 1965.

Bertrand Russell, en su libro, "Poder: un nuevo Análisis Social", dice:

"En este libro tendré la ocasión de demostrar que el concepto fundamental de la ciencia social es el Poder, en el mismo sentido que la energía es el concepto fundamental de la física. Como la energía, el poder tiene muchas formas:

La riqueza, los armamentos, la autoridad moral, la influencia de la opinión. Ninguna se puede considerar subordinada a la otra y no hay una forma de que deriven las demás"... "Las leyes de la dinámica social sólo se puede establecer en términos de poder, no en términos de esta o aquella forma de poder".

En resumen, el Poder Nacional debe ser comprendido como uno e indivisible, resultado de una integración de medios que actúan como un todo en ejercicio de la voluntad nacional, buscando obtener un resultado que no se produciría espontáneamente. Pero según las circunstancias, el Poder puede actuar con preponderancia de alguna de sus expresiones sin que esto quiera decir que las otras no están presentes en algún grado.

El Colegio Interamericano de Defensa ha aceptado, para fines didácticos y de planeamiento, como principales manifestaciones

del Poder Nacional, la Política, la Económica, la Sico-Social y la Militar.

El Manual CSDN-01, define como Potencial de Guerra o Potencial Estratégico, "El conjunto de medios o fuerzas políticas, económicas, sico-sociales y militares de que la nación disponga después de un espacio prudente de movilización" (7), acogiendo tácitamente la anterior clasificación.

El Manual ESG-ES-12.000 en su edición de 1981 también acoge esta clasificación, pero la legislación vigente (Decreto 1573 de 1974) clasifica, para efectos de planeamiento, las expresiones del Poder en Frente Interno, Frente Externo, Frente Económico, Frente Militar y Frente Técnico-Científico.

Como se expuso anteriormente, el Poder puede ser analizado desde diferentes ángulos, y éstos son dos ejemplos de ello. Sin embargo, se considera que el método empleado por el CID., aporta más claridad y facilita las actividades de planeamiento y posiblemente de ejecución.

Los intereses nacionales, que se traducen en Objetivos Nacionales, se encuentran tanto en el ámbito interno, como en el ámbito externo, especialmente en la época actual que se caracteriza por

(7) CSDN, "Manual Provisional para el Planeamiento de la Seguridad Nacional". Bogotá, Imprenta FF. MM. 1975.

una tremenda interdependencia mundial a la que no escapa ningún estado. La obtención de los Objetivos Nacionales requiere de la presencia del Poder Nacional como un todo, ya sea que estén situados en el ámbito interno o en el externo. No se debe considerar el frente interno como una cosa diferente de lo que se ha dado en llamar Frente Económico, Frente Militar o Frente Técnico-Científico. El Frente Interno no es más que un ámbito en el que actúa el Poder Nacional con sus expresiones políticas, económicas, sico-sociales y militares. Del Frente Externo se puede decir lo mismo: es un ámbito en el que debe manifestarse el Poder Nacional con todas sus expresiones, no limitándose a la sola diplomacia como se sugiere en la organización básica para la seguridad nacional en la que el Frente Externo está constituido solamente por el Ministerio de Relaciones Exteriores, su Junta Asesora y las Representaciones Diplomáticas y Consulares. Para la época actual este concepto se queda corto pues en el ámbito externo debe estar, y de hecho está, presente el Poder Nacional a través de su política internacional, de su economía internacional constituida no sólo por su comercio sino por otras expresiones como los acuerdos bilaterales, subregionales, regionales o mundiales, inversiones nacionales en otros países, planes

de ayuda económica, etc. La expresión militar del poder también está presente en el ámbito internacional no solamente a través de su misión esencial del mantenimiento de la Soberanía Nacional, sino también con la presencia en cursos, asambleas o foros militares internacionales, la participación en maniobras internacionales, o en operaciones de guerra o de paz como en ocasiones lo ha hecho el país a través del Batallón Colombia.

Alfonso Littuma en su libro: "La Nación y su Seguridad" (8) clasifica las acciones del Estado en el ámbito externo, como acciones diplomáticas, equiparándolas a acciones de política exterior, acciones económicas y acciones militares. Inexplicablemente no menciona las acciones de tipo sico-social que puede ejecutar. Por ejemplo la influencia cultural que una Nación ejerce sobre otra, es una expresión sico-social del poder que está siendo aplicado.

Las anteriores consideraciones llevan a concluir que el Análisis del Poder Nacional a través de sus expresiones política, económica, sico-social y militar, que actúan integradas en el ámbito interno y en el externo, facilita el planeamiento y la comprensión siendo mucho más práctico y realista.

(8) LITTUMA A., Alfonso, "La Nación y su Seguridad", Caracas, Gráfico, 1974.

Sin embargo, es necesario recalcar que cada expresión del poder nacional, si bien produce efectos predominantes de cierta naturaleza, no puede ser considerada aisladamente, ya que el poder nacional por su unidad y por la integridad de sus medios, al expresarse en una forma puede generar efectos de otras formas de expresión. Así una acción política puede generar también efectos en el campo económico, en el campo sico-social o en el campo militar.

La división didáctica del poder en cuatro tipos de expresión, política, económica, sico-social y militar, solo busca facilitar el trabajo de su evaluación y, en consecuencia, de su racional aplicación dentro del proceso de planeamiento.

5. EVALUACION DEL PODER NACIONAL.

El poder es relativo y sólo se puede considerar en relación con otro poder, de donde se deduce la importancia que tiene su correcta evaluación. El hecho de que el Poder está conformado por factores tangibles, como son los medios, e intangibles, como es la voluntad, hace muy difícil la tarea de su evaluación. Morgenthau (9) considera como los errores más típicos en la valoración del Poder, los siguientes: Ignorar el carácter

(9) MORGENTHAU, Hans J. "La Lucha por el Poder y por la Paz", Buenos Aires, Suramericana, 1963.

relativo del Poder de una Nación y considerarlo, en cambio, como absoluto. Considerarlo como permanente siendo que es mutable y dinámico. Caer en la falacia del factor único como lo hicieron los geopolíticos que elevaron el factor geográfico hasta un absoluto determinante del poder y del destino de las naciones, o la exaltación del nacionalismo por parte de los nazis que los condujo al racismo, o la creencia de que un máximo de capacidad material necesariamente representa un máximo de poder nacional.

La Escuela de Guerra del Brasil utiliza el sistema de los Indicadores para la evaluación del Poder Nacional. El Cuadro 1, anexo, muestra en su última columna los indicadores propuestos para evaluar cada una de las expresiones del poder. Se observa que hay dos grandes tipos de indicadores: los que permiten ser medidos, aplicables a los medios que pueden ser evaluados cuantitativamente y los apreciables, aplicables a los medios que sólo admiten evaluación cualitativa. El sistema es bastante dispendioso dada la complejidad del problema de valorar el Poder Nacional. De todas maneras se llega a un juicio de valor de cada uno de los indicadores lo que en últimas viene a ser bastante subjetivo.

Otra aproximación a la valoración del Poder Nacional, esta vez tratando de darle valores numé-

ricos a los diferentes factores que intervienen para obtener un resultado cuantificado, fue presentada por el profesor *Ray S. Cline*, Director del Centro de Estudios Estratégicos e Internacionales de la Universidad de Georgetown, en Washington, D. C. (10).

El Profesor Cline presenta una fórmula matemática que comprende los factores que en su concepto influyen en la constitución del Poder Nacional. Ella es:

$$Pp = (C + E + M) \times (S + W)$$

Identificando la simbología se tienen los siguientes conceptos:

Pp = Poder percibido

C = Masa crítica, constituida por la Población y el territorio.

E = Capacidad Económica, calculada en base a la comparación del PNB de las Naciones, producción y consumo de energía, minerales estratégicos como el hierro, cobre, bauxita y uranio, producción de acero, y producción de alimentos.

M = Capacidad Militar, constituida por dos elementos: la capacidad nuclear y la capacidad en fuerzas convencionales.

(10) CLINE, Ray S. "World Power Assessment. Acalculus of strategic drift". Washington, Westview Press, 1976.

S = Concepción estratégica, dándole un alto valor a las naciones que tienen planes estratégicos muy evidentes para su desempeño en el concierto mundial.

W = Voluntad de realizar la Estrategia Nacional (Will), dándose un alto valor a las naciones socialmente unificadas que política y psicológicamente apoyan la estrategia nacional.

Es muy claro que en la primera parte de la fórmula se encuentran los valores físicos del poder, vale decir los medios que constituyen la capacidad, y en la segunda parte, como multiplicador, los factores abstractos del Poder representados en la concepción estratégica y la voluntad.

El General *Meira Mattos*, del Ejército del Brasil sugiere la adición del poder de disuasión a la segunda parte de la ecuación (11).

Como ilustración se puede traer la evaluación que el profesor *Cline* da al poder de las dos superpotencias, siguiendo su ecuación:

En la primera parte de su fórmula (Masa crítica, Capacidad económica y Capacidad militar) presenta los siguientes resultados:

E.U.A.	50
U.R.S.S.	45

En la segunda parte de su fórmula (Concepción estratégica y voluntad) obtiene los siguientes resultados:

E.U.A.	0,7
U.R.S.S.	1,5

Como este segundo factor actúa como multiplicador, el resultado total es el siguiente:

U.R.S.S.	67,5
E.U.A.	35

Es importante observar que mientras los Estados Unidos cuentan con un mayor poder físico, la Unión Soviética los aventaja en la expresión de su voluntad para aplicar su poder y, como este factor actúa como multiplicador, concluye que la Unión Soviética tiene en total un mayor poder. En los dos métodos de evaluación del poder que se han expuesto anteriormente es evidente la importancia que tiene la expresión de la voluntad como multiplicador extraordinario del Poder, lo que explica el desenlace de conflictos como el del Vietnam o el del Irán, para no citar sino dos casos recientes.

6. CONCLUSIONES.

Los intangibles que conforman el Poder Nacional están conformados por elementos que residen en el espíritu de la Nación y que

(11) MEIRA MATTOS, Carlos de, "A evolução conceito de poder e sua avaliação", en la Revista CID, Vol. IV, N° 1, Washington, 1976.

Mapa del
Caribe

al aplicarlos a la capacidad, suma de elementos materiales, actúan como multiplicador en la generación de ese Poder. Considerando la posesión de unos medios estables, se puede aumentar el Poder considerablemente en la medida en que se aumente ese factor espiritual.

Juega pues un papel capital el componente sico-social en la generación del Poder Nacional porque está relacionado directamente con el hombre poseedor de las fuerzas espirituales.

La unión y la integración espiritual de la Nación alrededor de los objetivos propuestos por el Poder estatal generarán incuestionablemente un enorme Poder Nacional para su obtención.

Es explicable entonces que los métodos de agresión actualmente en boga centren su acción en primer lugar sobre la población y no sobre el territorio. Su acción

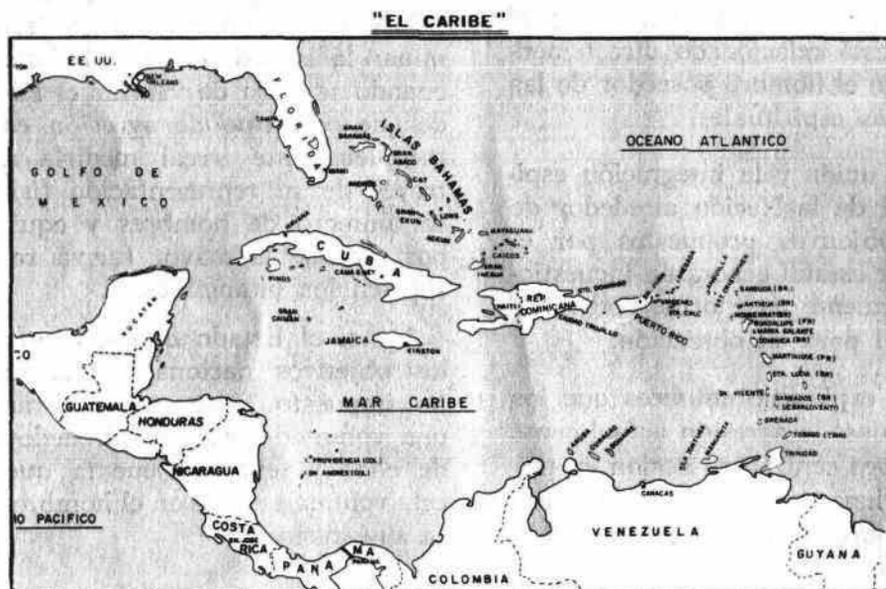
se da en el plano espiritual, en las teorías, en las mentes, en la cultura, generando el factor intangible del poder, que una vez consolidado generará de hecho los medios necesarios para obtener sus objetivos. Es una acción en que el tiempo puede ser largo, que es lenta pero segura y que generalmente no causa reacción sino cuando aparecen sus manifestaciones físicas cuya destrucción es insuficiente para terminar la agresión. De allí que cuando se trata de valorar el Poder de este tipo de agresión es completamente irreal medirla a través de su representación física, número de hombres y equipos, porque la mayor fuerza reside en los intangibles.

Así, si el Estado quiere lograr los objetivos nacionales que se ha impuesto tiene que generar una voluntad Nacional alrededor de ellos y tener en cuenta que esta voluntad reside en el hombre, en su espíritu.

La Presencia Socialista en el Caribe:

CUBA, GRENADA, NICARAGUA

Mayor LEONEL DE LEON GUILLEN
Oficial Ejército República de Guatemala



INTRODUCCION

El amplio campo que este interesante tema tiene en la esfera internacional, me lleva previamente a la necesidad de definir lo que el socialismo significa y representa en las sociedades del mundo contemporáneo y a resumir posteriormente lo que la Estrategia Marxista persigue en el campo mundial. Socialismo es entonces, "la denominación de diversas doctrinas económicas, sociales y políticas que propugnan una distribución más justa de la riqueza y

condenan la propiedad privada de los medios de producción y de cambio" (1).

Con Marx y Engels aparece el socialismo científico o marxismo, que declara que la transformación de las estructuras sociales es ineludible y que ella es la consecuencia lógica de las contradicciones internas del régimen capitalista. El marxismo constituye el fundamento de la mayor parte de los partidos socialistas y la base doctrinal de los comunistas.

1. LA ESTRATEGIA MARXISTA A NIVEL MUNDIAL

1.1. *Generalidades*

Nadie duda que la revolución rusa de octubre de 1917 fue un triunfo inmenso de las ideas de Marx, Engels y Lenin, ideas que a través de casi 65 años transcurridos desde entonces, han sido años de nuevas victorias en el campo socialista que se han adueñado y se siguen adueñando de la mente de masas trabajadoras, que persiguen el objetivo de alcanzar el triunfo definitivo de las ideas del socialismo y del comunismo, basados en la necesidad de superar el capitalismo, de pasar a un orden social nuevo, modificando inclusive la dirección general del desarrollo de la sociedad en los países capitalistas, considerando que las condiciones objetivas para ello han madurado plenamente.

Basado precisamente en las libertades que proporciona al sistema democrático occidental, el comunismo internacional ha aprovechado la carencia de una praxis bien definida de aquel, para anteponerse a sus ambiciones geopolíticas las cuales pretenden alcanzar de una manera sistemática y programada de acuerdo a los planes estratégicos quinquenales que trazan en sus conocidos Congresos del Partido Comunista de la Unión Soviética (PCUS).

¿Qué es lo que se proponen? ¿Qué es lo que pretenden?

La respuesta es de lo más lógica conociendo cuáles son sus propósitos, en este caso, se pueden contestar las interrogantes anteriores diciendo que todo su centro de novedad lo dirigen a desarrollar e influenciar más sobre ciertos y determinados campos de

(1) Diccionario "Pequeño Larousse Ilustrado". Edición Larousse, Mexico, 1981. Pág. 951.

poder político-social y militar de países a los que consideran ya "maduros" para revertirles sus sistemas de gobierno y acercarlos así no sólo a su esfera de influencia sino que también a su área de dominio.

Veamos a groso modo el mapa político del mundo. Esto se refiere en particular a Asia, Africa y América Latina.

"En 1945, los Estados imperialistas poseían colonias con una superficie de casi 37 millones de kilómetros cuadrados, en los que vivían más de 660 millones de personas. Hoy las colonias ocupan menos de dos millones de kilómetros cuadrados y tienen una población de 12 millones de almas" (2).

En la actualidad, el socialismo ha echado raíces en la mayoría de estos nuevos países que han surgido a la vida independiente después de quitarse la dependencia colonial de las potencias que dominaban su vida política, económica, social y cultural pasando a formar parte o a engrosar las filas de los países socialistas que a través de los partidos comunistas que los gobiernan, dependen directamente de la Unión Soviética, la cual de manera inteligente, ha *sabido manejar* los hilos de la política de esos pueblos, subyugándolos y a la vez, ganándose la mente de sus habitantes a través de un hábil y bien plantado proceso de adoctrinamiento marxista que asegura de manera muy firme la fidelidad y lealtad a los principios internacionalistas del comunismo ortodoxo.

1.2. *Estrategia comunista actual*

Habiendo ganado nuevas posiciones en el "tablero de ajedrez" que se disputan las dos más grandes potencias del mundo, Rusia, no conforme con sus victorias políticas y su intervencionismo militar de la década pasada en continentes como Asia Sudoriental y Central (Vietnam, Laos, Cambodia, Corea del Sur, Afganistan), Africa (Angola, Mozambique, Rodesia, Zaire, Tanzania, Libia, Somalia, Uganda, Africa del Sur), decidió mediante muy hábiles maniobras políticas, subterfugios y apoyos internacionales, basados en el inmenso despliegue de medios publicitarios y propagandísticos financiados por organizaciones de fachada (propias de su sistema o infiltradas) materializar sus ambiciones geopolíticas al lograr, con el mismo apoyo de los Estados Unidos, derrotar al régimen

(2) Revista Horizont, N° 19 - 1975. Pág. 22.

del General Anastasio Somoza en Nicaragua, a través del apoyo de naciones y de gobiernos que no supieron en su totalidad, adivinar la jugada que en forma magistral y clandestina vino a cobrar vida con el surgimiento e implantación de un gobierno marxista que desde entonces se ha instaurado y consolidado en el poder y al que Rusia, a través de Cuba, no ha dejado de darle el apoyo que ha considerado indispensable para mantener metida la garra comunista en territorio firme de América.

¿Cómo logró engañar la maquinaria comunista a los "políticos y especialistas" del Pentágono, del Departamento de Estado, del Senado y al mismo Presidente de los Estados Unidos en aquel entonces? Esto es algo que no viene al caso mencionar pero que ha sido tema de las más grandes, variadas y encontradas opiniones políticas de investigadores especializados; no obstante, deben tomarse en cuenta las palabras de Herbert Mies, Presidente del Partido Comunista Alemán, quien en su artículo "La gran revolución de Octubre y nuestra época", escribe: "Nuestra convicción de que el desarrollo histórico conduce lógicamente a la humanidad a la vía del paso al socialismo es confirmada, ante todo, por la modificación incesante de la correlación internacional de fuerzas en perjuicio del imperialismo. Ciertamente, el imperialismo dispone aún de grandes recursos y potencias que sería peligroso subestimar. Tampoco ha cambiado su naturaleza agresiva. Pero ha perdido la iniciativa histórica y es evidente que no se halla en condiciones de recuperarla".

"Con el imperialismo se enfrentan hoy tres grandes torrentes revolucionarios de gran fuerza: el sistema socialista mundial, la clase obrera internacional y el movimiento de liberación nacional. Y son precisamente ellos y no el imperialismo los que marcan la orientación principal del desarrollo de la historia" (3).

Se hace mención a lo anterior, porque este pensamiento refleja la acción que actualmente ejerce Rusia sobre determinados países a sabiendas de que el coloso norteamericano no podrá reaccionar violentamente ante sus acometidas, esperando a cambio ganar mucho, como puede verse inclusive en el seno de las Naciones Unidas donde logra influenciar a través del voto de países títeres, contra resoluciones que se hacen necesarias pero que no pueden realizar por tener gran mayoría en contra.

(3) Problemas de la Paz y del Socialismo N° 207 (1975). Pág. 4.

Cual sino otra puede ser la respuesta a esta afirmación, cuando por ejemplo vemos el intervencionismo descarado en naciones del Medio Oriente, en Irán, en Polonia, en Nicaragua, en El Salvador, en Guatemala, en Puerto Rico, en Granada y en tantos otros países donde alientan la lucha de los Movimientos de Liberación Nacional, apoyando a los grupos comunistas subversivos mediante armas, financiamiento económico y propaganda internacional hábilmente manipulada y dirigida.

Pero no es aquí exclusivamente donde se da el fenómeno que es sabia y científicamente explotado. Siendo los comunistas los maestros del arte del engaño, han creado doctrinas, programas, planes, que no son nada nuevo para aquél que los conoce y que lee sobre sus procedimientos. Lo que han aplicado en un país, lo aplican en otro y en otro, quizá con variables en cuanto a la forma, pero no en cuanto al fondo, siempre van encaminados hacia un mismo fin, lograr la inconformidad, para explotarla por medio de la violencia y de la dirección de los miembros del P. C., que puede operar, abiertamente o en la clandestinidad misma del sistema o del gobierno de la nación que habitan.

En el campo de la información la actividad comunista es inmensa y al respecto se puede afirmar que Gramsci ha derrotado a Lenin en la estrategia de la lucha revolucionaria a largo plazo. El asalto al Estado por la vía de la violencia guerrillera todavía se utiliza para naciones de menos rango. Pero, en general, la subversión del orden social de Occidente se ha organizado ya sobre la conquista de las super-estructuras del poder: la cátedra, el libro, el cine, el teatro, la prensa, la radio, la televisión, la música, las salas de arte, los círculos intelectuales. El mundo de la educación, el de la cultura, el de la información, constituyen los objetivos preferentes de las fuerzas subversivas. ¿Y qué les parece la eficacia y la inteligencia con que han actuado?

No existe una sola parcela del mundo de la comunicación que no haya sufrido la infiltración subversiva, sujeta a un plan minuciosamente elaborado. "Los periodistas marxistas aplauden el progresismo disgregados de la Iglesia, estimula el divorcio, defienden el aborto, justifican la droga, alientan la pornografía, quebrantan la familia, ridiculizan la moral cristiana, los milagros, las fiestas religiosas. Estimulan la división en el seno de las Fuerzas Armadas, ridiculizan el sentido del honor de los militares, su amor a la pa-

tria, el culto a la bandera. Se mofan de los oficiales, envenenan a los soldados; mantienen una campaña sistemática en desprestigio de los ejércitos" (4).

En pocas palabras, atizan el fuego social, apoyan peticiones salariales imposibles, encienden las huelgas salvajes, contribuyen a la desestabilización económica, se esfuerzan en fin porque triunfe el objetivo marxista que es la proletarización de la clase media.

1.3. *Cómo actúa el marxismo-leninismo en el mundo contemporáneo*

El comunismo a través de su historia ha seguido una dirección muy bien marcada, tan bien definida en el marco conceptual de la estrategia por la Revolución Mundial, que esta línea fundamental se ha visto plasmada con la formulación de tesis elaboradas por comisiones especiales que dieron lugar a la creación en los diferentes congresos del Komintern, a las famosas Primera, Segunda, Tercera y Cuarta Internacional, en la que los dirigentes comunistas establecieron procedimientos para actuar en pro de los movimientos revolucionarios y en beneficio de la expansión del sistema comunista a nivel mundial. Gran vigencia sigue teniendo la Segunda Internacional en cuanto a las cuestiones estratégicas de tipo capital establecidas por Lenin en su tesis sobre la Cuestión Nacional y Colonial, en la que se sienta, como cuestión de principio, que la Internacional Comunista no ayudará sino a aquellos movimientos revolucionarios que se sometan a la férula de Moscú y la cual dice textualmente: "La Internacional Comunista no debe apoyar los movimientos nacionales democrático-burgueses en las colonias o en los países atrasados, sino a condición que los elementos del futuro Partido Comunista —y comunista no tan sólo de nombre— sean agrupados y educados en el espíritu de sus tareas particulares, una de las cuales es primordialmente, la lucha contra los movimientos nacionalistas democrático-burgueses, de sus propias naciones. La Internacional Comunista debe concluir una alianza solamente temporal, con los demócrata-burgueses de los países atrasados y de las colonias, pero sin fusionarse con ellos y manteniendo firmemente la independencia del movimiento proletario, aunque sea en la forma más embrionaria" (5).

(4) Editorial Luis María Ansen. El Imparcial, Guatemala mayo 20 de 1981.

(5) Estrategia y Táctica Comunista para América Latina, Bogotá, D. E., 1981. Pág. 15.

Llamo la atención del lector para que haga sus propias conclusiones en cuanto al proceso revolucionario del que hemos sido testigos en el área Centroamericana, más concretamente, en la República de Nicaragua. ¿Se aplica o no la tesis de Lenin? ¿Dónde están los dirigentes demócratas que inicialmente formaron parte de la Junta de Gobierno Sandinista que tomó el poder en 1979?

2. PRESENCIA SOCIALISTA EN EL CARIBE

La década del 80 se inicia convulsionada en el plano político de muchas naciones del mundo: España, Portugal, Italia, Francia, Irlanda, Polonia, Irán, Afganistán, Corea del Sur, Filipinas, Africa del Sur, Egipto y de pronto Centroamérica y el Caribe (además de Cuba) surge como una gran posibilidad ante los ojos rusos que sin creerlo ven hecho realidad el sueño largamente acariciado de lograr una cabeza de playa en el continente americano, situación que saben aprovechar distraendo la atención de los Estados Unidos con el problema político-social salvadoreño y la guerra civil que allí se desarrolla, orquestada clandestinamente, como siempre, por el Comité Ejecutivo Central del Partido Comunista que con el apoyo cubano a través de Nicaragua, influye en el resto de los países del área, armando a los disidentes, dándoles consignas y programándoles actividades y tareas revolucionarias para distraer a las fuerzas de seguridad del Ejército, que de esta manera tiene que luchar en varios frentes, empeñándolos y desgastándolos para lograr el objetivo de convulsionar a través de la agitación, la propaganda, la lucha armada y todas sus consecuencias, el ambiente propicio para hacer que a nivel internacional aparezca la región del Caribe como un fenómeno revolucionario que es irreversible y que es consecuencia del despertar de los oprimidos, de los pobres, esclavizados y explotados, que ven en este movimiento dirigido por los rebeldes marxistas la solución a todos los problemas que los aquejan, oprimen y que necesitan aliviar, para tener una vida más digna y más justa, sin corrupción administrativa, sin explotación de ninguna naturaleza, en una sociedad sin clases, que les permitirá ser dueños de la tierra del rico y de su producción. En este sentido, la propaganda comunista y la concientización ideológica marxista que efectúan sobre la mente del campesino inculto e iletrado es a todas luces positiva ya que precisamente sabe llegar a la "llaga" que la ma-

yoría de países latinoamericanos sufre en el sentido que por su mismo subdesarrollo presenta en el área social de la ciudad y del campo.

2.1. *¿Cuál es el interés geopolítico del socialismo en el área del Caribe?*

Geopolíticamente el Caribe comprende el mar mismo y las tierras que lo circundan. Se tiene así un mar cuyo contorno está formado por Centroamérica, a la cual se agrega parte de la Península Mexicana de Yucatán por el lado oriental. La parte septentrional de Colombia y Venezuela por el sur, alargándose hasta tomar contacto con Guyana. Finalmente termina el contorno el gran arco en forma de guirnalda de las Antillas que une los dos extremos anteriores" (6).

Encerrados en esta zona descrita anteriormente se encuentran los siguientes países: Cuba, Puerto Rico, Santo Domingo, Jamaica, Haití, Antigua, Bahamas, Barbados, Cayman, Montserrat, Grenada, Trinidad y Tobago, Guadalupe, Martinica, Dominica, etc. etc., que actualmente sufren el embate de las fuerzas políticas de izquierda para llegar al poder en aquellas islas donde los comunistas no lo han hecho y donde en realidad se juega el destino de muchos países libres de América.

¿Por qué se dice lo anterior? ¿Tiene acaso algún interés estratégico esta parte del mundo?

En su informe correspondiente al mes de agosto de 1980 (Conflict Studies, N° 121), el Instituto para Estudios del Conflicto, con sede en Londres, hizo un planteamiento que resumidamente indica que existe una expansión naval soviética de carácter masivo en esta zona que amenaza los intereses occidentales, y, muy en particular, los norteamericanos. El estudio identifica esta región como clave para el transporte de materiales estratégicos y pone como ejemplo la dependencia vital de los Estados Unidos de las islas del Caribe para la refinación de más del cincuenta por ciento del petróleo que importa, que llega diariamente a la considerable cantidad de dos millones de barriles adquiridos en el exterior.

(6) Geopolítica del Caribe, Colección de Oro del Militar Colombiano. Vol. VI. Pág. 12.

Bahamas, Antillas Holandesas, Puerto Rico, Trinidad y Tobago, Islas Vírgenes, son los principales puertos de refinación y esto hace temer a los europeos "que en caso de guerra, los soviéticos pueden poner en peligro el flujo de transporte marítimo hacia Europa" (7).

¿Hasta cuándo puede la Unión Soviética asumir la carga de continuar abasteciendo a Cuba con los 200.000 barriles diarios que necesita para su supervivencia?

¿El gran apoyo cubano a los movimientos extremistas del área centroamericana se deberá a que aspira a lograr para ella y la Unión Soviética una salida al Pacífico?

¿Cristalizará la estrategia político-militar de Nicaragua?

¿Tendrá éxito la empleada en El Salvador?

¿Se hará realidad la teoría del dominó para los demás países centroamericanos y posteriormente para el resto de países latinoamericanos?

"Los miniestados del Caribe han creado un vacío de poder que se presta a la manipulación cubana. Guyana, Dominica, Santa Lucía, así como las Islas francesas constituyen ejemplos de la interferencia cubana en la zona" (8).

El establecimiento de un gobierno izquierdista en Santa Lucía y la revolución de Granada en la que Cuba no sólo proporcionó armamento sino que construyó un aeropuerto que le sirve de puente con Africa, son claros ejemplos de la importancia que reviste en la actualidad esta zona estratégica, lo cual lo confirman las declaraciones y hechos siguientes:

2.1.1. Recientemente, la Primera Ministro Eugenie Charles de la Isla de Dominica indicó a reporteros de la prensa colombiana que "en ese pequeño país del Caribe, han habido algunos problemas por la influencia de guerrilleros comunistas, que han tomado pequeñas poblaciones en áreas donde las autoridades no han logrado recuperar un pleno control" (9); acusándolos de invasores (?) y condenando también la infiltración marxista en las naciones del área.

(7) Temas de Análisis. Fernando Cepeda Ulloa. Periódico El Tiempo. Bogotá 30 de septiembre 1980.

(8) Ibid.

(9) Periódico El Tiempo, Bogotá 3 de marzo de 1982. Pág. 7-A.

2.1.2. Al respecto de las intervenciones político-militares de países que no respetan el principio de la libre autodeterminación de los pueblos, el Embajador de Estados Unidos en Colombia, recientemente afirmó en una entrevista a reporteros, que "en su país se han percatado de los vínculos que tiene Cuba con las organizaciones del narcotráfico para poder canalizar las armas y otro tipo de ayuda a grupos terroristas activamente consagrados a socavar la democracia en este hemisferio" (10).

2.1.3. En los últimos meses del año próximo pasado y principios del presente, parece ser que al fin los políticos norteamericanos han reconocido el peligro que se cierne sobre esta zona del Caribe y han permitido al Presidente R. Reagan aplicar ciertas medidas de ayuda económica en un plan al que han llamado de la Cuenca del Caribe y que tiene como objetivo incentivar y aumentar las importaciones de ciertos productos hacia los Estados Unidos ayudando con fuertes sumas de dinero que serán invertidas en mejorar la producción de los países afectados. Dice un cable de Washington, marzo 17. AFP. "El Presidente Ronald Reagan firmó y entregó hoy al Congreso su anunciado plan de ayuda a los países del Caribe y Centroamérica, tras haber asegurado el pasado fin de semana el respaldo de México, Venezuela, Colombia y Canadá. El proyecto sometido por Reagan al Congreso se denomina Ley de Recuperación Económica de la Cuenca del Caribe, e identifica como potenciales beneficiarios a 28 estados insulares, de Centroamérica y la Costa de Suramérica, entre ellos Cuba, Nicaragua y Granada" (11).

2.1.4. New York 15 de marzo de 1982: "El Secretario de Estado Norteamericano, Alexander Haig propuso hoy a Nicaragua "un pacto de no agresión" con Estados Unidos y otros países centroamericanos dentro de un plan de cinco puntos" (12), siendo los más importantes un acuerdo regional prohibiendo la importación de armas ofensivas pesadas, la renovación de la ayuda norteamericana posteriormente a la aprobación del Congreso y el cese de intervención nicaragüense en El Salvador dirigiendo operaciones desde Nicaragua con la ayuda cubana suministrando armas y campos de entrenamiento a la guerrilla salvadoreña.

(10) Periódico El Tiempo, Bogotá 5 de marzo de 1982. Pág. 12-A.

(11) El Gráfico, marzo 18. Pág. 9.

(12) El Gráfico. Guatemala 16 de marzo de 1982. Pág. 2.

2.1.5. En Mexico mientras tanto, el Embajador ruso Serguei Rostilav el 17 de marzo declaraba "que su país está dispuesto a apoyar a Nicaragua en un eventual caso de agresión externa" (13).

2.1.6. El Ministro de Relaciones Exteriores Jorge Castañeda, declaró hoy en la capital Azteca que Mexico y Estados Unidos han entrado de lleno en un proceso de negociación para lograr la pacificación del área de Centroamérica y el Caribe" (14).

Con los ejemplos anteriores se puede llegar a una mejor concepción de lo que es la realidad política del Caribe faltando agregar únicamente la siguiente observación:

"En los últimos tiempos Centroamérica, después de haber sido un sujeto anónimo casi de la historia, pasó paulatinamente a ubicarse en el epicentro del fenómeno histórico contemporáneo. La caída de Somoza, la progresión de la revolución sandinista, el derrocamiento del gobierno militar de El Salvador y la guerra civil, los graves problemas económicos del área entera, el crecimiento del movimiento guerrillero en Guatemala y el derrumbe económico costarricense dan una idea de lo convulsa que se encuentra esta zona" (15).

Desde el punto de vista político-militar, casi se podría decir que Centroamérica entera sufre una vietnamización en el sentido de participación de otros poderes extranacionales en el fenómeno histórico local. "Nicaragua se ha desplazado a otro dominio del poder mundial, en tanto que el resto de países se encuentran apoyados por el dominio antagónico. El peligro de una guerra más extendida se presenta amenazante mientras las posibilidades de negociación se perfilan débiles en el firmamento político del área" (16).

El principal desafío a la democracia procede del marxismo. ¿Qué están pensando hacer los soviéticos con algunos países que pertenecen al área del Caribe? Sabiendo que los Estados Unidos no están en condiciones de arriesgar la paz por una guerra mundial y que las situaciones y destinos de países subdesarrollados se deciden en una mesa de negociaciones, cabe la pregunta siguiente:

(13) Mexico DPA. Diario El Gráfico Guat. 18 de marzo de 1982. Pág. 8.

(14) Mexico 18 de marzo DPA. Diario El Gráfico Guat. 19 de marzo de 1982. Pág. 9.

(15) Editorial Diario El Gráfico, 18 de marzo de 1982. Pág. 6.

(16) Ibid.

¿Permitirá Estados Unidos que Nicaragua se convierta totalmente en un satélite soviético-cubano a cambio de la retirada de las guerrillas de liberación nacional marxista en El Salvador?... O por el contrario, no satisfecha Rusia con Nicaragua, pretenderá también a El Salvador a cambio de dejar en paz a Guatemala, Honduras y Costa Rica en Centroamérica.

¿Qué decir del futuro político de la nueva nación beliceña a la que en forma unilateral, Inglaterra le dió la independencia el año pasado y cuyo gobierno es pro-marxista y si no se define es porque todavía tiene acantonadas tropas inglesas en su territorio?

Las preguntas anteriores surgen a la mente como consecuencia de que los políticos que gobiernan Estados Unidos creen que los problemas político-sociales de las naciones latinoamericanas pueden solucionarse por obra y gracia del Espíritu Santo; que los pueblos se darán cuenta que el Socialismo o el Marxismo (a la postre es lo mismo) es una pesadilla al llevarlo a la práctica y que esta experiencia propia los despertará de ese sueño utópico y los hará rechazar posteriormente a sus líderes revolucionarios; ponen como ejemplo el caso de Jamaica (?) en el que por medio de las elecciones, el pueblo escogió al candidato opositor al gobierno izquierdista que se encontraba en el poder, diciendo: "Se impuso la libertad, un factor que contribuye a apuntalar la paz en la región".

También ejemplarizan y minimizan las debilidades de nuestro sistema democrático exponiendo: "Los intentos diplomáticos cubanos para subvertir otras naciones hicieron que sesenta y siete países rompieran sus relaciones diplomáticas con Cuba". (La última decisión fue adoptada en diciembre de 1981 por el Primer Ministro de Jamaica Edward Seaga).

¿Qué pensar del futuro de las demás naciones latinoamericanas?

Hay un proverbio chino que dice: "No hay nada tan arriesgado como predecir hacia adelante"; sin embargo, tenemos un problema y es un problema grave. La amenaza comunista no es sólo potencial en nuestros gobiernos respectivos. Sabiendo cómo piensan, conociendo sus convicciones, enseñanzas y sus doctrinas, "Los ejércitos guerrilleros del mañana en Africa, en Asia y en América Latina, saldrán de las filas de los POBRES del mundo, los hambrientos campesinos y los habitantes de los barrios bajos de las

ciudades que satisfagan el primer requisito para ser guerrillero; no tener nada que perder salvo la vida" (17), nos urgen a tomar las medidas que puedan neutralizar esta actividad inagotable de recursos; se necesita una amplia colaboración para superar los problemas sociales que capitalizan los enemigos de nuestro sistema de vida y más que eso, definir el problema y combatirlo desde su raíz aplicando los mismos procedimientos que utilizan los marxistas en sus estados totalitarios sólo que revertidos, para enseñar al pueblo los valores de nuestro sistema, educarlo y concientizarlo ideológicamente a través de programas especiales difundidos, transmitidos y enseñados por todos los medios de comunicación social con que se cuente o que se encuentren al alcance del gobierno del país donde este cambio se aplique.

Hay que recordar que la amenaza comunista está presta a dar el zarpazo en nuestras naciones y que ellos saben que no basta con las condiciones objetivas, para llevar a cabo transformaciones radicales de la sociedad ya que hace falta que el factor subjetivo esté también maduro, o sea que los trabajadores se convenzan de que son imprescindibles los cambios sociales, que no se puede vivir igual que antes. Sabemos hacia donde se dirige el ataque, adelantémosnos a tomar y mejorar esas posiciones para nuestra defensa y para que ese esfuerzo rinda frutos favorables a nuestro sistema y nuestra causa.

3. CONCLUSIONES

La influencia socialista en el área del Caribe es una amenaza que día a día cobra forma tratando de apoderarse de los gobiernos débiles que abundan en el sistema democrático de América. Sin una praxis bien definida de la Potencia Occidental que representa la democracia en el mundo no puede combatirse totalmente, de raíz, al enemigo clandestino marxista que busca los puntos débiles de nuestros pueblos con el objeto de crearles conciencia de lucha de clases, para adoctrinarlos ideológicamente y anteponerlos por medio de la violencia, a las autoridades y al gobierno que los dirige políticamente dentro del Estado. Debe considerarse también que en un mundo hostil y agresivo, intolerante y politizado, la relación

(17) Robert Taber, *La Guerra de la Pulga*, Ediciones ERA, S.A., Mexico 1967, párrafo 4. Pág. 178.

que se establece entre las potencias y los países subdesarrollados incide sobre la estabilidad política y social en sentido concreto. Se debe tratar de comprender ante todo, que la paz no se consigue haciendo llamamientos a la buena voluntad de los hombres, porque no es cuestión esencialmente de buenas o malas voluntades, sino de buenas o malas estructuras, y por último, hay que tomar muy en cuenta que los documentos emitidos por el Partido Comunista traslucen el carácter y los objetivos del mismo y que los comunistas con su disciplina y rigidez de organización vuelcan todos los medios disponibles con el propósito de conseguir pequeños logros que, para el profano podrían significar de poco relieve o por los que no es necesario luchar pero que a ellos los acerca al objetivo fijado. "Está en nosotros, los hombres libres, la posibilidad de combatir diariamente y sin descanso la agresión imperialista, no debemos distraernos en campañas y especulaciones que sabemos que o son pasajeras o no se cumplirán. Los objetivos del comunismo son claros y están escritos en sus publicaciones que debemos tener presente en forma permanente a los efectos de que nos sirvan de ayuda en los momentos de cansancio y desfallecimiento" (18).

BIBLIOGRAFIA

ABC DEL COMUNISMO —EXPOSICION DE SUS DOCTRINAS BASICAS, 1980—, Folleto, pág. 96.

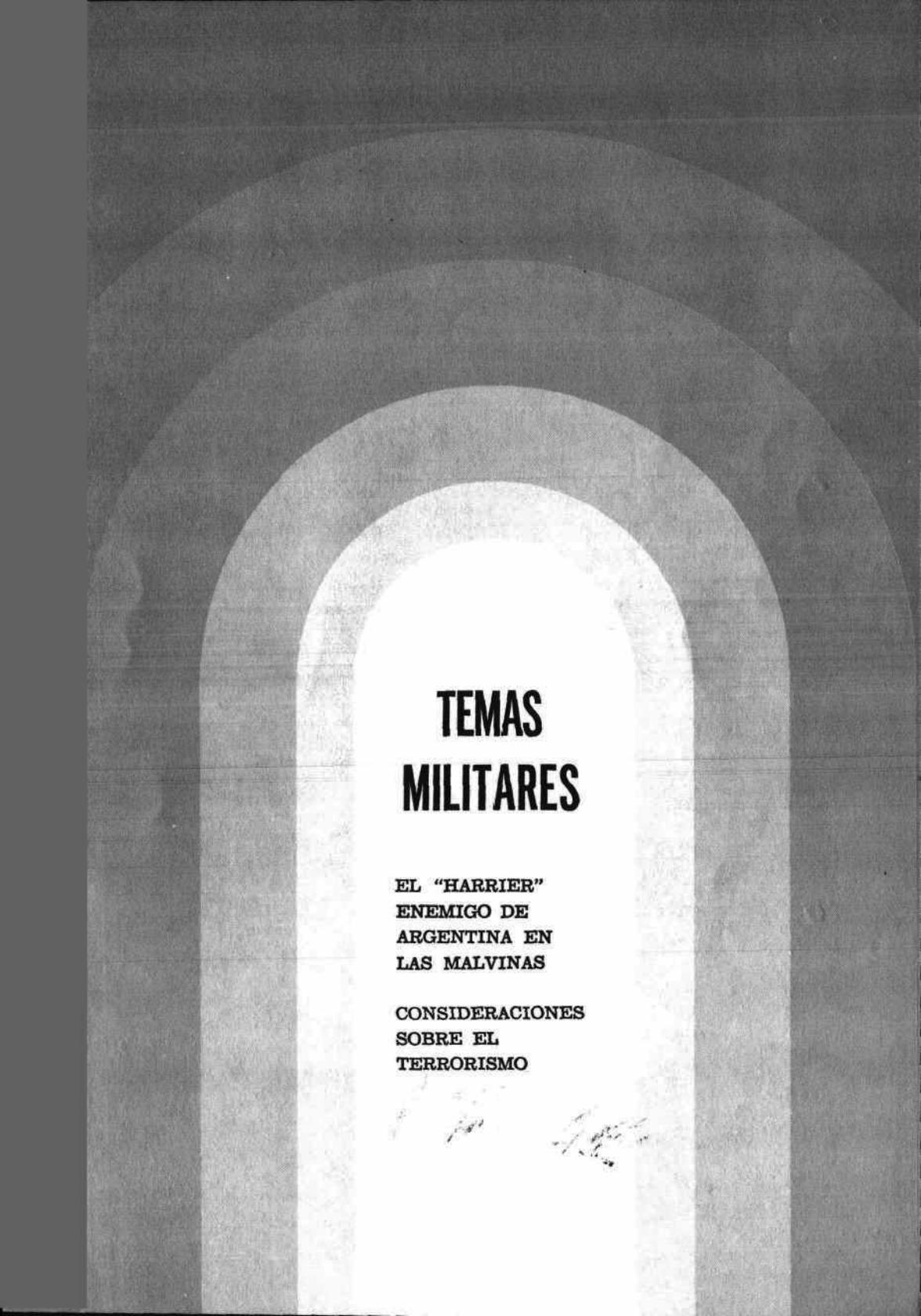
ESTRATEGIA Y TACTICA COMUNISTA PARA AMERICA LATINA, Bogotá, D. E., 1981. Folleto, pág. 60.

LONDOÑO, Julio. Geopolítica del Caribe, Bogotá, Colección de Oro del Militar Colombiano. Vol. VI, 1973, pág. 192.

TABER, Robert. La Guerra de la Pulga, Ediciones ERA, S. A., Mexico 1977, pág. 191.

TESTIMONIO DE UNA NACION AGREDIDA. Comando del Ejército, Uruguay, 1978, pág. 498.

(18) Testimonio de una nación agredida. Comando General del Ejército. Uruguay 1978. Pág. 385.



TEMAS MILITARES

**EL "HARRIER"
ENEMIGO DE
ARGENTINA EN
LAS MALVINAS**

**CONSIDERACIONES
SOBRE EL
TERRORISMO**

[Handwritten signatures and marks are visible at the bottom of the page.]

Diariamente en la prensa se habla del *Harrier*, al oír su nombre lo asociamos a Las Malvinas y podemos usar el aforismo tan traído a cuento de "tristemente célebre" porque antes de esta guerra el avión *Harrier* lo habíamos oído mencionar, pero como tantos otros aviones poco se sabía de él.

El primer avión prototipo se le designó como el P1127 y su diseño provino del invento francés de una turbina especial que posteriormente fue mejorada por la *British Bristol Engine Co.*, y el gobierno de los Estados Unidos mediante un programa de desarrollo mutuo.

Hace 21 años el P1127 se suspendió en el aire a la manera de un helicóptero pero con un principio de vuelo diferente, ello fue posible gracias a un motor *Pegaso* que disponía de 4 boquillas móviles de propulsión que permitían dirigir el empuje casi en cualquier sentido desde la forma convencional hasta 8° hacia adelante de la vertical para obtener lo que llamamos "reverso" capacidad que se denominó como *empuje vectorizado*. Este primer vuelo se hizo con un avión casi desmantelado a fin de disminuir su peso pues fue autorizado para volar sólo con 11.000 libras de empuje.

El interés que en los años 60 tenían Inglaterra, Alemania Occi-

dental y Estados Unidos en un avión *V/stol* (despegue vertical y/o decolaje y aterrizaje corto) coincidió con el desarrollo del P1127 por lo cual participaron en su desarrollo y evaluación.

Nueve P1127 fueron asignados a la RAF con el nombre de *Kestrel* (Cernícalo: ave de rapiña europea que tiene un vuelo parecido al del águila). Los Estados Unidos también lo incluyeron en su servicio en las tres fuerzas: Ejército, Fuerza Aérea y Armada, inicialmente con el liderazgo del Ejército que más tarde pasó a la Fuerza Aérea en este programa.

Estados Unidos recibió en 1966 seis *Kestrel* para evaluación y los designó XV-6 As, fueron sometidos a diferentes pruebas y analizados por la NASA. Al mismo tiempo la RAF ordenó una nueva versión a la que llamó *Harrier* (en español cierto perro cazador de liebres o ave de rapiña). Este avión ya modificado entró al servicio en ambos países paralelamente a principios de la década del 70: a la RAF como *Harrier* y a la Marina de los Estados Unidos como AV-8As (monoplaza) y TAV-8As (Biplaza de Entrenamiento).

En 1973 dentro de un programa conjunto entre la *Hawker-Siddley* del Reino Unido y la *McDonnell Douglas Aircraft* de Estados Unidos se inició un programa para desarrollo del AV-16A

con motor Rolls-Royce pero los altos costos hicieron desistir del proyecto. Así las cosas la *Mc Donnell* revisó el diseño estructural y encontró que con el motor *Pegaso* sin ningún cambio podía obtener casi todas las capacidades del proyectado AV-16A.

Actualmente está desarrollado el Prototipo YAV-8B con motor Rolls-Royce el que a mediados de la presente década e igualmente la RAF con la denominación *Harrier II*; no obstante, con seguridad este excelente avión seguirá siendo objeto de nuevas y mejores modificaciones ya que hoy se trabaja con el Prototipo AV-8C.

Hecho el resumen histórico de carácter técnico veamos por qué su vuelo llama tanto la atención. Con él apareció el concepto de "Control Vectorizado" que permite la desaceleración y cambio de rumbo en forma no convencional y casi instantáneo, lo que provee una nueva dimensión en el combate aéreo y permite al ser perseguido ponerse a la cola del enemigo o frenar bruscamente cuando es perseguido.

Aun para los más sofisticados cazas supersónicos la gran potencia de su motor *Pegaso* con la característica antes mencionada, hace muy difícil su interceptación y destrucción.

LA VERSATILIDAD DEL HARRIER

Puede realizar dos nuevas maniobras, las que traducidas al español son: "Escurrída defensiva" (frenar y descender casi verticalmente) y el "Capirotazo" (cambio brusco de dirección o ascenso repentino en ángulo escarpado). Puede disminuir su velocidad a cero y quedar suspendido en el aire; descender en espiral para no ser un blanco estático; a pesar de tener menor capacidad de combustible que otros aviones de combate, el consumo del motor es mucho menor para producir la misma relación empuje-peso por lo cual el oponente seguramente debe suspender el combate por falta de combustible; posee la técnica especial conocida como despegue "carrera cero" y el único mando adicional en la cabina con relación a los de caza convencionales es una palanca para hacer girar las toberas o boquillas de expulsión de los gases propulsores. Estas características hacen del *Harrier* un avión casi óptimo para el combate pues aún cuando es subsónico goza de grandes posibilidades en su maniobrabilidad y se acerca al tan buscado avión por los Estados Unidos tipo *Colibrí* o sea que su vuelo semeje al de esta prodigiosa ave.

Se debe tener en cuenta, sin embargo, que hay una variable que juega papel importante en la evaluación y comparación de los aviones modernos compuesta por los equipos electrónicos, los computadores y su integración con un sofisticado armamento.

En el cielo del Atlántico Sur el *Harrier* haciendo gala de su nombre se cierne sobre sus enemigos, con el mismo arrojo y valor de las águilas, se enfrentan al bello, estilizado y veloz *Mirage* y al *Sky-Hawk*. Después de esta guerra inconcebible a los ojos del mundo entero, cuando se conozca la verdad de las acciones a las que hoy la prensa internacional tiene ac-

ceso restringido posiblemente habrá dos perdedores Argentina e Inglaterra y un ganador el comercio de las armas.

BIBLIOGRAFIA

Revista Aeronáutica: Fuerza Aérea Colombiana, Ministerio de Defensa.

Naval Aviation News: Naval Operations and Naval Air Systems Command U.S.A.

Las Artes del Vuelo: Igor Sikorski 2ª Edición Editorial Blume.

Consideraciones sobre el Terrorismo

Coronel JOSE IGNACIO POSADA DUARTE,
Alumno del CAEM-82

1. INTRODUCCION

A manera de síntesis actualizada del trabajo que el autor elaboró con el título "Análisis General del Terrorismo y Medidas Antiterroristas en Europa", hemos estructurado este artículo que tiene la finalidad de hacer llegar a los miembros de nuestras Fuerzas Militares algunas consideraciones sobre el papel que juega el terrorismo dentro del marco de la subversión y ésta como instrumento valioso e indispensable de la guerra revolucionaria que ha desatado el comunismo internacional en el mundo entero y particularmente en nuestra patria, para tratar de hacer de ella una colonia más de las muchas que hoy configuran el imperio más extenso y poderoso que haya conocido la humanidad: El imperio comunista de la Rusia Soviética.

Somos conscientes de que sobre esta problemática se ha escrito en forma insistente, extensa y variada; que existe una abundante bibliografía sobre la materia y que en nuestras Escuelas e Institutos de capacitación se han programado sendas cátedras para preparar a los Oficiales y Suboficiales en la lucha contra la subversión marxista-leninista. Sin embargo, pensamos que no sobra insistir en el análisis y estudio de estos temas pues ello nos permite coadyuvar, desde esta tribuna del pensamiento castrense, en la obligante tarea institucional de formar en nuestros hombres una conciencia clara y definida sobre un problema real, de palpitante actualidad, que nos está golpeando casi a diario y que, para hacer honor a la verdad, ha llegado a constituir una seria amenaza para la estabilidad

del régimen democrático, de nuestras instituciones y de los valores culturales, espirituales y morales que inspiran la forma de vida que hemos escogido libremente.

2. GENERALIDADES

Al contemplar el panorama del mundo actual, observamos por doquier un mapa plagado de guerras, de violencia, de agresiones. Vemos como todos los pueblos de los cinco continentes sufren en carne propia las trágicas consecuencias de las luchas encarnizadas que hoy se libran por intereses políticos, ambiciones económicas y fanatismos religiosos.

En los últimos tiempos, una nueva modalidad de violencia ha hecho su aparición en el ámbito de la humanidad para complementar este cuadro desolador: el terrorismo político-revolucionario que utiliza la subversión marxista-leninista.

A diferencia de la guerra convencional, en la cual los contendientes reconocen, aceptan y respetan unas reglas de honor, unos códigos morales, el terrorismo desprecia toda consideración moral y humanitaria; sus actividades se desarrollan con impresionante crueldad, con calculado sadismo, sin importarle el sexo, la edad, la inocencia o el estado de indefensión de sus víctimas.

Resulta interesante, aunque no extraño, observar cómo los fenómenos de la subversión y del terrorismo no se presentan en los Estados totalitarios comunistas. El estricto y sistemático control policivo, la drástica represión oficial y el terror psicológico que los gobiernos de estos países ejercen sobre la población, hacen que sea absolutamente imposible la existencia de la subversión y el terrorismo organizados. Es, por el contrario, en los países democráticos del occidente en donde estos flagelos de la humanidad han encontrado el medio adecuado para desarrollar su devastadora acción, debido, básicamente, a las amplias ventajas que les brindan la libertad absoluta, las leyes condescendientes y el celo de los gobiernos, a veces ingenuo, por el respeto de los derechos humanos, cuando se trata de enfrentar a los criminales que integran las organizaciones terroristas.

Los movimientos terroristas revolucionarios que existen actualmente en el mundo no son absolutamente autónomos en sus ideologías, procedimientos y objetivos, como no lo son la revolución y la subversión que apoyan. La gran mayoría de estos movimientos han nacido bajo la inspiración directa de los ideólogos marxistas-leninistas, aunque inicialmente se muestren ante la opinión nacional e internacional con la fachada de un auténtico nacionalismo. Otros, por el contrario, sí han surgido de un anhelo popular de liberación, de independencia, como son los casos del "IRA" en Irlanda del Norte y de la "ETA" en España. Sin embargo, estos movimientos, típicamente nacionalistas, han sido hábilmente infiltrados, controlados y dirigidos por los expertos agentes del comunismo internacional para orientarlos en la ruta que señala la ideología marxista-leninista. Sobre este particular, la cartilla "Estrategia y Táctica Comunista para América Latina", al referirse a una de las estrategias fundamentales adoptadas por los bolcheviques en el Segundo Congreso de la Internacional Comunista, reunido en Moscú en 1920, expresa:

"La revolución en los países atrasados será de carácter nacional revolucionario y no socialista, pero los comunistas, en lucha abierta contra toda política demo-liberal y nacional-reformista, deberán conquistar las posiciones claves que aseguren al comunismo la hegemonía en la dirección y en el comando efectivo de las masas. Un solo propósito deberá animar, a través de todo el proceso revolucionario y será el de conducir la revolución al comunismo, colocando al país bajo la dominación del campo totalitario".

Mediante la aplicación sistemática y disciplinada de esta estrategia, el comunismo ha logrado crear el imperio Ruso y, lentamente, expandirlo a dimensiones impresionantes.

3. LA REVOLUCION

Por revolución entendemos "el cambio violento y radical de las instituciones políticas, sociales y económicas de un Estado para derrocar el poder establecido e instaurar un nuevo régimen".

Para que un movimiento revolucionario pueda aspirar a tener alguna posibilidad de éxito, es preciso que se presenten en el país

las "condiciones objetivas de la revolución", es decir, la opresión, la injusticia social, la miseria y la corrupción, que la hagan indispensable y posible.

Los revolucionarios modernos son conscientes de que es absolutamente imposible llegar a conquistar el poder si no se presentan esas condiciones y comprenden muy bien que la mayoría de los gobiernos democráticos honestos y progresistas hacen denodados esfuerzos para procurar el desarrollo integral de sus pueblos, adoptando a la vez las disposiciones legales y las medidas de control que le permitan neutralizar el brote y desarrollo de los movimientos revolucionarios que puedan presentarse como efecto del inconformismo con el sistema por razones ideológicas internas o por la acción subversiva que estimulen doctrinas ajenas al país.

Hasta hace poco, fueron muchos los intentos revolucionarios de grupos anarquistas, socialistas, comunistas, de extrema derecha o nacionalistas que culminaron en estruendoso fracaso. Su intento llegaba hasta el punto de colocar a los gobiernos agredidos en situaciones de real apremio, de casi inminente derrota. Sin embargo, la aventura fracasaba porque en el momento decisivo les hacía falta el indispensable apoyo de las masas populares y la infraestructura sólida que garantizara el triunfo de la revolución y la organización y puesta en marcha del nuevo régimen.

4. LA SUBVERSION

De estas experiencias nace para los revolucionarios la necesidad de adoptar estrategias y tácticas diferentes que faciliten el camino a la revolución, es decir, que permitan la creación de las "condiciones objetivas". Es así como surge la subversión, entendida como "el proceso de deterioro político, económico, social y militar que adelantan en un país parte de sus habitantes, con autonomía o con dirección y apoyo desde el exterior, contra las autoridades legítimamente constituidas, para desestabilizar el sistema y crear las condiciones que les permitan la toma del poder para instaurar un régimen revolucionario.

No es indispensable, entonces, que en el país seleccionado como objetivo de la revolución se presenten las condiciones de injusticia social, de corrupción, de opresión, hambre o miseria. Si estas con-

diciones no existen, el papel de la subversión es crearlas o inventarlas para convencer a las masas populares de que la revolución es indispensable y posible.

Para el desarrollo de sus actividades desestabilizadoras, la subversión "trabaja" en todos los estamentos de la sociedad. Infiltra sus ideólogos, activistas y agitadores en el propio gobierno, para traumatizar la gestión administrativa; en las universidades y demás centros docentes para adoctrinar, dominar y luego utilizar a la juventud; en la iglesia, para adoctrinar religiosos y religiosas con miras a explotar el natural ascendiente que tienen sobre la población; y también en las mismas Fuerzas Militares y Policía, para provocar su indisciplina y desmoralización.

5. EL TERRORISMO

Es indudable que el arma más poderosa que esgrime la subversión en su empeño de socavar los cimientos sobre los cuales se edifican los Estados Democráticos es el terrorismo político o revolucionario. Puede definirse esta modalidad de lucha como "el conjunto de acciones violentas planeadas, coordinadas y ejecutadas por grupos armados clandestinos integrados por fanáticos o exaltados políticos, con el propósito de desmoralizar a las autoridades del gobierno, crear un ambiente de inseguridad y miedo en la población civil y contribuir a la desestabilización del sistema, para facilitar el triunfo de la revolución".

En su acepción más común, el término "terror" hace alusión a un estado psíquico de gran miedo, espanto o pavor. Como terroristas podemos entonces designar a aquellas personas que realizan actos violentos con el propósito de atemorizar a individuos o a la colectividad como recurso para hacer valer sus ideas personales.

Un rasgo característico del terrorismo es el efecto psicológico que produce sobre la sociedad. Aunque los terroristas tienen por lo general una víctima específica, individual o colectiva, que recibe directamente la agresión, lo que buscan y obtienen normalmente es generar el miedo y la sensación de inseguridad en toda la población.

Los terroristas buscan generalmente un objetivo claramente definido: el sensacionalismo. Para el efecto, todos los atentados

deben ser dramáticos y teatrales. Deben provocar la indignación y el miedo en unos y la admiración en otros, por la astucia, el ingenio y la originalidad del plan y por el refinamiento en su ejecución.

Otro objetivo que persigue el terrorismo revolucionario, tal vez el que más nos interesa tener en cuenta en este trabajo, es el de provocar la reacción violenta, excesiva e indiscriminada de las autoridades del gobierno contra la población civil no comprometida. Conviene incluir aquí lo que expresa el ideólogo revolucionario Carlos Marighella en su "Minimanual del Guerrillero Urbano":

"El gobierno no tiene más alternativa que intensificar la represión, las redadas policiales, los rastreos de domicilios, el arresto de gente inocente y de sospechosos, el cerco de calles, todo esto hace que la vida en la ciudad se vuelva intolerable".

Sobre este mismo particular, los revolucionarios han creado la teoría de "La espiral" o de la "acción-represión". La explicación de esta teoría nos la da José Mari Garmendía en su libro "Historia de ETA":

"Supongamos una situación en la que una minoría organizada asesta golpes materiales y psicológicos a la organización del Estado haciendo que éste se vea obligado a responder y reprimir violentamente la agresión. Supongamos que la minoría organizada consigue eludir la represión y que ésta caiga sobre las masas populares. Finalmente, supongamos que la minoría organizada consiga que en lugar de pánico surja la rebeldía en la población, de tal forma que ésta ayude y ampare a la minoría en contra del Estado, con lo que el ciclo acción-represión está en condiciones de repetirse cada vez con mayor intensidad".

6. ANALISIS DEL TERRORISTA

Para analizar al terrorista debemos partir de la premisa de que, básicamente, es un asesino. La palabra asesino proviene del término sirio "hashishi" que designa a la droga narcótica similar en sus efectos a la marihuana que, con el nombre actual de "hachis", se consume en los pueblos árabes preferencialmente.

Según los historiadores especializados en el Islamismo, se denominó "asesinos", en la India, a una secta musulmana de férrea disciplina, integrada por creyentes fanáticos que, bajo el efecto de

la droga que consumían en exceso, mataban porque se creían "justos" y estaban convencidos de que matar al "injusto" o infiel les aseguraría su propia salvación. Para estos fanáticos cada acción criminal era una especie de deber sacramental, como lo era también el sacrificio voluntario de sus propias vidas.

Pero, el terrorista revolucionario de hoy no necesita estimularse con drogas para asesinar. El estímulo para realizar los actos criminales proviene del fanatismo ideológico que los domina, los obsesiona y los posee con la fuerza de un demonio que no quieren exorcizar. Por ello, están plenamente convencidos de que la causa que sirven es justa y noble y llegan a aceptar el martirio como un medio para darle sentido y razón a su existencia.

Con tal de lograr publicidad para su movimiento y para su causa, el terrorista no se detiene ante el sacrificio personal ni ante el mal que causan a las víctimas inocentes. Los domina una irresistible atracción por figurar en la vida nacional de un país y aspiran a ser reconocidos algún día como héroes populares e inclusive, a tener algún grado de poder en la organización del nuevo régimen. El terrorista busca, pues, en esencia, la reafirmación de su personalidad. Quiere demostrarse a sí mismo y a los demás, que es útil, que es fuerte y que es temido.

Es interesante también advertir en este artículo, que los terroristas, hombres y mujeres, jóvenes y viejos, no proceden de los estratos más bajos de la sociedad, como muchos suponen. Los principales ideólogos, dirigentes y activistas provienen de la clase media e, inclusive de la clase alta, adinerada y burguesa. Para corroborar este acierto, citemos los siguientes ejemplos:

a. De las Brigadas Rojas, (Italia).

- Antonio Negri = Profesor de la Universidad de Padua.
- Francesco Piperno = Profesor de Física de la Universidad de Cosenza.
- Oreste Scalzone = Director de la revista "Autonomía", de extrema izquierda.
- Renato Cursio = Sociólogo de la Universidad de Trento.

- Giacomo Feltrinelli = Multimillonario, propietario de una editorial.
- b. De la "Rote Arme Fraktion": (Alemania Federal).
 - Andreas Baader: Estudiante universitario.
 - Ulrike Meinhof: Periodista.
 - Hertz Mahler: Doctor en Ciencias Políticas.
 - Gudrun Ennslin: Hijo de un pastor protestante.

De otra parte, se acostumbra calificar a los terroristas políticos o revolucionarios como individuos sádicos y enajenados. Si bien es cierto que muchos de ellos son el producto de resentimientos por frustraciones sociales, profesionales o sentimentales, no es menos cierto que la mayoría son jóvenes idealistas, previamente adoc-trinados en los colegios y universidades, que se lanzan a la aventura revolucionaria con la convicción de que están obrando en procura de una causa que consideran noble y justa.

Si aceptamos el anterior concepto sobre la personalidad del terrorista, debemos estimular, incrementar y perfeccionar el entrena-miento, la educación, el esfuerzo operacional y las actividades de inteligencia de las autoridades encargadas de combatir el terro-rismo revolucionario, por cuanto no se está enfrentando a un indi-viduo que por su demencia o sadismo pueda incurrir en errores que hagan fácil su captura, sino a personas politizadas y fanatiza-das, pero eminentemente disciplinadas y hábil e inteligentemente organizadas y dirigidas, lo que dificulta sobremanera su identifi-cación, localización y destrucción.

7. LOS MEDIOS DE COMUNICACION SOCIAL Y EL TERRORISMO

En el análisis de este tema es preciso tener en cuenta que lo que los terroristas buscan con sus acciones espectaculares, que lo son casi todas, es publicidad; de ella viven y por ella matan. La publicidad les facilita llamar la atención de la opinión pública sobre sí mismos y sobre las motivaciones de su lucha; les brinda la oportunidad de cumplir otro de sus propósitos principales como es el de que sus atentados produzcan un efecto psicológico sobre

las masas populares que puede ser de desconfianza hacia el gobierno y sus autoridades o de temor o simpatía hacia el movimiento terrorista. Los medios de comunicación social de los estados democráticos son los encargados de proporcionar esta publicidad, es decir, "caen en el juego" del terrorismo, bien porque quieren ser fieles a los principios democráticos que protegen la libertad de expresión o bien por un mero espíritu mercantilista de la información.

Un criterio, discutible por cierto, que riñe con los anteriores conceptos, pero que de todas maneras conviene incluir en este análisis, es el que expresaron algunos periodistas en una reunión internacional que para tratar este delicado asunto se efectuó en Londres en 1979; según ellos:

"Las noticias relacionadas con las acciones de los terroristas no deben ni pueden hurtarse a la opinión pública, porque si los atentados terroristas se encubren, no se logrará el fin perseguido de que los autores se detengan en su carrera criminal, sino que, al contrario, imaginarán nuevas y más espectaculares acciones hasta conseguir captar la atención general".

Como se puede apreciar, está muy lejos el día en que los gobiernos de los países democráticos, donde existe realmente la libertad de expresión, puedan llegar a ejercer un control de los medios de comunicación social sin caer en el riesgo de violar este precepto que da un real sentido a la democracia.

8. EL EJEMPLO ALEMAN

Treinta y dos años después de haberse aprobado la constitución política que dio origen a este nuevo Estado, segregado de Alemania por la división que sufrió como tributo a su derrota en la Segunda Guerra Mundial, la República Federal de Alemania se ha convertido en un verdadero y envidiable ejemplo de desarrollo en todos los campos de la actividad humana. Sin embargo, no obstante haber logrado la estabilidad política y económica y de haber llegado a ostentar el mejor nivel de vida deseable por cualquier pueblo del mundo, tampoco ha logrado librarse de la criminal embestida de la violencia subversiva, desarrollada por la tristemente célebre banda Baader-Meinhof, también conocida como "Fracción del Ejército Rojo", de ideología marxista-leninista.

Pero así como Alemania Federal le ha servido de ejemplo al mundo entero por su vertiginoso desarrollo, también le ha señalado el camino para combatir con éxito a los fanáticos políticos que, imbuidos de ideologías extrañas, pretendieron destruir el logro del que hoy reconocemos como "milagro Alemán".

Incluimos, a continuación, algunas de las medidas que adoptó el gobierno alemán para enfrentar con éxito la amenaza terrorista:

- a. **Modificación de la legislación vigente mediante la promulgación de la "Ley para la adecuación del procedimiento penal".**
Esta ley estableció las siguientes medidas:
 - (1) Las entrevistas de los abogados con los detenidos por actos terroristas serán vigiladas.
 - (2) Los abogados podrán ser excluidos de la vista del proceso si los jueces estiman que sobrepasan el límite de sus funciones.
 - (3) Se dan poderes a la policía para interceptar el correo y los teléfonos de las personas sospechosas.
 - (4) Se autoriza a la policía para acceder a habitaciones y oficinas de personas sospechosas, sin que se requiera autorización previa de un juez.
- b. **Se desarrolló una intensa campaña tendiente a "desmitificar" la imagen heroica o romántica del terrorista y para situarlo en su verdadera dimensión, es decir, como un peligroso delincuente común. Para el efecto se creó un equipo de personas idóneas que preparan publicaciones y películas relacionadas con este propósito, dictan conferencias en centros docentes y sostienen debates en sindicatos, universidades y programas de televisión.**
- c. **El gobierno logró un importante apoyo de los medios de comunicación social, los cuales, sin necesidad de controles especiales ni censuras, difunden las noticias sobre actos guerrilleros con criterio de colaboración con las autoridades.**
- d. **Se creó un cuerpo especializado en la lucha anti-terrorista, conocido como el "GSG-9", (Grupo Nueve de Defensa de Fronteras). Este grupo se hizo famoso en la operación de rescate de**

los 82 pasajeros de un avión de la aerolínea "Lufthansa", que había sido secuestrado y llevado a Mogadiscio (Somalia) para exigir que fueran puestos en libertad los miembros de la banda Baader-Meinhof que se encontraban detenidos.

- e. Se creó un organismo especial para, en forma centralizada, coordinar las actividades de la policía federal y de las demás entidades encargadas de la seguridad del estado. Este organismo es el "Centro de Investigación Criminal", dotado de 300 especialistas en diferentes técnicas anti-terroristas y del más moderno y sofisticado equipo.
- f. Los detenidos por delitos terroristas fueron enviados a cárceles especiales para este tipo de delincuentes y sometidos al más celoso y estricto control para mantenerlos incomunicados entre sí.

Aunque aún sigue flotando en el ambiente de Alemania Federal el virus pernicioso del terrorismo como arma política, es bastante improbable que vuelvan a presentarse las situaciones críticas que sufrió este país, por la actitud, inteligencia y serena, pero a la vez valiente y decidida de un gobierno que, junto con sus autoridades militares y de policía, supo entender a tiempo la magnitud real de la amenaza terrorista y adoptar las medidas adecuadas para su casi total erradicación.

9. CONCLUSIONES

- a. El terrorismo político-revolucionario no nace espontáneamente. Es un medio complementario de la subversión comunista, un arma de incalculable poder destructivo pero incapaz, por si sola, de lograr el triunfo de la revolución.
- b. El terrorismo nace y se desarrolla en aquellos países donde existan autoridades débiles o indiferentes, leyes blandas o en donde por temor a las críticas y censuras de la extrema izquierda, nacional o internacional, no se le combate con decisión, rigor y entereza.
- c. El fenómeno terrorista no se combate con simples condenas verbales. Está demostrado que para tener éxito en la lucha anti-terrorista, hay necesidad de adoptar severas medidas legales y adoptar drásticos procedimientos policiales. Es preciso,

además, que los gobiernos amenazados hagan esfuerzos económicos para dotar convenientemente a la justicia y a las Fuerzas encargadas del orden público con los medios humanos o materiales que sean indispensables.

- d. Aunque parezca lo contrario, el recrudecimiento de los atentados terroristas no es síntoma de fortaleza de la organización subversiva, sino el reflejo de que en su seno se presentan crisis, escisiones o frustraciones. La subversión recurre a la violencia terrorista cuando no obtiene resultados satisfactorios por otros medios.
- e. La adopción de medidas legales y policivas para combatir el terrorismo suscita automática y sistemáticamente la reacción de la extrema izquierda nacional e internacional, la cual no duda en criticar al Gobierno tildándolo de "reaccionario", "fascista" o "dictatorial".
- f. A través de la táctica de la "espiral" o de la "acción-represión", el terrorismo busca que el gobierno establezca el "equilibrio del terror". Nada podría resultarle más conveniente para sus propósitos subversivos que una represión brutal, desproporcionada y generalizada de las autoridades sobre la población civil. Se debe tener siempre presente que la inacción o la acción inadecuada son la mejor receta para el fracaso.
- g. El terrorista es, básicamente, un criminal. Sus atentados no dejan de ser crímenes porque los cometa por motivos políticos.
- h. Los gobiernos no deben ceder jamás al chantaje o a la intimidación de los terroristas. Si lo hace, estimula la proliferación de los atentados, pierde la confianza de la población y desestimula el esfuerzo de las autoridades.
- i. Para evitar que las cárceles se conviertan en "puestos de mando" o en "escuelas de subversión", es indispensable que los terroristas detenidos, especialmente los ideólogos y los dirigentes, sean recluidos en cárceles especiales, en donde puedan ser mantenidos bajo estricto control y, en lo posible, incommunicados.

BIBLIOGRAFIA

BAADER-MEINHOF, Grupo. (Fracción del Ejército Rojo). *EL MODERNO ESTADO CAPITALISTA Y LA ESTRATEGIA DE LA LUCHA ARMADA*. Barcelona. Icaria Editorial, S.A. 1977.

CHATEAU, Jober. *LA CONFRONTACION REVOLUCION CONTRA-REVOLUCION*. Buenos Aires. Editorial Rioplatense. 1977.

DEMARIS, Ovid. *L'INTERNATIONALE TERRORISTE*. París. Ediciones Oliver Orban. 1978.

EQUIPO EDITORIAL. *GUERRILLA-1* Barcelona. Ediciones Ricou (Hacer) 1978.

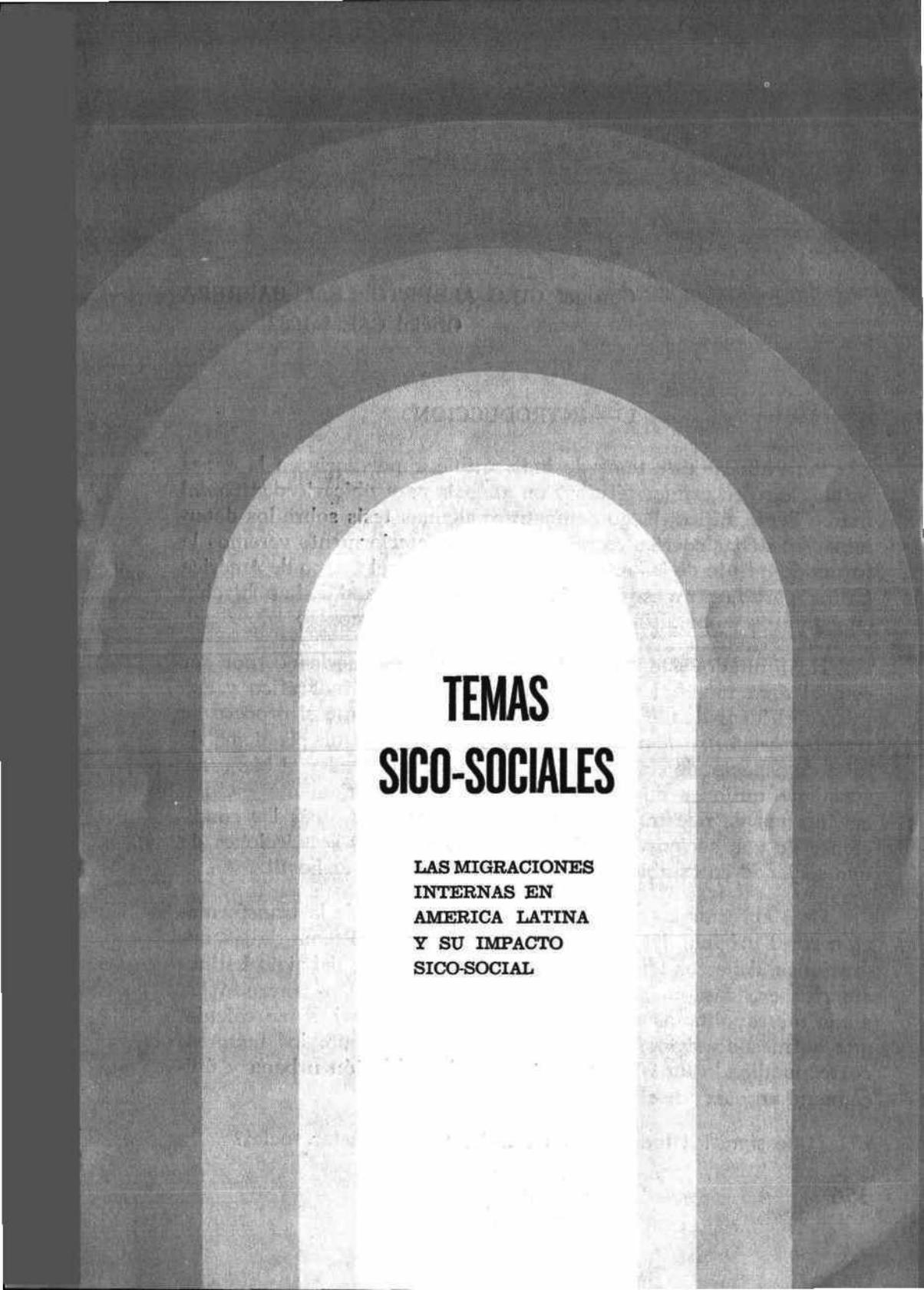
GARMENDIA, José Mari. *HISTORIA DE ETA*. San Sebastián. L. Haranburu Editor. Volumen 1. 1979.

GONZALEZ MATA, Luis M. *TERRORISMO INTERNACIONAL*. Barcelona. Librería Editorial Argos, S.A., 1978.

MARCELIN, Raymond. *EL ORDEN PUBLICO Y LOS GRUPOS REVOLUCIONARIOS*. Madrid. Librería Editorial San Martín, 1969.

REPUBLICA DE COLOMBIA. Comando General de la FF.MM. *ESTRATEGIA Y TACTICA COMUNISTA PARA AMERICA LATINA*. Bogotá, D. E., 1980.

YUSTE, Carlos I. *SUBVERSION Y REVERSION EN LA ESPAÑA ACTUAL*. Madrid. Librería Editorial San Martín. 1975.



**TEMAS
SICO-SOCIALES**

**LAS MIGRACIONES
INTERNAS EN
AMERICA LATINA
Y SU IMPACTO
SICO-SOCIAL**

Coronel CIRO ALBERTO LEAL BARRERA
Oficial CAEM 1982

I — INTRODUCCION

Para abocar este tema de indiscutible importancia en la época actual, haré en primer término un análisis para ubicarlo dentro del marco demográfico, luego demostraré algunas tesis sobre los determinantes de las corrientes migratorias y posteriormente veremos la forma de influjo de las migraciones internas en el marco de América Latina, para llegar a esquematizar la situación actual de la población en esta área y por último determinar cuál es su impacto sico-social.

He limitado este tema al panorama latinoamericano, por ser ésta el área mundial más alta de crecimiento demográfico y asimismo el lugar donde se desarrolla más rápidamente el proceso de transformación rural-urbano, lo que se traduce en un problema de falta de espacio, de empleo y de servicios, para atender al bienestar social de millones de nuevos habitantes que diariamente están a las puertas de nuestras grandes ciudades dejando atrás las condiciones de una sociedad tradicional y abocando las restricciones de una sociedad en cambio a la cual no conocen y les es hostil.

Para apreciar las proporciones del fenómeno de la transformación rural urbana, del cual forma parte integral el tema de las migraciones, debemos tener presente que a principios del siglo Latinoamérica era casi en su totalidad un medio rural, alcanzando las áreas metropolitanas sólo un cinco por ciento, y hoy, se calcula, que a fines de siglo se habrán invertido totalmente los factores, correspondiendo un 90 por ciento para la población urbana y únicamente un diez por ciento para el sector rural.

¿Qué significa todo esto en términos de bienestar social?

¿Habrá suficiente vivienda para toda esta gente?

¿Hay capital disponible que garantice la creación de nuevas industrias que den empleo a estos millones de nuevos seres?

¿Dónde se educarán? ¿Tendrán adecuados servicios médicos?
¿Los servicios básicos de agua, luz, transporte, etc., serán suficientes?

¿Qué pasará si no tomamos todas las medidas previsibles para hacer frente a estos fenómenos?

Todos estos interrogantes sirven de base para este trabajo investigativo, que pretende familiarizar al lector con los procesos de las migraciones internas en América Latina, permitiéndole apreciar la relación directa que existe entre ellos y una amplia variedad de fenómenos sicosociales, estimulando a profundizar en estos temas y a cooperar en el ámbito de su competencia al mejor manejo de dichos fenómenos.

II — UBICACION DE LAS MIGRACIONES DENTRO DE UN MARCO DEMOGRAFICO

Considero lógico, antes de entrar a hacer el análisis en sí de las migraciones, determinar cuál es la importancia de su estudio y dónde está ubicada su área de influencia.

El fenómeno de las migraciones internas, desde luego, tiene que ver directamente con la *Situación de la Población*, cuyo conocimiento se puede considerar como requisito previo fundamental para comprender adecuadamente la situación en que se desenvuelve una sociedad y los problemas que debe afrontar tanto en la actualidad como en el futuro.

Para comprender la situación de la población de América Latina (que es el área que estudiamos), debemos situarnos dentro de la ciencia de la *Demografía* que nos hará comprender en forma razonable cuál es la realidad que vivimos: Edward G. Stockwel en su libro "El hombre y los problemas demográficos" dice que en una forma muy amplia, la demografía puede definirse como la ciencia que se ocupa de la descripción de poblaciones humanas; y que desde un punto de vista más específico, los objetivos de un demógrafo al observar la población de un área determinada, consiste esencialmente en encontrar respuestas para tres interrogantes básicos:

1. ¿Cuánta gente hay en el área? (Tamaño de la población).
2. ¿Qué rasgos y características posee la gente que hay en el área? (Composición de la población).
3. ¿Dónde está ubicada la gente dentro del área? (Distribución de la población).

Constituyen pues estos tres aspectos: Tamaño, Composición y Distribución, las variables demográficas principales y sobre estas tres variables y sus distintas tendencias se deben adelantar los análisis correspondientes para hacer el estudio de la situación de población en un área determinada.

Sobre el primer aspecto o *Tamaño de la Población*, es importante saber el número de seres que la componen, pero es igualmente importante o quizá lo sea más, conocer si esa cantidad de gente está aumentando, permanece estable o por el contrario está decreciendo.

Sobre el segundo aspecto o *Composición de la Población*, se requiere saber cómo está conformada esta población en el momento actual, e igualmente determinar cuál es la dinámica de esa población. ¿Se está haciendo dicha población más joven o más vieja? ¿Está cambiando la relación de mujeres y hombres? ¿En qué dirección? Etc.

En el tercer aspecto que puede ser y en realidad es una consecuencia de los anteriores, se debe estudiar la *Distribución de esa Población* y dentro de esta distribución conocer cuál es la proporción entre la población urbana y la rural, qué tendencias se registran en este aspecto, con qué rapidez se efectúan estos cambios y cómo ellos se efectúan.

Hemos visto cuáles son los tres aspectos básicos (Tamaño, Composición y Distribución), que constituyen las variables demográficas principales, sobre las cuales se deben adelantar los análisis correspondientes para estudiar la *Situación de Población* de un área determinada. Ahora debemos mirar desde una referencia también demográfica, cuáles son los motivos principales para que estos tres aspectos anteriores varíen, es decir, por qué aumenta o disminuye una población, por qué varían las proporciones entre hombres y mujeres, entre jóvenes y viejos y por qué igualmente varía la proporción entre población rural y población urbana.

La respuesta es muy clara; son tres los motivos indiscutibles para que estos aspectos varíen:

- La Fertilidad,
- La Mortalidad, y
- Las Migraciones.

Aparece aquí, luego de un análisis lógico del estudio demográfico de un área determinada, el tema que nos ocupa de las *Migraciones*, como motivo indiscutible y determinante, al igual que la fertilidad y la mortalidad, en los cambios de situación de una población.

Por eso es tan importante el estudio de este proceso demográfico, máxime si lo hacemos en el momento actual, en que vemos que los otros dos factores, la fertilidad y la mortalidad, están determinando el incremento creciente en las migraciones, por la alta tasa de natalidad y la disminución en la de mortalidad, lo que acompañado por la industrialización ha creado en la América Latina, que es nuestra área de estudio, un creciente flujo de las gentes del campo a la ciudad, con los consecuentes problemas al formarse grandes urbes que reciben cantidades monstruosas de gentes, sin contar, desafortunadamente, con los medios apropiados para hacerlo.

Analizada la importancia del estudio de las migraciones en América Latina y dónde está ubicada su área de influencia en la situación de una población, podemos entrar a mirar cuáles se consideran las causas más determinantes de las migraciones en esta área.

III — DETERMINANTES DE LAS CORRIENTES MIGRATORIAS

Los economistas y sociólogos que han estudiado las migraciones internas, han destacado el *predominio del motivo económico* en este proceso.

Muchos autores hacen resaltar el hecho, de que la migración en América Latina, obedece en una gran proporción a la sobrepoblación del área rural en relación con las pocas oportunidades de trabajo, lo que impulsa al campesino a dejar su vereda o su pueblo y emigrar a la ciudad o la capital en *busca de más y mejores oportunidades*.

E. G. Ravenstein fue de los primeros estudiosos de la migración interna y formuló varias leyes sobre ella, siendo una la que dice que *"El deseo inherente a la mayoría de los hombres de superarse en todos los aspectos materiales"*, constituye el impulso principal de la migración.

La violencia que ha azotado a América Latina es otra causa importante de la migración, así como los motivos familiares.

Yo considero, haciendo eco de las palabras de Ravenstein, que una de las principales causas de la migración es la *expectativa creciente* de los hombres, que quieren satisfacer ese "deseo inherente de superarse en todos los aspectos materiales".

Veamos pues en más detalle algunos enfoques teóricos sobre las causas de la migración:

1. *Ley de la migración de Ravenstein:*

Como ya se dijo fue Ravenstein uno de los primeros estudiosos de la materia y su primer estudio fue realizado por los años de 1881.

Ravenstein como historiador económico que fue, se pronunció en favor de la migración, ya que consideró que ésta fomenta el crecimiento o desarrollo industrial, al trasladar mano de obra de aquellas regiones donde no hay las suficientes oportunidades de trabajo a otras donde éstas son más favorables, contribuyendo así a elevar el nivel de vida de los migrantes. Por otra parte dijo Ravenstein que *"El deseo inherente a la mayoría de los hombres de superarse en todos los aspectos materiales" constituye el impulso principal de la migración.*

2. *Teoría Global de Lee:*

Lee dice que además de la atracción económica que tienen las ciudades por ofrecer empleos mejor remunerados, con mayores posibilidades de ascenso, con condiciones de trabajo más satisfactorias y actividades diferentes, es preciso considerar también las mayores oportunidades que las ciudades brindan en lo que hace relación a educación, esparcimiento, servicios públicos, etc.

De acuerdo con la teoría de Lee, la decisión de emigrar responde a la *"presión"* de la pobreza en el lugar de origen y a la *"atracción"* de la perspectiva de obtener ingresos más elevados en el lugar de destino, así como a la intervención de otros factores personales.

Según esta teoría, el volumen de los movimientos migratorios varía en relación directa con el nivel de desarrollo alcanzado y la tasa de crecimiento de su economía. Tanto el volumen como el ritmo de la migración tienden a incrementarse con el tiempo, en razón directa con su progreso que hace que disminuyan algunos de los obstáculos y que se diversifiquen más las oportunidades de cambio.

Las dos teorías anteriores, a primera vista, se acomodan muy bien a las causas de las migraciones internas en la América Latina, donde la gente ha migrado y sigue migrando hacia las ciudades, por no tener en el campo las suficientes oportunidades de trabajo y tener la expectativa de más y mejores oportunidades en la ciudad.

También, como lo dice la teoría de Lee, se ha efectuado la "presión" de la pobreza en la zona rural y la "atracción" de la perspectiva de obtener ingresos más elevados en el lugar de destino, todo esto gracias a la relativa industrialización que ha tenido la América Latina y el advenimiento de las comunicaciones que han despertado en todos los rincones de los países latinoamericanos, la expectativa por una mejor vida que se ve reflejada en las grandes urbes.

Parece pues que las dos causas fundamentales de las migraciones en América Latina han sido:

- a) Las razones económicas, acompañadas por el "deseo inherente a la mayoría de los hombres de superarse en todos los aspectos materiales".
- b) La presión de la pobreza en el lugar de origen y la atracción de la perspectiva de obtener ingresos más elevados en el lugar de destino.

La anterior es una forma simplista de ver las causas o determinantes de las migraciones; sin embargo, hay necesidad de considerar las migraciones como un proceso social, que responde a causas de diferente índole con base económica y mediante las cuales, una población se reacomoda en el espacio. Una corriente migratoria no ocurre aislada en sí misma, sino como un conjunto de acciones que lleva a cabo una sociedad respondiendo a estímulo de diferente índole, de acuerdo al grado de desarrollo de la región de origen. El área de origen, es entendida como aquella en donde ocurrieron cambios económicos y sociales que impulsaron a migrar a sus gentes.

Es pues muy necesario y conveniente plantear el estudio de las migraciones sin limitarlo al factor económico en sí sino interrelacionándolo con el factor social y el político, ya que unos son consecuencias de los otros y no tendría sentido su estudio aislado.

Veamos a continuación, bajo este orden de ideas, algunos enfoques del tema de las migraciones en América Latina, con el ánimo de plantear hipótesis sobre las particularidades con que se desarrollan los procesos de migración interna en esta área geográfica, y descubramos algunas de sus consecuencias que más adelante hemos de analizar más extensamente en un capítulo especial.

3. *Migraciones Internas, Urbanización e Industrialización:*

El proceso de las migraciones internas cobra un especial significado, cuando se la relaciona con el proceso general del cambio socio-económico de una determinada estructura social agraria a una estructura social industrial.

Se pueden hacer dos enfoques para ubicar las migraciones dentro de este proceso:

1. El enfoque de la modernización.
2. El enfoque histórico-cultural.

Bajo el enfoque de la modernización, se coloca a la migración interna como parte fundamental de la modificación social que se constituye, en la razón de ser del cambio de una "sociedad tradicional" a "una sociedad moderna".

Bajo el enfoque histórico-cultural, la migración interna se ve como una consecuencia del proceso de desarrollo capitalista de las sociedades.

Veamos como han participado las migraciones internas en los *procesos de industrialización*.

Es una realidad verificada históricamente, que las migraciones internas adquirieron magnitud manifiesta a partir de las grandes transformaciones sociales resultantes de la industrialización.

En las distintas ciudades de América Latina este impulso de la industria, se tradujo en una demanda creciente de mano de obra por la transformación de su economía.

En este proceso inicial de la industrialización, los requerimientos de mano de obra urbana fueron llenados en un principio por la

mano de obra que emigraba de los campos a la ciudad. Al aumentar la industrialización estos sectores pudieron absorber mayor mano de obra, ofreciendo mejores salarios.

Por otra parte la relativa industrialización de la agricultura, ayudó a dejar disponible para la industria manufacturera, más mano de obra rural que fue atraída por los mejores salarios y mayores oportunidades de cambio social.

La migración del campo a la ciudad o rural urbana, se constituyó así en Latinoamérica en uno de los mecanismos necesarios para la transformación de una estructura agraria a una industrial, transfiriendo población del sector agrícola al técnico y constituyéndose también en el factor determinante del Proceso de Urbanización y Crecimiento de las Ciudades.

Todo este proceso que se ha esbozado, sería lógico y benéfico para el desarrollo de nuestros pueblos.

Sin embargo, no es ésta exactamente la realidad vivida, ya que el proceso de industrialización no ha sido suficiente para ocupar a la gran cantidad de población proveniente de una alta tasa de natalidad y baja tasa de mortalidad, reforzada con las corrientes migratorias del campo a la ciudad, causada no precisamente por una real disponibilidad de más y mejores oportunidades, sino por las expectativas crecientes de la época y por las aspiraciones generalizadas de modos de vida modernos, acrecentadas día a día por la presión ejercida a través de los medios de comunicación masiva, especialmente por lo que se ha llamado en América Latina "La Revolución del Transistor".

IV — FORMAS DE INFLUJO DE LAS MIGRACIONES INTERNAS EN EL MARCO DE AMERICA LATINA

Considero que, luego de haber hablado de la ubicación en sí de las migraciones internas dentro de un proceso demográfico y de las principales causas generales y particulares que predominan en su desarrollo, es oportuno hacer algunas consideraciones que están desarrollándose en América Latina, para luego en el capítulo posterior ver las realidades desde cuadros estadísticos y datos históricos, y llegar en el último a señalar los impactos sicosociales de estas migraciones.

Se pueden puntualizar los siguientes procesos relacionados con la forma como se desarrollan las migraciones internas en América Latina:

1. Las migraciones del campo a la ciudad es predominante en América Latina y se pueden considerar como uno de los factores más determinantes del proceso de urbanización, presentándose este flujo de población y este auge del urbanismo, en volúmenes e intensidades impresionantes, mucho más grandes que en los países desarrollados.

2. Es aceptado que el crecimiento de las grandes urbes de Latinoamérica, se debe en un gran porcentaje al flujo de la población que lleva consigo las migraciones internas y que muchos de los problemas sico-sociales de estas grandes ciudades, se pueden medir en proporción al volumen de las mismas y son intensificados con las características rurales y en parte primitivas de esta población que tiene que adaptarse a estructuras y formas de vida muy diferentes de las de donde ha migrado.

3. Los bajos niveles de productividad, la incertidumbre permanente originada por el imprevisible rendimiento de sus cultivos, el desestímulo de los gobiernos a la inversión en la agricultura, la pobreza y la esperanza de más y mejores oportunidades, parecen ser las causas principales de las migraciones del campo a la ciudad.

4. Los grandes flujos migratorios del campo a la ciudad por una parte, y la incapacidad del sector industrializado para absorberlos, determinan que muchos de estos migrantes no encuentren las oportunidades que figuraron como incentivo para dejar el campo y se vean obligados a ganarse la vida en cantidad de labores improductivas, llegándose a constituir en un factor negativo del desarrollo.

5. El hecho anterior se traduce así en un factor negativo de las migraciones, que convierte amplios sectores de la población, en áreas marginadas, en lugar de funcionar como debe ser, en canal y fuente de la indispensable movilidad de la población de los sectores menos productivos y menos atrayente, hacia aquellos más productivos y con mejores oportunidades para el individuo y la sociedad.

Las tesis anteriores son una realidad de lo que ha ocurrido y que está ocurriendo en América Latina, pero es una realidad a medias, ya que es indispensable determinar otros factores tan importantes o

más importantes que las mismas migraciones, en el proceso de situación de una población y que por su gran flujo pueden hacer cambiar la preponderancia de las tesis anteriores.

Veamos nuevamente en un corto análisis, cada una de las tesis expuestas y determinemos otros factores importantes, para así ir llevando este estudio hacia el conocimiento de influjo sico-social de las migraciones.

1) En relación con la tesis número uno, se puede aceptar que la migración rural-urbana sea la predominante en Latinoamérica y que su influjo en la urbanización sea grande. Sin embargo, no podemos dejar de lado la migración rural-urbana como factor importante del crecimiento de nuestras ciudades, ya que se ha podido determinar que los migrantes prefieren las distancias cortas, migrando del campo al pueblo o ciudad pequeña y de allí a los grandes centros o metrópolis.

2) Sería ingenuo por otra parte, aceptar la tesis número dos sin entrar a analizar que en Latinoamérica la tasa de natalidad es bien alta y la tasa de mortalidad ha disminuido, lo que lleva a hacer del proceso vegetativo, otro factor tan determinante o más determinante que las migraciones, en el proceso acelerado de urbanización que conlleva gran variedad de fenómenos sico-sociales, tema de nuestro estudio.

3) En relación con la tesis número tres, es importante aceptar la presión que ejercen las deficiencias en la estructura agraria, como factor de expulsión de una población rural hacia el sector urbano. Sin embargo, es conveniente tener en cuenta que algunas encuestas y análisis de la situación, han podido ayudar a aclarar que aun modificaciones sustanciales en los sistemas de tenencia de la tierra, estímulos a la agricultura y otros, no podrán llevar a retener a grandes sectores de la población en el campo, ya que la tasa de natalidad en los campos es igualmente grande y los excedentes de población se ven impulsados a dejar el campo, siendo atraídas por la expectativa de *Más y Mejores Oportunidades* en la ciudad, como ya lo hemos dicho varias veces.

Por otra parte en relación con las tesis números 4 y 5, podemos decir que existen algunas dudas sobre la realidad de la improductividad del sector que podríamos llamar terciario, el cual atendiendo a la rama comercial y de servicios, estaría atendiendo las necesida-

des creadas por el propio crecimiento industrial y la marginalidad que podría atribuirse totalmente a las migraciones, ya que se ha podido determinar que muchos de los migrantes que llegan a las ciudades, ya tienen ciertas experiencias en actividades no agrícolas que los capacitan para labores industriales y la marginalidad se produciría ciertamente de acuerdo a los desajustes entre la oferta y la demanda de empleo.

V — MAGNITUD DE LAS MIGRACIONES INTERNAS EN AMERICA LATINA

Es un hecho probado por las estadísticas que la América Latina tiene *la tasa más alta de crecimiento demográfico en el mundo*. Asimismo, como lo veremos en seguida por las tablas estadísticas, su transformación rural-urbana se desarrolla con una tremenda velocidad. En este capítulo analizaremos la influencia que ejercen las migraciones internas en este proceso.

1. *Tendencias de la población:*

Tomamos como base para analizar este fenómeno de la urbanización las tablas que sobre este aspecto elaboró J. Tanthony S. Ternent del Servicio Interamericano de Información sobre Desarrollo Urbano.

Mirando la primera tabla podemos darnos cuenta que la población latinoamericana aumentó de 119 a más de 263 millones de habitantes entre la década del 40 y la de 1970.

Por otra parte la población urbana aumentó de 30 a 130 millones de habitantes lo que significa que casi se quintuplicó, cuando el total de la población únicamente se duplicó.

El mismo Ternent comenta en su estudio "Hacia Políticas Nacionales de Urbanización en América Latina": En tasas medias, la población urbana se elevó en un 5.1 por ciento anual, lo que representó más de las dos terceras partes del aumento de la población total que fue de 2.7 por ciento. Las ciudades de por lo menos 100.000 habitantes crecieron aún con mayor velocidad, en 5.3 por ciento anual, su población aumentó más de cuatro veces de 19 a 90 millones de habitantes. Por otra parte los pueblos de más de 10.000 habitantes pero de menos de 100.000 crecieron en 4.6 por ciento

anual y sus poblaciones aumentaron el cuádruple, de 10.6 millones a más de 40. Por tanto, la población latinoamericana se ha concentrado cada vez más en las ciudades más grandes.

Las tablas 2A y 2B nos muestran el crecimiento urbano por países en el período de 1940 a 1970, diferenciando entre pueblo y ciudad. Esto es importante si tenemos en cuenta que las poblaciones, en su proceso de migración primero fluyen del campo al pueblo y luego de allí a la ciudad. Desde luego que este proceso no es siempre igual, pero de acuerdo a las estadísticas que hay (pocas en realidad) y a las encuestas efectuadas, este proceso es el más frecuente.

La tabla número 3 nos da esquemáticamente el crecimiento de la población urbana y de la total de América Latina, mostrándonos el crecimiento anual de la población desde 1940 hasta 1970.

Por último la tabla número 4 nos muestra la concentración de población urbana en América Latina en millones de población.

2. Resultados:

Analizando estas tablas podemos ver:

* Casi el 50 por ciento de la población urbana de América Latina se encuentra concentrada en sus grandes ciudades (tabla número 4).

Esto es muy importante de ser tenido en cuenta ya que estas grandes concentraciones son las que generan mayor número de fenómenos sicosociales.

* En 1960, doce de veinte países estudiados, tenían más del 50 por ciento de sus habitantes concentrados en su ciudad principal.

* Se puede ver igualmente que entre 1950 y 1970 se llegó casi a duplicar el número de ciudades de más de 100.00 habitantes, pasando de 70 a 130.

* En el año de 1970, 17 áreas metropolitanas con más de un millón de habitantes cada una, conformaban por sí solas el treinta por ciento de toda la población urbana de América Latina.

Todos estos datos anteriores nos confirman lo expresado al iniciar este capítulo, cuando decíamos que la América Latina ha sufrido una transformación rural-urbana a una velocidad espantosa. Ahora lo interesante para nuestro estudio sobre *Las Migraciones*,

es determinar cuál ha sido o se cree que puede haber sido la influencia del flujo migratorio en el proceso de urbanización de América Latina.

3. Factores determinantes de la Urbanización:

George R. Martine en "The Relative Importance of the Components of Urban Growth in Latin America" dice: "Atribuir el crecimiento (demográfico) urbano a un solo factor principal es una simplificación excesivamente engañosa".

Esta es una verdad muy digna de ser tenida en cuenta ya que este proceso es complejo y no ha sido suficientemente estudiado, sobre todo por no existir una información directa sobre los migrantes, sus rutas, sus orígenes, sus razones y motivaciones, lo que dificulta la claridad sobre volúmenes de migrantes como partes integrantes de la población de una ciudad.

Sin embargo, en general las distintas opiniones que se exponen sobre la magnitud posible de la migración rural-urbana y su influencia o participación en la urbanización de América Latina, concuerdan con los resultados obtenidos en un estudio realizado por las Naciones Unidas, de acuerdo con el cual *del 40 al 70 por ciento del crecimiento urbano registrado en diez países de Latinoamérica ha sido consecuencia de la migración rural-urbana.*

* Teniendo en cuenta que las poblaciones de Brasil y México representan más del 50 por ciento de la población de América Latina, es interesante destacar las tendencias rural-urbana en estos dos países.

Durante la década 1950 - 1960 el crecimiento urbano del Brasil como se ve en las tablas llegó a un relevante 79 por ciento, mientras que el de su población rural fue de 17.6 por ciento. Si hacemos la hipótesis de un tasa de crecimiento rural igual a la registrada para toda la población, nos implicaría un éxodo rural de 6.8 millones de habitantes, que constituye una contribución de más del 50 por ciento al crecimiento de 12.7 millones de personas, experimentado por la población urbana brasileña durante la mencionada década.

* Para México las tendencias registradas de 1950 a 1960 son bastante similares a las del Brasil. La población urbana creció en un 61.2 por ciento. El crecimiento de 6.7 millones de personas en

la población urbana puede haber sido acentuado por unos 2.8 millones de migrantes proveniente de la población rural. En esa forma la población rural de México puede haber retenido menos de la mitad (46 por ciento) de su crecimiento natural y contribuido más o menos con un 42 por ciento al crecimiento total de la población urbana durante la citada década.

El señor Lyan Smith en su libro "The Role of Internal Migration in Population Redistribution in Brasil" dice al respecto:

"Así, desde un punto de vista objetivo, el movimiento en masa de la población desde el agro hacia los pueblos y las ciudades parece haber incluido entre 1950 y 1960 por lo menos a uno de cada 11 brasileños y, probablemente, a uno de cada 10 que vivían en el momento del último censo. Aun la menor de esas tasas es extraordinariamente alta y es poco probable que pueda alguna vez llegarse a medir el valor verdadero con un mayor grado de exactitud. Por grandes que sean estos números y esas proporciones, están plenamente de acuerdo con las expectativas de cualquiera que hubiera estado en condiciones de observar el crecimiento vertiginoso de los pueblos y ciudades ya existentes, la súbita aparición de suburbios cada día más extensos en las zonas periféricas de los principales centros metropolitanos y el surgimiento y desarrollo de muchas localidades urbanas adicionales".

VI — IMPACTO SICO-SOCIAL

Luego de ver a través de los cinco capítulos anteriores aspectos relacionados con la importancia del estudio de las migraciones y su ubicación dentro de un marco demográfico, sus principales determinantes, su forma de influjo en el marco de América Latina y la situación de esta población nos corresponde ahora determinar cuáles son los aspectos sico-sociales que han sido impactados por estas migraciones.

1. Aspectos positivos:

Antes de entrar a determinar y a analizar las influencias negativas que se le atribuyen a las migraciones internas en América Latina, es necesario dejar en claro que estas corrientes sin lugar a dudas han tenido un papel fundamental en su desarrollo, quedando por determinar si los problemas resultantes del organismo, son originados por estos movimientos demográficos o más bien por la insuficiencia del sector industrial para absorber a esta población.

A. *Contribución al Desarrollo:*

Podemos definir el desarrollo como el proceso mediante el cual se amplía la producción junto con el cambio tecnológico hacia la industrialización.

Conforme a esta definición, crecimiento y desarrollo van acompañados de un aumento de población que ha dado como resultado una redistribución de la población, hacia una creciente concentración en las ciudades.

Significa esto que el desarrollo económico de la América Latina ha ido acompañado del crecimiento de sus ciudades, con los consiguientes cambios sociales y significa también que la urbanización como factor determinante para que la industria tenga la disponibilidad de mano de obra, ha sido una condición necesaria y benéfica en el proceso de desarrollo en que se encuentra esta área de la América.

B. *Ascenso Social:*

Se ha podido determinar que las corrientes migratorias en América Latina han servido para reubicar una buena parte de la población rural, haciéndola partícipe de los beneficios que trae consigo la vida urbana y haciéndole partícipe la consecución de mejores niveles sociales. Es importante hacer mención que una de las causas del flujo de población de las áreas rurales a las áreas urbanas, es la búsqueda de mejores medios de educación que son indispensables para su progreso personal e integración dentro de una sociedad. Precisamente una de las necesidades urgentes de América Latina es la de instruir a sus pueblos como base indispensable para impulsar el desarrollo que iría a neutralizar la mayoría de los aspectos negativos que se le atribuyen a las migraciones internas.

2. *Aspectos Negativos:*

A. *El Subproletariado Urbano.*

Todos los estudiosos de la materia parecen estar de acuerdo en que todo *aumento de la tasa demográfica conlleva una agudización de los problemas sociales.*

Siendo así que la urbanización en América Latina se ha producido y se está produciendo a una tasa muy alta y que de esta

urbanización es factor determinante la migración, tenemos que concluir que las corrientes migratorias conllevan una agudización de los problemas sociales sin significar ésto que se deben evitar ya que son un proceso necesario, sino más bien prevenir sus consecuencias y orientarlas hacia la obtención de beneficios en el desarrollo de sus pueblos.

Esta *agudización* de los problemas sociales como efecto de la urbanización no puede quedar justificada por sí misma, si no tomáramos en cuenta otro factor determinante que es *la marcha negativa de la economía*. Bajo este orden de ideas podríamos decir que en la historia de Latinoamérica *infradesarrollo económico + iperdesarrollo del urbanismo = tensiones sociales*.

Esta dialéctica divergente del subdesarrollo económico y el desarrollo demográfico repercutió agudamente en el sector agrario. Esta repercusión sobre el sector agrario se expresó concomitantemente a través de dos manifestaciones encadenadas:

- a) Estancamiento de la población activa en las zonas rurales;
- b) Reforzamiento de la población activa en las zonas urbanas.

Esto forma parte de un proceso muy complejo que podríamos denominar de *urbanización frente a la desruralización*.

En este proceso de urbanismo vs. ruralismo, se constituye como tónica dominante del mayor aumento de desarrollo demográfico en las capitales y en puertos de los países latinoamericanos.

Este proceso dialéctico *urbanización-desruralización* proyecta y concentra una vertiente de su problemática sobre la ciudad. Es una verdad que la *tasa de expansión de la urbanización* fue superior a la *tasa de actividades económicas urbanas*. Es decir, que la capacidad de absorción demográfica de las ciudades fue muy superior a la capacidad de ofrecimiento de posibilidades de trabajo. La diferencia entre la tasa de expansión de la urbanización y la tasa de actividades económicas urbanas es el *fenómeno social* causativo que explica el rápido desarrollo del subproletariado urbano. Esta es una tesis clara en Carmagnani: *La superior tasa de expansión urbanística frente a la tasa de expansión de las actividades económicas urbanas provocaron el rápido desarrollo del subproletariado urbano*.

Pero este acelerado desarrollo del subproletariado implica una problemática más amplia y profunda. Un elemento del problema

es que el crecimiento del subproletariado fue tan rápido que superó a la clase obrera. Un segundo elemento es cómo la formación del subproletariado urbano constituyó un grave problema para los gobiernos latinoamericanos.

Dentro de este orden de ideas podemos hablar también de *marginalidad*, ya que este grupo social del subproletariado estaría conformado especialmente por los marginados de la sociedad, dentro de los cuales se encuentran grandes proporciones de la población migrante del campo a la ciudad que no han sido absorbidos, que no han podido integrarse al desarrollo económico.

Este grupo social de marginados se constituyó así en un problema real y urgente de los gobiernos de los países latinoamericanos, los que en las últimas dos décadas han venido tomando conciencia de la gravedad del asunto y haciendo unos más, otros menos para afrontar los problemas consecuentes.

B. El Desempleo y el Subempleo:

Es este uno de los impactos sico-sociales que se debe en parte a las corrientes migratorias en América Latina.

El desempleo declarado o el subempleo (en el sentido de un uso de trabajadores menor que el apropiado o con una remuneración más baja que la justa) han aumentado en proporciones alarmantes.

Proporcionar ocupación al subproletariado ha sido y es uno de los problemas capitales de los Países Latinoamericanos y las sucesivas políticas al respecto no han sido suficientemente efectivas. Parece que es una realidad incuestionable que los frutos del progreso económico y de la urbanización, favorecen a una selecta minoría urbana que incluye a los grupos de mayores ingresos y a los trabajadores sindicalizados.

Debe tenerse también presente que, de acuerdo con las estadísticas, este fenómeno del desempleo y del subempleo se presenta con mayor intensidad en las grandes concentraciones urbanas tal como puede apreciarse en la tabla número 5.

Es una realidad que los contingentes de desempleados y subempleados, son diariamente reforzados por la población que migra del campo a la ciudad atraída por la perspectiva de más y mejores

oportunidades y se encuentra con la realidad de una industrialización estancada, con saturación de mano de obra y con la realidad de una vida de marginalidad, con todas las consecuencias que ella trae consigo.

Al iniciar este tema del desempleo y el subempleo, decíamos que puede atribuirse *en parte* al influjo de las corrientes migratorias y esto es muy cierto, ya que debemos tener presente que si esta población no encuentra trabajo es porque el mismo desarrollo no tiene las oportunidades para ofrecérselo, debido a circunstancias económicas que han hecho posible este desequilibrio entre la oferta y la demanda de la mano de obra.

C. *Barrios Marginales:*

El crecimiento de barrios marginales dentro y alrededor de prácticamente toda gran ciudad de América Latina, puede considerarse como otro de los Impactos Sociales en que tienen que ver las Migraciones internas y son producto del asentamiento de ese subproletariado urbano de que hablamos anteriormente, dentro del cual se encuentra gran número de los desempleados y subempleados de nuestras ciudades.

Estos barrios se presentan, como la incapacidad de las ciudades para absorber grandes incrementos de población y son una de las mayores demostraciones de desequilibrio económico y social de nuestras poblaciones.

La principal característica de estos asentamientos, es el bajo nivel de vida, acompañado de la miseria que trae consigo un gran desajuste social con sus lacras de criminalidad, baja salubridad, falta de educación, falta de vivienda y falta de servicios, propiciando así la atmósfera adecuada para la formación de un profundo malestar con potencialidades revolucionarias.

D. *Falta de vivienda:*

Afirmaba Beberich, el creador de la seguridad social, que el hombre está enfrentado hoy a cinco grandes monstruos: la necesidad, el desempleo, la ignorancia, la enfermedad y la intemperie.

El último gigante, el de la *Intemperie*, nos remite precisamente a este problema de la vivienda en las grandes concentraciones de población en América Latina.

En estas grandes concentraciones se han formado los barrios marginales, donde se ha confundido el tener vivienda con el de poseer un techo. Si así fuera no existiría el problema de vivienda. Desde otro punto de vista se ha confundido el concepto de la vivienda con la posibilidad de vivir en un espacio cerrado.

No basta sin embargo con que se tenga un espacio cerrado para que se pueda hablar de vivienda. La vivienda como tal, precisa tener servicios básicos de agua, luz y alcantarillado, de los cuales carecen en gran proporción las zonas tuguriales donde vive más de la tercera parte de la población de nuestras grandes ciudades.

Esta es una triste realidad y se puede considerar que es uno de los factores que más impacto social tiene en la población, si se tiene en cuenta que la vivienda es el derecho mínimo de propiedad social a que puede aspirar un individuo en una comunidad, para sentirse efectivamente vinculado a ella.

La tabla número 6 nos da una idea de la situación de la vivienda en América Latina y en ella se puede determinar el gran porcentaje de la vivienda hacinada y la de un solo cuarto.

E. Otros problemas consecuentes:

Como consecuencias de este *Subproletariado Urbano* con unas altas tasas de *Desempleo y Subempleos*, hacinados en *Barrios Marginados*, en precarias condiciones de *Vivienda* con carencia de los servicios básicos de agua, luz y alcantarillado, surgen otros problemas que afectan profundamente la sociedad.

Entre estos problemas sociales podemos citar:

- Aumento de la criminalidad.
- Desintegración de la familia.
- Pérdida del fervor religioso.
- Aumento del alcoholismo.
- Adición a las drogas.
- Delincuencia juvenil.
- Ignorancia.
- Violencia.

Para analizar cada uno de estos problemas se ha escrito cantidad de libros y hecho infinidad de estudios, no siendo el propósito de este trabajo entrar a teorizar sobre ellos.

Es necesario, sin embargo, tener la certidumbre que existen en todas las capitales de Latinoamérica, que en parte son producto de la concentración de grandes núcleos de la población y que corresponde a los Gobiernos continuar adelantando los planes apropiados para su control.

VII — CONCLUSIONES

A través de los capítulos anteriores hemos podido ver que las migraciones internas en América Latina, son uno de los factores que determinan su urbanización, la cual puede considerarse como inevitablemente concomitante con el desarrollo económico y el cambio social.

El anterior enunciado nos lleva a aceptar las migraciones internas en América Latina como algo inevitable y conveniente a la vez, pero debe tenerse presente que la creciente concentración de esta población en una o en unas pocas de sus ciudades principales es una de la mayores causas de los desajustes sociales que se dan con motivo del urbanismo. Se considera por lo tanto, que la adecuada estrategia para manejar el fenómeno de las migraciones internas no debe estar orientada hacia cómo contenerlas o evitarlas, sino hacia la manera de canalizarla, incorporando la urbanización como parte integral de la planificación del desarrollo nacional.

Para concluir este trabajo de investigación se podría especular, sobre aquellas acciones que deberían tomar los Gobiernos para obtener los beneficios derivados de las migraciones internas y evitar los males que puedan traer consigo si no se canalizan adecuadamente.

Algunos de estos aspectos podrían ser:

- Políticas de población.
- Aumento del atractivo de las áreas rurales.
- Creación de nuevos polos de desarrollo.
- Creación de ciudades satélites.
- Estímulo a la inversión rural.
- Políticas fiscales para estimular la agricultura y la ganadería.
- Mayor industrialización, como fuente de trabajo para el excedente de la población rural.
- Incremento de la educación como factor de desarrollo.
- Fortalecimiento de las instituciones económicas.
- Revisión de las estrategias de desarrollo.
- Revisión de las políticas económicas.

- Planes de vivienda.
- Campañas sanitarias.
- Lucha al desempleo.

Estos aspectos y otros más podrían enumerarse como determinantes para evitar los desajustes sicosociales que traen consigo las grandes concentraciones de población y todos y cada uno tienen su valor significativo, pero uno de los objetivos principales sería el alcanzar el último de los nombrados que se relaciona nada más ni nada menos que con el problema principal que afrontan los países en vías de desarrollo, como es el de dar empleo a sus gentes.

Este propósito unido al de la paz, debe ocupar el primer lugar dentro de las estrategias de los distintos gobiernos, y es obvio que así sea, ya que para combatir el desempleo es necesario llevar adelante un completo plan de desarrollo, que haga posible integrar toda su población como partícipe de su desenvolvimiento, mediante su contribución a la producción y como fuente de consumo necesaria para cumplir el ciclo económico indispensable.

El día que un país haya logrado neutralizar el desempleo seguramente será un país desarrollado donde los otros cuatro monstruos de que hablara Beberich, a saber la necesidad, la ignorancia, la enfermedad y la intemperie habrán desaparecido.

Por último podemos concluir diciendo, que si bien en condiciones normales la migración busca lograr una mejor ubicación de la población en función de los recursos, del espacio y de las oportunidades económicas, la eficiencia de la redistribución que ello implica siempre guarda directa relación con la capacidad de absorción de las áreas que reciben las corrientes migratorias. En el caso de América Latina el ritmo y volumen de la migración rural-urbana ha excedido en mucho la capacidad de absorción de sus principales ciudades, originando así situaciones de desempleo, subempleo, marginalidad y serios problemas de vivienda, educación, criminalidad, desintegración de la familia y muchos otros de orden social que hemos enumerado anteriormente, y a los cuales deben hacer frente las estrategias de desarrollo de los distintos países.

Tabla 1 Urbanización en América Latina, 1940-1970^a (en miles de personas)

Población	1940		1950		1960		1970	
	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%
Urbana	29 459	24.6	46 072	30.7	76 881	38.6	130 741	49.7
Pueblo ^b	10 638	8.9	14 238	9.5	25 290	12.7	40 781 ^c	15.5
Ciudad ^b	18 821	15.7	31 834	21.2	51 591	25.9	89 961	34.2
Total	119 551	100.0	150 304	100.0	199 069	100.0	263 219	100.0
	1940-50		1950-60		1960-70		1940-70	
	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%
Aumento								
Urbana	16 613	54.0	30 809	63.2	53 860	83.9	101 282	70.5
Pueblo ^b	3 600	11.7	11 052	22.7	15 490	24.1	30 142	21.0
Ciudad ^b	13 013	42.3	19 757	40.5	38 370	59.8	71 140	49.5
Total	30 753	100.0	48 765	100.0	64 150	100.0	143 668	100.0
Tasa de crecimiento anual media								
Urbana		4.6		5.2		5.5		5.3
Pueblo ^b		3.0		3.9		4.9		4.6
Ciudad ^b		5.4		5.0		5.7		5.3
Total		2.3		2.9		2.8		2.7

Fuentes: 1940 a 1960: Datos censales oficiales normalizados para 1940, 1950 y 1960 por el Departamento de Asuntos Sociales salvo para Barbados, Bolivia, Haití, Jamaica, Tobago, y Uruguay, los cuales se tomaron de Kingsley Davis, World Urbanization, 1950-1970, Vol. I: Basic Data for Cities and Regions, Berkeley, University of California, 1968, pág. 64-69; datos de población total suministrados por la Unidad Técnica de Población y Desarrollo, Departamento de Asuntos Sociales, 1970: Argentina, Chile, Jamaica, México y la República Dominicana, datos censales; otros, Davis op. cit.

a. Argentina, Barbados, Bolivia, Brasil, Colombia, Costa Rica, Chile, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Haití, Honduras, Jamaica, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, Trinidad y Tobago, Uruguay y Venezuela. Los índices de crecimiento usados para normalizar los datos censales por país fueron los registrados en centros incluidos en cada clasificación al principio del período.

b. Pueblo: una municipalidad de por lo menos 100.000 habitantes cuya población llena ciertas normas (densidad, actividad, económica no primaria, etc.). Ciudad: una municipalidad de más de 100.000 habitantes o dos o más municipalidades contiguas a una ciudad grande y consideradas parte de ella por el censo se incluyen en su población si se ajustan a los otros criterios.

c. Proyección.

Tabla 2A. América Latina: Crecimiento urbano por países, 1940-1970 (en millares de habitantes)

País	Total	1940			Total	1970		
		Urbana	Pueblo	Ciudad		Urbana	Pueblo	Ciudad
Argentina	13.605	7.235	1.467	5.768	16.771	9.589	1.867	7.722
Barbados	184	59	59	—	211	75	75	—
Bolivia	2.622	480	256	224	3.019	616	316	300
Brasil	41.165	8.165	2.780	5.385	51.944	13.063	3.969	9.094
Colombia	9.089	1.590	778	812	11.294	3.056	947	2.109
Costa Rica	635	132	28	104	801	222	63	159
Chile	5.024	2.084	791	1.293	5.850	2.708	845	1.863
Ecuador	2.586	415	134	281	3.203	693	214	479
El Salvador	1.628	279	111	168	1.856	367	146	221
Guatemala	2.283	293	112	186	2.791	359	65	294
Haití	2.404	239	167	72	3.097	377	243	134
Honduras	1.108	79	79	—	1.369	163	163	—
Jamaica	1.138	198	22	176	1.365	311	51	260
México	19.654	4.473	2.169	2.304	25.791	8.150	2.844	5.306
Nicaragua	836	174	174	—	1.057	232	92	140
Panamá	623	178	45	133	805	260	67	193
Paraguay	1.032	183	35	148	1.328	249	43	206
Peru	6.208	1.190	416	774	7.756	1.812	575	1.237
R. Dominicana	1.614	207	101	106	2.136	400	161	239
Trinidad y Tobago	481	78	78	—	632	164	164	—
Uruguay	1.885	833	457	376	2.193	1.241	632	609
Venezuela	3.747	890	379	511	5.035	1.965	696	1.269
Total	119 551	29 459	10 638	18 821	150 304	46 072	14 238	31 834

Continúa

Tabla 2 A - Continuación

País	Total	Urbana	Pueblo	Ciudad	Total	Urbana	Pueblo	Ciudad
	1960				1976			
Argentina	20.014	12.758	2.554	10.204	23.364	16.680	3.568	13.112
Barbados	232	94	94	—	253	118	118	—
Bolivia	3.453	788	388	400	3.956	1.078	478	800
Brasil	70.967	24.609	8.428	16.181	93.545	46.195	14.533	31.662
Colombia	15.352	5.692	1.769	3.923	21.168	10.402	2.937	7.465
Costa Rica	1.182	340	101	239	1.767	569	161	435
Chile	7.374	4.118	1.454	2.664	8.835	6.256	2.507	3.749
Ecuador	4.357	1.220	432	788	6.089	1.977	677	1.300
El Salvador	2.441	581	245	336	3.499	817	342	475
Guatemala	3.777	616	186	430	5.172	1.056	286	770
Haiti	3.991	589	349	240	4.856	902	502	400
Honduras	1.828	288	132	156	2.703	506	225	281
Jamaica	1.629	476	99	377	1.865	652	146	508
México	34.923	13.646	4.739	8.907	48.377	25.921	7.357	18.564
Nicaragua	1.406	360	139	221	1.989	552	202	350
Panamá	1.076	388	93	295	1.425	571	117	455
Paraguay	1.722	356	71	285	2.378	531	86	445
Perú	9.688	3.129	1.065	2.064	13.581	4.444	1.474	2.970
R. Dominicana	3.047	890	250	640	4.012	1.542	480	1.062
Trinidad y Tobago	828	328	328	—	1.106	657	657	—
Uruguay	2.536	1.827	865	962	2.889	2.433	903	1.530
Venezuela	7.246	3.788	1.509	2.279	10.390	6.854	3.024	3.830
Total	199.069	76.881	25.290	51.591	263.219	130.741	40.780	89.961

Fuentes: Véase Tabla 1.

a. Proyecciones y datos preliminares del censo de 1970.

Tabla 2B América Latina: Crecimiento urbano por países 1940-1970 (en porcentajes de población total)

País	1940			1950			1960			1970 a		
	Urbana	Pueblo	Ciudad	Urbana	Pueblo	Ciudad	Urbana	Pueblo	Ciudad	Urbana	Pueblo	Ciudad
Argentina	53.2	10.8	42.4	57.2	11.1	46.1	63.8	12.8	51.0	71.4	15.3	56.1
Barbados	32.1	32.1	—	35.5	35.5	—	40.5	40.5	—	46.6	46.6	—
Bolivia	18.3	9.8	8.5	20.4	10.5	9.9	22.8	11.2	11.6	27.2	12.1	15.2
Brasil	19.8	6.7	13.1	25.1	7.6	17.5	34.7	11.9	22.8	49.4	15.5	33.8
Colombia	17.5	8.6	8.9	27.1	8.4	18.7	37.1	11.5	25.6	49.1	13.9	35.3
Costa Rica	20.8	4.4	16.4	27.7	7.9	19.8	28.8	8.6	20.2	33.7	9.1	24.6
Chile	41.5	15.8	25.7	46.3	14.4	31.9	55.8	19.7	36.1	70.8	28.4	42.4
Ecuador	16.1	5.2	10.9	21.6	6.7	14.9	28.0	9.9	18.1	32.5	11.1	21.3
El Salvador	17.1	6.8	10.3	19.8	7.9	11.9	23.8	10.0	13.8	33.3	9.8	13.6
Guatemala	13.0	4.9	8.1	12.9	2.3	10.6	16.3	4.9	11.4	20.4	5.5	14.9
Haiti	9.9	6.9	3.0	12.2	7.8	4.4	14.8	8.7	6.1	18.6	10.1	8.2
Honduras	7.1	7.1	—	11.9	11.9	—	15.7	7.2	8.5	18.7	8.3	10.4
Jamaica	17.4	1.9	15.5	22.8	3.8	19.0	29.2	6.1	23.1	35.0	7.8	27.1
México	22.7	11.0	11.7	31.6	11.0	20.6	39.1	13.6	25.5	53.6	15.2	38.4
Nicaragua	20.8	20.8	—	21.9	8.7	13.2	25.6	9.9	15.7	27.8	10.2	17.6
Panamá	28.6	7.2	21.4	32.3	8.3	24.0	36.0	8.6	27.4	40.1	8.2	31.9
Paraguay	17.7	3.4	14.3	18.7	3.2	15.5	20.7	4.1	16.6	22.3	3.6	18.7
Perú	19.2	6.7	12.5	23.4	7.4	16.0	32.3	11.0	21.3	32.7	10.8	21.9
República Dom.	12.8	6.3	6.5	18.7	7.5	11.2	26.1	11.0	15.1	38.4	12.0	26.5
Trinidad y Tobago	16.2	16.2	—	25.9	25.9	—	39.6	39.6	—	59.4	59.4	—
Uruguay	44.2	24.2	20.0	56.6	28.8	27.8	72.0	34.1	37.9	84.2	31.2	53.0
Venezuela	23.7	10.1	13.6	39.0	13.8	25.2	52.3	20.8	31.5	66.0	29.1	36.9
Total	24.6	8.9	15.7	30.7	9.5	21.2	38.6	12.7	25.9	49.7	15.5	34.2

Fuentes: Véase Tabla 1.

a. Proyecciones y datos preliminares del censo de 1970.

Tabla 3. Crecimiento de la población urbana y de la total en América Latina

País	Crecimiento anual de la población											
	Promedio de urbanización, 1960 (000)					1960 1970						
	1940		1960		1940-1950		1950-1960		1960-1970			
	Urbanización	Proporción	Total	Urbana	Proporción	Total	Urbana	Proporción	Total	Urbana	Proporción	
Argentina	53.2	63.8	2 350	2.1	7.7	27.2	1.8	2.6	98.2	1.5	2.4	72.5
Barbados	32.1	40.5					0.9	2.3	39.1	0.9	2.0	45.0
Bolivia	18.3	22.8					1.4	2.5	56.0	1.4	2.4	58.3
Brasil	19.8	34.7	663	2.4	4.1	58.5	3.1	5.3	58.4	2.8	4.6	50.8
Colombia	17.5	27.1	264	2.2	5.8	37.9	3.1	6.0	51.6	3.2	5.0	64.0
Costa Rica	20.8	28.8	56	2.4	5.1	47.0	4.0	4.4	90.9	4.2	4.6	91.3
Chile	41.5	55.8	566	1.5	2.5	60.0	2.4	4.3	55.8	2.4	3.4	58.8
Ecuador	16.1	28.0	85	2.1	5.3	39.6	3.1	5.5	56.3	3.4	4.7	72.3
El Salvador	17.1	23.8	47	1.3	2.7	48.1	2.8	3.9	71.7	3.6	4.0	90.0
Guatemala	13.0	16.3	77	2.0	1.9	100.5	3.1	6.5	47.6	3.1	4.9	73.2
Haití	9.9	14.8					2.3	4.6	54.3	2.0	3.8	52.6
Honduras	7.1	15.7	14	2.1	5.7	36.8	3.1	5.5	56.3	3.4	5.2	65.3
Jamaica	17.4	29.2					1.8	4.4	40.9	1.0	3.2	31.2
México	22.7	39.1	789	2.8	5.2	53.8	3.1	4.8	64.5	3.3	4.6	90.0
Nicaragua	20.8	25.6	49	2.4	2.5	96.0	2.9	5.8	50.0	3.5	4.8	76.0
Panamá	28.6	36.0	81	2.6	3.3	78.7	2.9	3.8	76.3	2.8	4.0	70.0
Paraguay	17.7	20.7	51				2.6	3.0	86.6	3.1	3.5	88.5
Perú	19.2	32.3	333				2.2	4.3	51.1	2.1	3.3	63.6
R. Dominicana	12.8	26.1	71	2.5	5.7	43.8	3.6	3.7	97.2	2.8	5.6	50.9
Trinidad y Tobago	16.2	29.6					2.7	7.2	37.5	2.9	6.0	48.3
Uruguay	44.2	72.0	558				1.5	1.4	107.1	1.3	2.9	44.8
Venezuela	23.7	52.3	336	3.0	7.2	41.6	3.7	7.0	52.8	3.5	5.6	62.5
América Lat.	24.6	38.5	520	2.3	4.6	50.0	2.9	5.2	55.7	2.9	5.5	50.9

Fuentes: Urbanización media, Eduardo E. Arriaga, "A New Approach to the Measurement of Urbanization", Economic Development and Cultural Change, January 1970; para otros datos véase Cuadro 1.

Tabla 4. Concentración de la población urbana en América Latina (en millones de población)

País	1940			1950			1960			1970		
	Centro urbano principal (1)	Pob. urbana (2)	(1) (2) %	Centro urbano principal (1)	Pob. urbana (2)	(1) (2) %	Centro urbano principal (1)	Pob. urbana (2)	(1) (2) %	Centro urbano principal (1)	Pob. urbana (2)	(1) (2) %
Argentina	3 817	7 235	52.7	5 162	9 589	53.8	6 739	12 758	53.8	8 253	16 680	50.1
Bolivia	225	480	48.9	346	646	53.6	502	788	63.7	—	—	—
Brasil	3 556	8 165	43.6	5 501	13 083	42.1	9 123	24 609	37.1	—	—	—
Colombia	285	1 590	24.8	676	3 056	22.1	1 338	5 892	23.5	—	—	—
Costa Rica	104	132	78.8	159	222	71.6	238	340	70.3	—	—	—
Chile	1 007	2 084	48.3	1 343	2 708	49.6	1 985	4 118	48.2	2 667	6 256	42.6
Ecuador ^a	195	415	47.0	267	683	38.5	484	1 220	39.7	—	—	—
El Salvador	138	279	49.5	221	367	60.2	318	511	54.9	—	—	—
Guatemala	186	298	62.4	294	359	81.9	469	616	76.1	—	—	—
Haití	72	239	30.1	134	377	35.5	240	589	40.7	—	—	—
Honduras	47	79	59.5	100	163	61.3	157	281	54.5	—	—	—
Jamaica	176	198	88.9	260	311	83.6	377	476	79.2	506	652	77.6
México	1 686	4 473	37.7	2 960	8 150	36.3	4 816	13 646	35.3	8 122	25 921	31.3
Nicaragua	83	174	47.7	140	232	60.3	233	360	64.7	—	—	—
Panamá	133	178	74.7	193	260	74.2	294	388	75.8	456	571	79.9
Paraguay	148	183	80.9	207	249	83.1	285	356	80.0	—	—	—
Perú	645	1 190	54.2	1 061	1 812	58.6	1 752	3 129	56.0	—	—	—
Rep. Dominicana	106	307	51.2	239	400	59.7	462	890	51.9	817	1 542	53.0
Uruguay	328	833	47.8	643	1 241	51.8	1 041	1 827	57.0	—	—	—
Venezuela	384	190	43.1	790	1 965	40.2	1 411	3 788	37.2	—	—	—
América Latina	13 511	29 722	46.1	20 396	45 833	44.5	32 366	76 459	42.2	—	—	—
Total de 6 países ^c	6 925	14 375	48.2	10 157	21 418	47.4	14 673	32 276	45.5	21 121	51 622	40.9

Fuente: Véase Tabla 1.

a. Río de Janeiro y Sao Paulo.

b. Guayaquil solamente; Ecuador es bipolar (el otro es Quito).

c. Países para los cuales se dispuso de datos del censo de 1970: Argentina, Chile, Jamaica, México, Panamá y República Dominicana.

Tabla 5. El desempleo en varias zonas urbanas latino-americanas en años recientes

Ciudad	Fecha	Tasa de desempleo (%) ^a
Capital de Panamá, zona metropolitana	1966	8.4
Gran Buenos Aires, Argentina	Abril 1968	5.4
Córdoba, Argentina	Abril 1968	7.4
Tucumán, Argentina	Abril 1968	11.0
Gran Santiago, Chile	Junio 1969	7.1
Concepción-Talcahuano, Chile	Abril 1969	11.0
Lota Coronel, Chile	Abril 1969	15.2
Barranquilla, Colombia	1967	18.4
Bogotá, Colombia	1967	16.0 ^b
Bucaramanga, Colombia	1967	9.8
Cali, Colombia	1967	14.9
Ibagué, Colombia	1967	13.1
Manizales, Colombia	1967	17.4
Medellín, Colombia	1967	14.5
Popayan, Colombia	1967	10.8
Sucre, Bolivia	Dic. 1966	18.1
La Paz, Bolivia	Dic. 1966	10.5
Cochabamba, Bolivia	Dic. 1966	17.8
Oruro, Bolivia	Dic. 1966	17.3
Santa Cruz, Bolivia	Dic. 1966	15.2
Potosí, Bolivia	Dic. 1966	11.9
Tarija, Bolivia	Dic. 1966	13.7
Lima-Callao, Perú	Abril-Mayo 1969	5.2
Puerto España, Trinidad y Tobago	1967	18.0 ^c
San José, Costa Rica, zona metropolitana	Julio 1966-Jun. 1967	5.6

Fuente: Organización de los Estados Americanos, Secretaría General, Departamento de Asuntos Sociales. El problema del desempleo en América Latina, Washington, D. C. 1970, pág. 4 (Doc. UP/Ser.H/VII 79).

- Aunque basados en estudios en que se usaron distintas técnicas y definiciones, los datos dan una idea de las magnitudes relativas.
- La tasa en marzo de 1969 fue de 11.3 por ciento; sin embargo, a más largo plazo el desempleo en Bogotá ha tendido a aumentar.
- Esta tasa elevada obedece en parte a la definición más amplia del desempleo que se usa en Trinidad y Tobago.

Tabla 6. Características seleccionadas del acervo de vivienda en América Latina, alrededor de 1960.

País	Vivienda urbana haclnada (%)	Vivienda urbana de un cuarto (%)	Residentes por cuarto (nacional)	Residentes por vivienda (nacional)	
				1960	1970
Uruguay	--	--	--	--	--
Argentina	15.3	14.0	1.4	4.54 ^a	3.63 ^a
Chile	23.8	19.0	1.7	5.31 ^b	4.98 ^b
Venezuela	21.0	13.8	1.6	5.00	--
México	57.0	55.7	--	5.44	5.83 ^c
Colombia	--	--	--	7.00	--
Panamá	44.3	46.5	2.4	4.90 ^d	4.95 ^d
Brasil	--	--	--	5.00	--
Perú	37.3	33.7	--	--	--
Ecuador	49.0	44.5	2.5	5.00	--
Nicaragua	52.0	31.8	2.5	6.00	--
El Salvador	--	58.8	--	--	--
Costa Rica	13.3	6.6	1.5	5.00	--
Paraguay	53.3	47.5	--	--	--
Rep. Dominicana	--	--	--	5.00	--
Guatemala	--	43.7	2.5	5.00	--
Honduras	44.7	24.0	2.4	5.00	--

Fuente: Organización de los Estados Americanos, Secretaría General, Departamento de Asuntos Sociales calculado de datos censales.

- a. Gran Buenos Aires: 3.40 en 1960 y 4.31 en 1970.
- b. Santiago: 5.17 en 1960 y 4.99 en 1970.
- c. Capital de México: 5.65 en 1970.
- d. Capital de Panamá: 4.61 en 1960 y 4.70 en 1970.

BIBLIOGRAFIA

CARDONA, Ramiro y Simmons Alan. *Hacia un Modelo General de la Migración en América Latina*. Bogotá, Canal Ramírez Andrez, 1975.

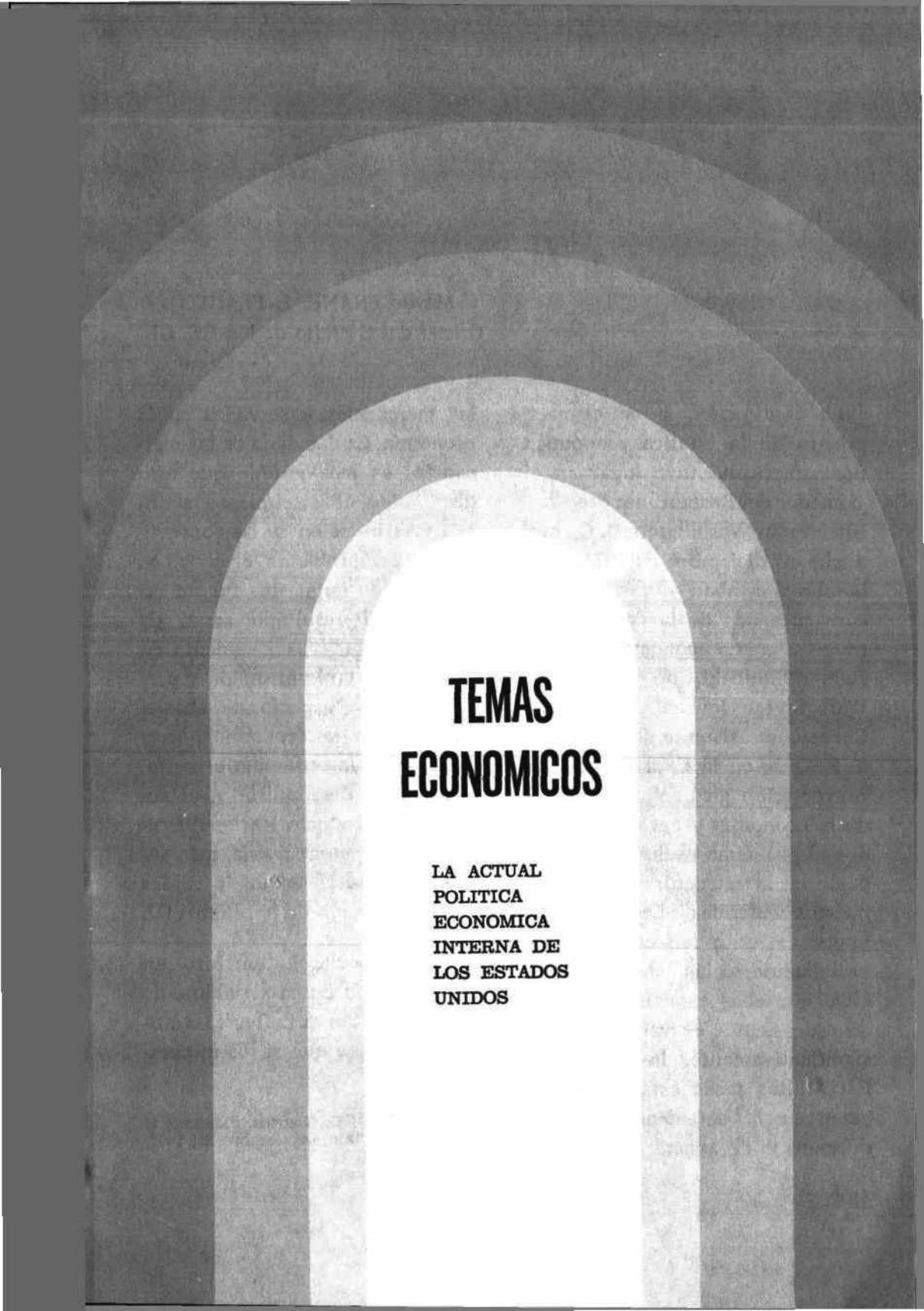
CORPORACION CENTRO REGIONAL DE POBLACION. *Distribución Espacial de la Población*. Bogotá, Canal Ramírez, 1975.

MUÑOZ, Humberto y Oliveira, Orlandina. *Migraciones Internas en América Latina*. Ciudad de México 1971.

SEGRE, Roberto. *Las Estructuras Ambientales de América Latina*. Madrid, Siglo XXI, 1977.

STOCKWELL, Edward G. *El Hombre y los Problemas Demográficos*. Buenos Aires, Omeba, 1968.

TERNET, Anthony. *Hacia Políticas Nacionales de Urbanización en América Latina*. Washington, D. C. 1972.



**TEMAS
ECONOMICOS**

LA ACTUAL
POLITICA
ECONOMICA
INTERNA DE
LOS ESTADOS
UNIDOS

Mayor FRANK J. FLAUTO
Oficial del Ejército de los EE. UU.

La concepción, si no el nacimiento de la política económica norteamericana tuvo lugar en el comedor del Restaurante Dos Continentes en Washington, D. C., una noche en diciembre de 1974. Tres hombres estaban disfrutando licores después de la comida; Arthur Laffer, un economista joven; Jude Winninski, un editor del Wall Street Journal; y Richard Cheney, un asistente del Presidente Reagan, en la Casa Blanca. La conversación giró sobre el estado de la economía y Laffer comentó que el problema radicaba en gran parte en la estructura de los impuestos federales. Las tasas de impuestos eran tan elevadas, especialmente en las categorías más altas que ellas estaban empezando a desalentar el trabajo, y más significativamente, la inversión. Estas altas tasas estaban consecuentemente deteniendo la producción y el abastecimiento de

las mercancías y servicios en la economía. La demanda de las mercancías es más grande que este disminuido abastecimiento artificial y la inflación se ha convertido en un problema crónico. Si las tasas de impuestos fueran reducidas, el resultado sería, de acuerdo a Laffer, un aumento en los ahorros, en la inversión y producción. El "aspecto de abastecimiento de la economía" sería estimulado, la economía crecería, la inflación disminuiría y, al aumentar el Producto Nacional Bruto, el gobierno recibiría más ingreso y tendría menos pérdidas por la reducción de impuestos (1).

Aquella noche Laffer hizo un bosquejo, sobre una servilleta, de la primera "Curva Laffer". La curva demostraba que si los impues-

(1) ALEXANDER, Charles, "Making it Work" - Time, septiembre 21, 1981, páginas 37-39.

tos eran muy altos el gobierno recogería menos, porque la población estaría trabajando menos y produciendo menos. Seis años más tarde el Presidente de los Estados Unidos, Ronald Reagan, utilizaría un diagrama similar para explicar su plan económico al pueblo norteamericano.

En 1977 Jack Kemp, un parlamentario de Nueva York y William Roth, Jr. un senador de Delaware introdujeron el Proyecto de Ley Kemp-Roth, que trataría de reducir un 33% los impuestos durante un período de tres años y en realidad aplicar los principios de economías de oferta a la economía norteamericana. El proyecto fue derrotado, pero estaba destinado a ser la base de la política económica de Reagan (2).

Las mayores objeciones al Proyecto Kemp-Roth y a las bases de la economía de oferta son dos. Una es que al haber más dinero circulante en manos del consumidor a través de una reducción en los impuestos, se crea una inflación, por lo menos a corto plazo, porque al aumentar el poder adquisitivo aumenta la demanda. La segunda objeción es que el inicialmente enorme déficit del gobierno "echaría leña" a la infla-

ción al tiempo que el gobierno estaría compitiendo con la economía privada por el dinero.

También hay problemas políticos con la economía de oferta. Para que sea efectiva, la reducción de impuestos debería concentrarse en los grupos de mayor ingreso y en los impuestos comerciales, grupos con mayor probabilidad de invertir las ganancias en vez de gastar la plata en mercancías de consumo, que a la vez se sumarían a las presiones inflacionarias. Obviamente un proyecto de ley de reducción de impuestos que no cobija a la mayoría de los votantes sería políticamente inaceptable.

Ambos, los incrementos de demanda y déficits del presupuesto, podrían ser controlados con un recorte severo en los gastos gubernamentales, pero una vez más la realidad política se hace presente cuando los programas gubernamentales tienen sus defensores, quienes repican casi al unísono, "elimine su programa y no el mío". Dada la firme creencia de Reagan sobre la necesidad de un aumento sustancial pa-

(2) MORGANTHAU, Tom. "Reagan Readies the Ax", Newsweek, febrero 16, 1981, páginas 20-24.

ra los gastos de defensa, la reducción de gastos se vuelve más y más difícil.

Una vez que Reagan conquistó la nominación republicana, tres distintos grupos se acercaron a él y empezaron a establecer su influencia en sus programas, especialmente en su programa económico. Estos grupos fueron los políticos republicanos tradicionales, conservadores de la derecha, y economistas republicanos de la línea de centro. Los políticos aparentemente tenían una sola meta en mente, desarrollar un programa que atraería el mayor número de votos en las elecciones de 1980 y también sostener el apoyo para asegurar una victoria republicana en las elecciones parlamentarias del 82 (3).

Los conservadores tenían una gran cadena de programas, pero estos podían ser resumidos, en su mayoría, en el principio que una mínima intervención del gobierno conlleva a un mejor gobierno.

Muchos de los economistas estaban en desacuerdo con las teorías de Laffer y cuando su influencia se hizo sentir, la filosofía económica de la plataforma republicana empezó a tomar una

nueva proyección. El Premio Nobel Milton Friedman, subrayó la oferta monetaria en la creencia que la inflación es un fenómeno monetario. Producción, la oferta de mercancías y servicios, y el crecimiento de la economía, son factores inherentes de la inflación. La inflación a su vez es un fenómeno "producto de Washington". El hace incapié en el control del suministro del dinero a un nivel más o menos equivalente al índice del crecimiento económico. De acuerdo con sus teorías, un nivel más bajo de gastos gubernamentales, como una parte del ingreso nacional total, es más importante que un presupuesto equilibrado. El señala que no hay "reparación rápida" y el período de recuperación será precedido por un año o más de dificultades económicas (4).

El Premio Nobel de 1980, Lawrence R. Klein, ve el problema de la economía bajo otro punto de vista, el de un crecimiento lento, más que dinero inflacionario. Al no captar esto, Kemp-Roth y Laffer reducen los impuestos indiscriminadamente. Las reducciones

(3) ALEXANDER, op. cit. página 36.

(4) FRIEDMAN, Milton and Rose. "Free to Choose" (New York, Avon, 1981) cap. 9.

se deben concentrar en los impuestos que dificultan las inversiones comerciales, impuestos como los de ganancia ocasional, de la administración de Carter. La estructura de impuestos debería fomentar la reinversión de estos fondos en vez de permitir que sean absorbidos por el gobierno. De acuerdo con esta teoría nos estamos "comiendo nuestra semilla de maíz" (5).

Otros como Kenneth J. Arrow, Premio Nobel 1972; William E. Simon, antiguo Ministro de Hacienda; Casper Weinberger, antiguo Director de la Oficina de Administración y Presupuesto; y otros, aconsejaron sobre la estabilidad de la política de reducción en servicios gubernamentales y por consiguiente una reducción de gastos gubernamentales, en recortes de impuestos "directos" para atraer inversiones a un plazo muy corto, y esta forma se cataloga como economía conservadora (6).

Con este antecedente y de acuerdo con sus convicciones persona-

(5) KLEIN, Lawrence R. "Prosperity Without Inflation" - U.S. News and World Report, december 15, 1980.

(6) "How to Get America Back on Track" - U. S. News and World Report, noviembre 24, 1980.

les el Presidente Reagan desarrollo una política económica que sería conocida como "Reaganomics". El 18 de febrero de 1981, él presentó un bosquejo de su programa en un discurso televisado ante una sesión del Congreso. El expuso un programa con cuatro puntos principales. Primero: un recorte masivo de impuestos de un 10% al año durante tres años para las personas y cambios en las leyes para depreciaciones comerciales y deducciones que ahorrarían al comercio cerca de 50 mil millones de dólares en cinco años, abaratando los costos de mejoramiento y expansión. Segundo: un recorte drástico en el presupuesto nacional. El reduciría o eliminaría más de 83 programas, para ahorrar en el 82 solamente, 49 mil millones de dólares. Estos recortes en los gastos son, sin duda, la parte más sensible políticamente, de este programa. Tercero: una reducción en las medidas que el comercio debe cumplir para satisfacer a las diversas directrices gubernamentales. Finalmente, una disminución en el aumento de oferta monetaria.

El programa tiene dos metas económicas definidas. La prime-

ra es cambiar su orientación y fomentar el crecimiento económico.

La segunda es reducir la tasa de inflación. Sería imposible comprender la política económica sin darse cuenta de que hay un punto de vista filosófico implícito que el gobierno federal es simplemente demasiado grande y poderoso en materias de economía. La meta no especificada es permitir al sector privado que continúe con su negocio de recuperación económica sin interferencia del gobierno (7).

Observemos en detalle los varios aspectos de la política económica del Presidente. Los recortes de impuestos a las personas son probablemente las medidas menos económicas y las más convenientes políticamente. Su único propósito parece ser hacer los negocios y los recortes de impuestos más elevados, más placentero. El siguiente comentario de David Stockman, Director de la Oficina de Administración y Presupuesto lo ilustra de la mejor manera: "El argumento original (la curva de Laffer) era que la categoría más alta estaba demasiado elevada y esto crea un devasta-

dor efecto en la economía. Para hacer esto más aceptable como asunto político, se tendría que rebajar en todos los niveles. Pero, lo que quiero decir es que Kemp-Roth siempre fue el caballo de Troya para rebajar el grupo más alto".

Esta política de reducción de impuestos encuadra muy bien con la opinión filosófica expresada por muchos de los consejeros de Reagan, de que "una mínima intervención del gobierno conlleva un mejor gobierno". Es mucho más fácil reducir impuestos que eliminar programas. Al presentar recortes de impuestos y gastos como un solo paquete, Reagan fue capaz de proponer cortes de gastos a tal punto que tal vez no hubiera sido posible de otra manera. Fuera de los efectos económicos, "Reaganomics" reducirán las actividades del gobierno.

Los recortes al presupuesto no fueron aceptados tan fácilmente y parece que todo el debate inicial sobre la política económica de Reagan se concentró alrededor de qué programas serían eliminados y quien perdería qué. La línea que adoptó el Presidente para enfrentar este problema fue

(7) REAGAN, Ronald W. "Address on the Economy" - Febrero 18, 1981.

decir que todo el mundo tendría que hacer sacrificios. Ningún programa o grupo estaría exento del nivel de reducción de gastos del gobierno. En la realidad esto demostró ser imposible de llevar a cabo. Los cortes de presupuesto estaban concentrados en el área de servicios sociales y la verdad es que estos nunca fueron de la magnitud que el Presidente había indicado. Como el Presidente mismo lo expresó, no existe intención de recortar los gastos más abajo de los niveles actuales. Las reducciones deberían verificarse en forma de reducción de índice de aumento. Por ejemplo: aún con los recortes máximos propuestos por el Presidente, el presupuesto fiscal de 1982 sería de 40.8 mil millones de dólares más alto que el de 1981 (8).

La falta de recortes en gastos, además de la disminución de entradas del gobierno debido a una baja economía y aumento en materia armamentista está registrando déficits récord. Estos déficits afectarán ambos objetivos, político y económico, de la administración de Reagan. Más sobre este problema posteriormente.

El Presidente ha hecho las siguientes declaraciones con rela-

ción a los reglamentos del gobierno sobre la economía: "La sociedad americana experimentó una virtual explosión de disposiciones del gobierno durante la última década... el resultado ha sido precios más elevados, índice de desempleo más alto, y una disminución en el crecimiento de producción" (9). Los objetivos más grandes alcanzados en el programa económico parecen haber sido en el área de reducción de la interferencia gubernamental a través de recortes en regulaciones pasadas. Durante los dos primeros meses del gobierno de Reagan, él eliminó más de 100 regulaciones a través de acciones del poder ejecutivo. El ha creado, a nivel de consejo, un Destacamento de Fuerzas sobre Auxilio Regulador, encabezado por el Vice-Presidente George Bush. En enero de 1982, el gobierno concluyó en términos favorables para las dos partes, la demanda anti-monopolista, contra *AT & T* e *IBM*. El mensaje de esta acción, enviado al resto del mundo de los negocios, fue que el gobierno abandonaba su posición de decirle a

(8) "The Reagan Revolution" U. S. News and World Report. Marzo 2, 1981, páginas 22-24.

(9) Reagan, op. cit.

la comunidad industrial de los Estados Unidos como conducir sus asuntos (10).

La cuarta parte del programa económico, trata sobre como mantener la oferta monetaria aproximadamente paralela con el índice de crecimiento de la economía. Esta disposición, de acuerdo con los consejeros económicos del Presidente, reducirá el índice de la inflación, finalmente bajará la tasa de interés y al permitir un aumento constante y previsible en la oferta monetaria, permitirá una mejor planeación por parte del comercio.

Los problemas en este ámbito tienen dos fases: primero, el Presidente no controla la oferta monetaria y segundo, al limitarse esta, suben las tasas de interés, al menos a corto plazo. La oferta monetaria es controlada por la Junta Directiva de la Reserva Federal. El Presidente de la Junta, Paul Volcker, tiene el compromiso de reducir la inflación y manteniendo la oferta monetaria baja, lo está logrando. El está, sin embargo, dejando el índice de interés flotar, y consecuentemente, el resultado de esto son los índices de interés más altos de la historia, además estos altos índi-

ces están impidiendo la recuperación y el crecimiento de la economía (11).

La última parte que queda por observar es como el programa económico del Presidente Reagan fue finalmente promulgado por una ley y como el programa está afectando la economía de la nación. Los recortes de impuestos siguieron un patrón que a un "proveedor de lado" le encantaría. Esto significa que ellos fueron presionados, al menos durante el primer año, hacia los cortes que más afectarían el área de ahorros e inversión. Recortes de impuestos a personas fueron retrasados y en lugar del recorte del 10% que Reagan había planeado para 1981, en realidad la reducción a las personas fue menos que el 1.25%. Recortes en otros impuestos, impuestos comerciales, incentivos de inversión, cancelamientos de depreciación, e impuestos de ciertos certificados de ahorros, son tales que contadores y abogados de compañías de impuestos están prediciendo que la mayoría de

(10) PIERCE, Kenneth M. "Economy and Business" - Time, enero 18, 1982, página 26.

(11) KOHAN, John, "Paying More for Money" - Time, marzo 8, 1982.

las corporaciones de los Estados Unidos no pagarán impuestos en 1982. Los recortes de impuestos que ya fueron promulgados en la ley, llegarán a un total de 750 mil millones de dólares en los próximos cinco años (12).

Los recortes de gastos no resultaron tan eficientes. Los gastos gubernamentales aumentaron 10.4% del año fiscal 1981 al año fiscal 1982, el primer año de los "Reaganomics". Reagan tiene derecho de afirmar que él ha disminuido el aumento en el crecimiento del presupuesto gubernamental; el aumento fue de 17% durante el gobierno de Carter, pero el gobierno continúa creciendo.

La reducción de impuestos y los aumentos de gastos han resultado en un déficit récord de 100 mil millones de dólares para 1982 y un déficit igual es esperado para 1983 (13).

El objetivo principal del "Reaganomics" es aumentar el crecimiento de la economía a través del aumento del nivel de la inversión privada y con ese proceso reducir los dos males, el desempleo y la inflación. El primer año ha sido de muy lento crecimiento económico. El problema princi-

pal parece ser las tasas de interés extremadamente altas, que han limitado las inversiones a largo plazo, y la compra de tales comodidades como casas y automóviles. Las tasas de interés han sido mantenidas altas por una combinación de altos déficits federales y la política monetaria de la Junta Directiva de la Reserva Federal. La Junta ha mantenido baja la oferta monetaria y la tasa de interés elevada, en una tentativa por evitar la inflación, en su opinión, el peor problema. Los déficits federales permanecen altos, de acuerdo a la administración, por tres razones: 1) reducción de los impuestos percibidos de la economía depreciativa, combinada con el aumento de las salidas en forma de seguro social y el pago de desempleo a los que son afectados por el pobre estado de la economía; 2) tasas altas de interés; 3) la falla del congreso para promulgar los recortes de gastos propuestos por el Presidente (14).

Mientras que ahorros privados y comerciales e inversiones han

(12) ALEXANDER, Charles, "Roadblocks to Recovery" - Time, febrero 22, 1982, páginas 34-36.

(13) Ibid.

(14) CHURCH, George J. - "No Time to Retreat" - Time, febrero 15, 1982.

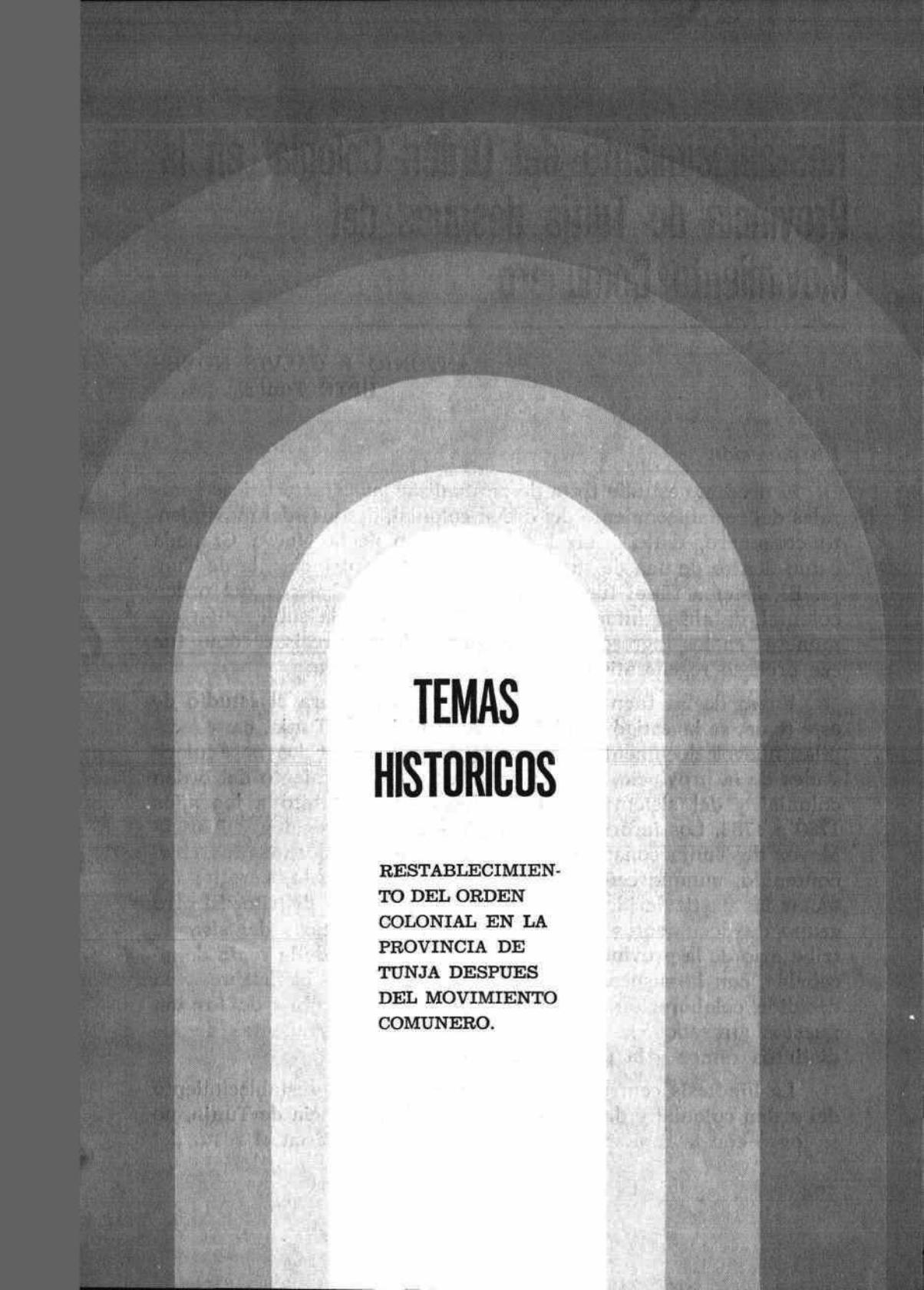
aumentado, y se espera continúen aumentando, los préstamos por parte del gobierno, para pagar los déficits, han en gran parte disminuido las ganancias.

La respuesta del Presidente Reagan, a los problemas inicia-

les de su política económica, ha sido mantenerse firme. A plazo largo, en dos o tres años, su política será la única forma de dar un vuelco total a la economía para lograr un verdadero crecimiento económico.

BIBLIOGRAFIA

- ADAMS, John. *International Economics*. New York: St. Martin's Press, 1972.
- ALEXANDER, Charles. "Making it Work", *Time*, September 21, 1981, pp. 37-39.
- ALEXANDER, Charles. "Roadblocks to Recovery" *Time*, February 22, 1982, pp. 34-36.
- CHURCH, George J. "No Time to Retreat", *Time*, February 15, 1982, pp. 36-38.
- FRIEDMAN, Milton and Rose. *Free to Choose*. New York: Avon Press, 1979.
- GOLDMAN, Peter. "RWR's Own New Deal", *Newsweek*, March 2, 1981, pp. 22-25.
- KLIEN, Lawrence R. "Prosperity Without Inflation", *U.S. News and World Report*, December 15, 1980, pp. 50-54.
- KOHAN, John. "Paying More for Money". *Time*, March 8, 1982. pp. 36-39.
- MCCAN, Robert L. *Reseña de la Economía de los Estados Unidos*, Washington: ACI Press, 1979.
- MORGANTHAU, Tom. "Reagan Readies the Ax", *Newsweek*, February 16, 1981, pp. 20-24.
- REAGAN, Ronald W. "Address on the Economy", February 18, 1981. *U.S. News and World Report*. "The Reagan Revolution" March 2, 1981, pp. 22-26.



TEMAS HISTORICOS

**RESTABLECIMIENT-
TO DEL ORDEN
COLONIAL EN LA
PROVINCIA DE
TUNJA DESPUES
DEL MOVIMIENTO
COMUNERO.**

Restablecimiento del Orden Colonial en la Provincia de Tunja después del Movimiento Comunero

ANTONIO J. GALVIS NOYES
UPTC Tunja

Introducción

El presente estudio trata de puntualizar las características generales del restablecimiento del orden colonial, después del movimiento comunero, tanto a nivel del virreinato de la Nueva Granada como dentro de una de sus más importantes provincias, la de Tunja. El sistema fiscal fue uno de los elementos básicos del orden colonial, de ahí el interés en ver el impacto de la sublevación comunera, en los ingresos de la corona y luego precisar cómo fue ese proceso regenerativo en la provincia de Tunja.

Fuera de las fuentes bibliográficas básicas para el estudio de este tema, se investigó en el Archivo Histórico de Tunja, para recopilar nuevos documentos que permitiesen precisar las particularidades de la provincia, en el proceso de restablecimiento del orden colonial y del sistema fiscal. La búsqueda se limitó a los años 1780 a 1783. Los informes de los Alcaldes al Corregidor y Justicia Mayor de Tunja constituyen un buen grupo de documentos cuyo contenido, aunque ceñido a un cuestionario modelo, permite detectar las particularidades de cada parroquia y su distrito. El otro grupo de documentos se refiere a las características del sistema tributario de la provincia, como la reorganización de la renta de alcabalas, con la suspensión del Administrador por ineficiente, y la decidida colaboración de las autoridades en el cobro de los impuestos atrasados, la exigencia para entregar las cuentas de los distintos ramos y la prevención del fraude.

La hipótesis central aquí planteada es que el restablecimiento del orden colonial y del sistema fiscal en la provincia de Tunja, no se logró con la rapidez y eficiencia que se percibe en el resto del

virreinato. Para detectar el restablecimiento del orden colonial se han considerado las medidas generales tomadas por las autoridades centrales, los efectos de la misión de pacificación, emprendida por el Arzobispo Antonio Caballero y Góngora y de los juicios seguidos contra los capitanes locales. En el estudio del restablecimiento del sistema fiscal se ha hecho especial referencia a las medidas que facilitaron la restauración de la alcabala y los estancos de aguardiente y el tabaco, enfrentándolas con los abusos que se opusieron a su correcto funcionamiento. Entre las medidas cabe mencionar las repetidas órdenes de la administración para evitar los fraudes, obtener el estricto cumplimiento de los pagos por parte de los recaudadores o asentistas y de los vecinos en general, la cooperación y apoyo de los alcaldes a los colectores para el control del contrabando, castigo de los defraudadores y el pago oportuno de los impuestos.

Los datos globales muestran que el sistema tributario se restableció muy rápido, que fue muy levemente afectado por la revolución de 1781, pues la recaudación de rentas continuó mejorando hasta finales del período colonial. Sin embargo, la rentabilidad del sistema no mejoró, por los crecidos gastos militares y de administración, comenzando a mostrar déficit el presupuesto.

La investigación regional introduce aclaraciones y matices en las conclusiones generales. En el caso de la provincia de Tunja, el restablecimiento del orden colonial y específicamente del sistema fiscal no se logró con la rapidez y eficacia que se trasluce en las conclusiones de autores dedicados a estudiar globalmente el virreinato. Las múltiples órdenes de las autoridades centrales y provinciales, sobre problemas generales o muy específicos de lugares apartados de Tunja, pueden indicar que:

1. Eran muchos los obstáculos al restablecimiento del orden colonial y del sistema tributario.

2. Que las autoridades estaban trabajando eficazmente para prevenir y corregir los abusos de siempre.

3. Que las gentes oponían una obstinada resistencia a las autoridades.

4. Que la revolución si había calado hondamente hasta en los más apartados poblados de la provincia. Todas estas hipótesis se cumplen parcialmente en la provincia de Tunja y una mayor evidencia documental permitirá sopesarlas mejor.

1. Restablecimiento del Orden Colonial.

Entre los hechos que ayudaron a volver a la normalidad del orden colonial, se pueden mencionar: (1)

1781

- Junio 8. Licenciamiento de las milicias comuneras.
- Junio 14. Fracasa una conjuración en Santa Fe. 70 presos destinados a Cartagena.
- Junio 25. Inicia la visita pastoral o misión de pacificación el Arzobispo Antonio Caballero y Góngora.
- Julio 6. Suspende el Virrey Flores los efectos de las capitulaciones de Zipaquirá.
- Julio 14. Orden de prisión contra José Antonio Galán y el Capitán General de los Llanos, Javier de Mendoza.
- Agosto 6. Llega a Santa Fe el Coronel José Bernet con 500 hombres del Regimiento Fijo de Cartagena.
- Septiembre 1. Son derrotados en Nemocón los indios que reclamaban la administración de las salinas.
Berbeo pacifica Pamplona, Salazar de las Palmas y Ocaña.
- Septiembre 4. Ambrosio Pisco es apresado.
- Septiembre 12. El Real Acuerdo prohíbe el uso de títulos militares a los comuneros.
- Octubre 13. Galán es apresado.
- Octubre 20. Indulto y perdón general del Virrey Flores.
- Noviembre 19. Salvador Plata pide restitución del Regente Visitador.
- Diciembre 3. Indulto y perdón del Virrey Flores a los sublevados de Antioquia, excepto para los cabecillas.

(1) Pablo E. Cárdenas Acosta. *El movimiento comunal de 1781 en el Nuevo Reino de Granada. (Reivindicaciones históricas)*. 2 tomos. Biblioteca de Historia Nacional, vols. 96 y 97. (Bogotá, Ed. Kelly, 1960). 2:346-66.

1782

- Enero 23. El Arzobispo es nombrado pacificador del Nuevo Reino con poder para otorgar indultos.
- Febrero 1. Es ejecutado Galán y sus compañeros.
- Febrero 13. Llega a Santa Fe el Regente-Visitador.
- Marzo 18. La Real Audiencia anula la provisión del 14 de mayo de 1781, que concedía dispensas y rebajas de impuestos y las capitulaciones. Se le quita el cargo de Corregidor a Berbeo.
- Marzo 31. Se posesiona el Virrey Juan Díaz Pimenta. Muere en Santa Fe el 11 de junio.
- Junio 15. Se posesiona como Virrey el Arzobispo.
- Agosto 6. Indulto y perdón general del Arzobispo-Virrey.
- Septiembre 20. No se deja regresar a Pisco a Santa Fe.
- Noviembre 17. Se deponen del cargo y se arrestan en Santa Fe el Administrador y el Contador de Correos. Luego se destierran a Santa Marta y finalmente a España.

1783

- Marzo 27. Plata es nombrado subdirector de las Reales Rentas en las villas de San Gil y Socorro.

1784

- Junio 15. Orden de prisión para Jorge Lozano de Peralta y Fray Ciriaco de Archila.

Real orden al Arzobispo-Virrey para que escarmiente y castigue a los sediciosos de las pasadas alteraciones.

En conclusión, se percibe cada día más segura la autoridad real, frente a los comuneros y demás pobladores del reino. Posteriormente se verá cómo la política de órdenes y contraórdenes respecto de las capitulaciones y de la provisión del 14 de mayo de 1781, junto con las nuevas sublevaciones impidieron un retorno rápido al orden colonial y al restablecimiento del sistema tributario.

Entre los elementos que ayudaron a restablecer la normalidad merecen destacarse las políticas antagónicas del Visitador-Regente

y de los virreyes Flores y Caballero. El Visitador-Regente, en un informe que entrega a Flores en Cartagena, califica la rebelión de los comuneros como una asociación criminal de traidores, que forzaron a las poblaciones vecinas a entrar en su movimiento y obtuvieron del gobierno, por la fuerza, las capitulaciones, que rompían los vínculos de vasallaje y patrocinaban la revolución permanente, al establecer una organización militar para garantizar su cumplimiento, por lo tanto, eran nulas y no se debían publicar ni observar. Quien estuviese acorde con ellas debía considerarse como rebelde y traidor. En conclusión, se debía perseguir y someter por la fuerza a los comuneros. El Virrey debía reasumir todas las funciones que había delegado a la Real Audiencia y la Junta Superior de Tribunales debería quedar suspendida (2). Es clara la política firme sugerida por el Visitador, resultando de ella los enfrentamientos con el Virrey, la Real Audiencia y la Junta Superior de Tribunales, a pesar de que él también había delegado sus responsabilidades en los organismos que negociaron con los comuneros. Estos, a su vez, culparon al Visitador como causante del movimiento, por sus reformas fiscales y además lo tildaron de cobarde, por salir huyendo de Santa Fe (3). El Virrey suspendió las capitulaciones y posteriormente concedió un indulto y perdón general a todos los comuneros. La Real Audiencia también anuló las capitulaciones y el Arzobispo-Virrey nuevamente otorgó el indulto y perdón general. Estos hechos se sucedieron en el término de un año, del 6 de julio de 1781 al 6 de agosto de 1782 (4). La política de los virreyes y de la Real Audiencia fue más benévola en apariencia, pero igualmente drástica en la práctica, a la propuesta por el Visitador. De todas formas se persiguió a los comuneros y se les aplicó castigos ejemplares, para prevenir por la fuerza, cualquier otro intento de rebelión. El indulto de Caballero evitó que las gentes del pueblo accedieran a los cargos públicos, pues si los capitanes, que eran los criollos acomodados, quedaban inhabilitados por su participación en la revolución, necesariamente las gentes rústicas tendrían que ser nombradas (5). El indulto in-

(2) Ibid., 2:118-21.

(3) Ibid., 2:94 y 121-25.

(4) Ibid., 2:352, 357, 362 y 364.

(5) Indalecio Liévano Aguirre. *Los grandes conflictos sociales y económicos de nuestra historia*, 2 vols. 5ª ed., (Bogotá. Eds. Tercer Mundo. 1973), 2:500-501.

vitaba a todos los que estaban prófugos a volver a sus ocupaciones anteriores, los presos quedaron libres, pero con la obligación de satisfacer los daños que hubiesen causado a terceros y a la Real Hacienda. Los párrocos debían seguir urgiendo la restitución. Además se reglamentó y restableció el sistema tributario, igual a como estaba en 31 de diciembre de 1780, previniendo a las autoridades para no hacer ningún tipo de extorsión a los vecinos y a estos para no hacer críticas al gobierno, ni murmurar, ni distribuir pasquines o noticias sediciosas. En una palabra, que todos se dedicaran a trabajar por el progreso económico del reino (6).

Otro hecho que ayudó a restablecer el orden colonial fue la visita pastoral del Arzobispo a los pueblos que se sublevaron hasta llegar al Socorro, epicentro del movimiento. Estuvo acompañado por 6 misioneros y gastó un año en la empresa. Cárdenas lo acusa de haber intimidado las conciencias con la enumeración de penas eternas, promovido el rechazo a las capitulaciones, la obediencia al rey y el pago de los daños causados al erario o a terceros. Los párrocos hacían que la gente se obligara, por escrito, a restituir los dineros de las cajas reales y estancos asaltados, de los impuestos defraudados y de los daños causados al erario (7). El Arzobispo, desde los primeros brotes de la rebelión, ya había escrito a los párrocos para que mantuviesen subordinado al pueblo (8) y aunque inicialmente no se pudo, al final se logró. Baste recordar:

1. Que nadie se opuso a la muerte de Galán y sus compañeros (9).

2. El informe del cura de Oiba al Arzobispo sobre los feligreses de la región que estaban acobardados, tímidos y compungidos; "obedientes y sujetos a los curas y justicias, que no hay sino mandar y obedecer"(10).

3. El informe del alcalde de Charalá afirmando que ese lugar se hallaba quieto, sosegado y los administradores de la Real Hacienda en sus establecimientos (11).

(6) Cárdenas. *Movimiento*. 2:203-18.

(7) *Ibid.*, 2:109, 218 y 351.

(8) *Ibid.*, 2:57.

(9) *Ibid.*, 2:188.

(10) *Ibid.*, 2:192.

(11) *Ibid.*, 2:189-90.

4. El informe del alcalde de Betétiva en donde hace alusión a una pacificación efectiva (12).

Además de estas labores de persuasión, indultos y misiones, también se emplearon métodos más drásticos para restablecer el orden colonial, como seguir juicios criminales a los comuneros responsables de haber causado daño a la Real Hacienda. Por ejemplo a los capitanes de Paipa, que usurparon las funciones del asentista de alcabalas de esa localidad, durante 14 meses, se les siguió un juicio y se les condenó a pagar lo que hubiese producido la renta de alcabala durante el tiempo de su usurpación, deduciéndose lo que fuese justo. El saldo debían cancelarlo en 6 días (13). En otro juicio contra un sublevado, que ayudó a sacar el dinero del rey, procedente de la salina de Chita, se le condenó a restituirlo y para tal efecto se le embargó la casa, y bienes, incluidas 19 cargas de sal. El secuestre debía hacer el remate, pero la persona embargada prometió satisfacer la deuda a cambio de que lo dejaran en posesión de sus bienes. Luego incumplió y ni pagaba la deuda ni entregaba la casa, por consiguiente el secuestre debía responder por la deuda (14). En ambos juicios la Corona estaba amparada. En Paipa porque el asentista debía cancelar el valor del arrendamiento de la renta, así no hubiese estado percibiendo el impuesto y en el caso de la Salina de Chita, el secuestre debía cancelar la deuda por no haber hecho el remate a tiempo. En ambos casos la Corona dejó que sus intermediarios se arreglaran directamente con los enjuiciados. El arrendador de la alcabala debía hacerse indemnizar por los capitanes y el secuestre por quien le había incumplido la palabra. De todas formas en el juicio de la Salina hubo embargo, mientras que en el de Paipa no. Estos dos casos se volverán a tratar más adelante para mostrar algunos aspectos negativos respecto a la restauración del orden colonial. Aquí es suficiente destacar que la Corona se hizo pagar y aplicó al pie de la letra el indulto, que no implicaba la condonación de las responsabilidades monetarias para con el fisco ni para con terceros.

(12) Archivo Histórico de Tunja. Vol. 1783-1. De aquí en adelante se citará AHT., seguido por el año y el tomo correspondientes en que se encuentra el documento. El lector podrá encontrar los documentos mencionados en el índice que aparece al comienzo de cada tomo, en donde se les dio un número consecutivo y se ordenaron por la fecha de su expedición. Los tomos no están foliados.

(13) AHT, 1782-4, N° 113.

(14) AHT, 1782-4, N° 151.

Estudiadas las medidas generales tomadas por el gobierno para restablecer el orden colonial se ha hecho énfasis en la política del Regente, los virreyes, el Arzobispo y las justicias del reino. Globalmente dieron buenos resultados pero siempre hubo diferencias de una región a otra. De esto nos ocuparemos más tarde, al señalar algunas particularidades en la provincia de Tunja. A continuación se presentará el restablecimiento del sistema fiscal en todo el Nuevo Reino de Granada, partiendo de los datos aportados por Inés Pinto y tratando de sugerir algunas soluciones tentativas a los interrogantes que esa autora deja planteados.

2. Restablecimiento del Sistema Tributario.

Las cifras obtenidas por Inés Pinto sobre las Cajas Reales de Santa Fe son las siguientes (15):

	1780	1781	1782	1783
Ingresos	653.898	493.064	655.817	753.910
Egresos	464.106	337.577	498.200	594.516
Renta Neta	89.791	155.486	57.616	159.394

Se puede concluir que los ingresos bajaron imperceptiblemente en 1781 y los egresos también, dando una renta neta superior en 1781 a 1780 y a 1782. En otras palabras, es como si la revolución de los comuneros no hubiese afectado en nada el sistema tributario contra el cual iba dirigida.

Analizando por renglones de ingresos tenemos (16):

	1780	1781	1782	1783
Oro	81.548	30.889	63.803	70.723
Aguardiente	32.220	43.454	78.716	86.873
Alcabala	40.476	38.245	40.004	48.344
Tabaco	116.343	27.476	89.429	126.543

El estanco del tabaco era el renglón más productivo, le seguía el aguardiente, el oro y la alcabala. En 1781 el oro y el tabaco tuvieron un descenso brusco, mientras el aguardiente subió y la

(15) Inés Pinto Escobar. *La rebelión del común* (Tunja: Eds. "La Rana y El Aguila", 1976), p. 60. Se omiten reales y maravedís, por eso la resta no da exacta)

(16) *Ibid.*, p. 64.

alcabala se mantuvo estable. De este cuadro lo único comprensible es la baja del tabaco, por la quema y venta hecha por los comuneros. Es inexplicable que el aguardiente haya subido, puesto que ese estanco sufrió las mismas vicisitudes del tabaco. Tampoco se entiende que la alcabala no haya descendido, habiendo sido interferida también su recaudación por los comuneros. Finalmente cabe preguntarse, por qué bajó el oro en el Chocó, si la rebelión no tuvo grandes alcances allí (17). Una posible respuesta sería el aumento del contrabando del oro hacia el exterior, aprovechando las dificultades del gobierno español con la guerra con Inglaterra, la revolución de Tupac Amaru y la de los comuneros.

De los datos desglosados que trae Inés Pinto para los años 1780 y 1781, causa sorpresa ver que la renta de salinas también aumentó en 1781, cuando Berbeo ordenó tomar el producido de las salinas de Zipaquirá para sostener las tropas acampadas en sus inmediaciones; los indios de Nemocón quisieron ocuparlas y hubo otras salinas cuyos dineros fueron incautados por los rebeldes. En cambio la baja en el impuesto de camellón es normal por la disminución del comercio durante la revolución (18).

Los datos presentados por Aníbal Galindo coinciden con los de Inés Pinto, aunque estén por quinquenios y no se puedan ver los años de 1780 y 1781 en particular (19):

	1780-84	1784-88	1796-1800
Tabaco	1.149.095	1.270.057	1.834.281
Aguardiente	1.153.095	1.164.866	1.486.786

La alcabala produjo 71.818 pesos en 1791. En 1795, 75.708 pesos y el promedio anual entre 1791-95 fue de 71.694 pesos y entre 1798-1802 ascendió a 108.992 pesos. En conclusión, los ingresos fueron en aumento, lo cual implica el pleno restablecimiento del sistema fiscal y el debilísimo efecto de la revolución comunera en la Real Hacienda. A partir de estos datos se puede afirmar que las gentes pagaron sus impuestos y resarcieron al erario real, por los daños del movimiento comunero o por impuestos atrasados, al tiempo que la administración se hizo más eficiente y drástica.

(17) *Ibid.*, p. 207.

(18) *Ibid.*, y AHT, 1782-4, N° 151.

(19) Aníbal Galindo. *Estudios económicos y fiscales* (Bogotá: Imprenta de H. Andrade, 1880), pp. 185-87.

¿Cómo se puede explicar que el Arzobispo Virrey haya logrado incrementar las rentas, empeño en el cual fracasó el Regente Visitador (20)? Podemos ensayar algunas respuestas:

1. Las gentes defraudaron menos al fisco por la actitud benévola de Caballero y Góngora. Actitud no más porque, en la realidad, el sistema tributario quedó implantado como existía hasta diciembre 31 de 1780.

2. ¿Serían los efectos de su visita pastoral?

3. ¿O la mayor eficacia de los recaudadores de rentas? Quizás todos estos elementos influyeron, además del miedo de la gente y su deseo de no levantar la más mínima sospecha como vasallos revoltosos. Por esto se apresuraron a resarcir al fisco y probablemente todas estas sumas de los súbditos arrepentidos, ayudaron a incrementar los ingresos de la Corona, sin que en ellos se reflejara la merma causada por la revolución. Además, la división más eficiente de los partidos del ramo de alcabalas pudo seguir dando buenos resultados, este procedimiento lo implementó el Corregidor y Justicia Mayor de la Provincia de Tunja en 1780 (21). Por otro lado, los asentistas que remataron las rentas ofrecieron más dinero (22). Estas dos últimas explicaciones implican que la gente estaba cancelando sus obligaciones con el fisco más cumplidamente y que los asentistas tenían un margen inferior de ganancia, pues habían elevado sus ofertas para el remate de las rentas, de ahí que los ingresos de la Corona hubiesen mejorado.

También influyó en el incremento de las rentas, las órdenes del gobierno virreinal, para que las autoridades locales persiguieran los fraudes, auxiliaran y protegieran las rentas y a sus empleados (23). Estas órdenes compelieron, aún a los antiguos empleados para que elaboraran listas de deudas pendientes causadas "en la alzada o general sublevación" (24). Las deudas que se tenían con el fisco no se perdonaron, ni siquiera en casos como el del asentista de Paipa, quien tuvo que pagar los 308 pesos que adeudaba del

(20) Pinto, *Rebelión*, p. 213.

(21) Ulises Rojas, *Corregidores y justicias mayores de Tunja y su provincia desde la fundación de la ciudad hasta 1817 (Tunja: Imprenta Departamental, 1963)*, p. 562.

(22) Cárdenas, *Movimiento*, 2:218.

(23) AHT, 1783-1, N° 28.

(24) AHT, 1783-3, N° 161.

arriendo de la renta de alcabalas, aunque en los últimos 14 meses no había podido hacer un solo recaudo, porque los capitanes comuneros se lo habían impedido y eran ellos quienes estaban percibiendo los dineros. El Virrey no le concedió la exención solicitada, pues el indulto no debía perjudicar al erario real, por consiguiente, le aconsejó al asentista que le cobrara a los capitanes que lo habían despojado (25).

3. *Medidas que facilitaron la restauración de las rentas de alcabalas en la Provincia de Tunja.*

El Visitador Regente depuso del cargo al Administrador de Alcabalas de la Provincia de Tunja en 1782, porque no tenía los libros al día, ni según las instrucciones dadas. Al administrador no le valió ser Regidor ni Alférez Real del Cabildo. Lo reemplazó por los dos Alcaldes Ordinarios de Tunja, quienes tuvieron que reconstruir pacientemente las cuentas de 1781. En primer lugar solicitaron a los asentistas y alcaldes comparecer en el juzgado de Tunja, trayendo una declaración jurada de lo que habían recaudado y cancelar la suma que adeudaban. Para esta declaración dieron un plazo de 8 días (26). Después convocaron a los comerciantes de la ciudad para que declararan en cuánto habían estipulado con el Administrador anterior la alcabala, que debían cancelar por todas sus transacciones del año anterior. Este sistema se llamaba concierto o composición de alcabalas (27).

A comienzos de 1783 todos los alcaldes de la provincia se presentaron a rendir el informe sobre su administración del año anterior. El alcalde de Gámeza afirmó haber cobrado con eficacia el derecho de alcabala en Gámeza, Tópaga y Mongua, porque no habían sido rematados (28). Entre los bandos que anexó a su informe el alcalde de Garagoa hay uno referente al pago de alcabalas, por este citó a todos los vecinos a declarar cuánto debían. Les dio un plazo de solo tres días, de lo contrario serían juzgados por rebeldía y deberían pagar los costos del juicio y los nuevos bandos (29).

(25) AHT, 1782-4 N° 113.

(26) AHT, 1782-4, N°

(27) AHT, 1782-4, N° 170.

(28) AHT, 1783-2, N° 53.

(29) AHT, 1783-3, N° 147.

En enero de 1783 el Corregidor y Justicia Mayor de Tunja, Eustaquio Galavis, envió el nuevo arancel para el cobro de la alcabala a todos los lugares, pueblos y parroquias de su jurisdicción (30).

El nuevo Administrador de la Real Renta de Alcabalas de Tunja, Nicolás de Tovar, solicitó a Galavis que ordenara a los escribanos del Ilustre Cabildo de esa ciudad y los de número, que revisaran sus protocolos y elaboraran una lista de los deudores de alcabala, aquellos que se habían obligado a favor del ramo, especificando la cantidad y la fecha y otra lista de los que ya habían cancelado esa obligación (31). Queda patente la eficacia del nuevo Administrador y las medidas acertadas que tomaron los alcaldes ordinarios para reemplazar al Administrador depuesto. Los alcaldes cobraron en las parroquias donde no se remató la alcabala o ayudaron a los asentistas para que percibieran el tributo. El Corregidor de la Provincia remitió prontamente el nuevo arancel para que los recaudadores comenzaran a aplicarlo. En general esta renta se reorganizó rápidamente y se superaron las deficiencias del Administrador provincial en 1781.

Sin embargo, existieron algunos abusos que dificultaron en cierta medida su óptimo funcionamiento, entre estos se destacan:

1. El atraso en el pago del arrendamiento por parte de los asentistas, como el de Mogotes, quien debía 231 pesos, valor del arriendo de 2 años, 3 meses y 25 días y no había hecho caso a las repetidas cartas de cobro del Administrador Provincial (32). El administrador de Toca debía los 3 años de su contrato (33). El de Zetaquirá debía 2 años (34). El de Gámeza debía un año (35).

2. El atraso en el pago de las alcabalas por parte de los vecinos. Los de Toca y Siachoque no pagaron lo correspondiente a 1781 y 1782 "por la sublevación y oposición de los confederados contra el Real Erario... imitando el ejemplar (sic) que dejaron los conspirados (36). Los vecinos de Teguas tampoco pagaron alcabala en

(30) AHT, 1783-1, N° 12.

(31) AHT, 1783-1, N° 26.

(32) AHT, 1782-4, N° 105.

(33) AHT, 1783-2, N° 61.

(34) AHT, 1783-2, N° 120.

(35) AHT, 1783-2, N° 129.

(36) AHT, 1782-4, N° 106.

1781 y el asentista no pudo entregar la lista por esa razón (37). Muchos habitantes de Turmequé no pagaron alcabala en 1782 pretextando exenciones que no tenían (38). Varios vecinos de Hato Viejo y Ventaquemada no pagaron lo que adeudaban entre 1779 y 1781 y en cambio el asentista ya había cancelado el arrendamiento de su peculio (39).

3. Falta de cooperación de las autoridades locales para exigir el pago a los deudores morosos. El asentista de Miraflores no pudo percibir nada en los 3 años de su arriendo y cuando pidió ayuda del alcalde para obligar a los deudores a pagar, este lo encarceló por una semana (40). La autoridad provincial compelió con multas a los alcaldes para que ayudaran efectivamente al cobro de las alcabalas atrasadas.

4. Lentitud de la autoridad central en la solución de los pleitos causados por la usurpación de los comuneros. El asentista de Paipa esperó 18 meses hasta encontrar solución al pleito que había promovido contra los capitanes, que le habían usurpado su cargo y eso que estuvo afortunado, pues la Real Audiencia en vez de remitir el pleito al Consejo de Indias, accedió a ofrecerle la ayuda de los alcades, para que los usurpadores le cancelaran su dinero (41).

4. Medidas que facilitaron la restauración del estanco del aguardiente en la Provincia de Tunja.

Entre las medidas tomadas por el gobierno central se destaca un Superior Despacho contra quienes destilaban ilícitamente aguardiente en Mogotes y Onzaga, perjudicando al asentista y a la Real Hacienda. El fiscal de la Real Audiencia declaró que ese abuso era notorio en todo el reino y debía corregirse rápidamente. Instó al Corregidor de Sogamoso para que castigase a los infractores bajo una multa de 200 pesos. Además debía darle posesión al asentista y auxiliarlo en su ministerio. Las penas para los contrabandistas eran decomiso del aguardiente, embargo de los bienes y arresto.

(37) AHT, 1782-4, N° 138.

(38) AHT, 1782-4, N° 141.

(39) AHT, 1782-4, N° 168.

(40) AHT, 1782-4, N° 172.

(41) AHT, 1782-4, N° 113.

En la nueva declaración que rindió el asentista, ante el Teniente de Corregidor y Justicia Mayor de los Partidos de Sogamoso y Duitama, afirmó estar en posesión del estanco, "pago y satisfecho de la quiebra de dicho estanco, que a causa de las sublevaciones, se le ocasionó". Esta afirmación implica que también sufrió a causa del movimiento de los comuneros, pero ya se había resarcido de la quiebra. El pleito apenas duró 2 meses, de diciembre de 1781 a febrero de 1782 (42).

Los asentistas de este ramo tuvieron que presentar también sus cuentas a los alcaldes ordinarios de Tunja en 1782, por haber sido depuesto el Administrador de la provincia. El estanquero de esta ciudad canceló a la Real Audiencia 765 pesos, 5 y medio reales, de lo recaudado entre agosto de 1781 y mayo de 1782 (43). Esto deja entrever que no hubo quiebra en esos 10 meses, pero tocaría comparar ese rendimiento con el de otro período anterior o posterior para detectar el influjo del movimiento comunero en la renta de aguardientes de la ciudad de Tunja. El alcalde de La Uvita en 1782 compelió a varios sujetos de su distrito para que cancelaran lo que adeudaban a la Real Renta de Aguardientes, en total 600 pesos, de los cuales cobró 500 pesos que entregó al respectivo asentista, Don Lorenzo Clavero, "quedando de cargo de los que siguieran en el empleo, la recaudación de el resto" (44).

En conclusión, para la restauración del estanco del aguardiente en la Provincia de Tunja se dictaron despachos para reprimir la destilación ilícita del licor, se exigieron las cuentas de su recaudación y los alcaldes ayudaron a exigir la cancelación de las deudas atrasadas.

5. *Medidas que facilitaron la restauración del estanco del tabaco en la Provincia de Tunja*

Habiéndose constituido el tabaco como uno de los censos más productivos desde su iniciación en 1772 (45), también fue uno de

(42) AHT, 1782-2, N° 65. Mogotes y Onzaga dependían directamente del Corregidor y Justicia Mayor de Sogamoso y Duitama, quien era independiente de Tunja.

(43) AHT, 1782-4, N° 128.

(44) AHT, 1783-2 N°

(45) Antonio García, *Los comuneros en la pre-revolución de independencia*. (Bogotá: Plaza & Janes, Editores Colombia, 1981), p. 167.

los blancos más importantes del odio popular durante el movimiento comunero, de ahí que el producido de esta renta hubiese disminuido notablemente en 1781. Sin embargo, su restauración no se hizo esperar mucho tiempo y el Arzobispo Virrey ordenó destruir las plantaciones de tabaco, en todos los parajes bajo su administración. El alcalde de Zetaquirá y Valle de Lengupá informó en enero de 1783 sobre el cumplimiento que le dio a dicha orden y cómo al día siguiente de su promulgación se presentaron varios vecinos y declararon tener más de 1.560 matas de tabaco entre todos. El alcalde anotó que eran de mala calidad y estaban mal cuidadas, quizás, para justificarse más plenamente de la destrucción que iba a cometer (46). Otros documentos posteriores hacen relación a los juicios contra los sembradores de tabaco de Guateque, Tibirita, Manta y Somondoco (47).

6. *Medidas que facilitaron el restablecimiento del sistema tributario colonial en otros ramos de la Real Hacienda, dentro de la Provincia de Tunja.*

Los pocos documentos que se encontraron sobre los restantes ramos de la Real Hacienda, se agruparon para darles un tratamiento en conjunto. Estos se refieren a 9 rentas en el siguiente orden:

1. Renta de Correos. Orden del Arzobispo Virrey para castigar a los que defrauden la renta de correos, poniendo cartas sin pagar derechos, Santa Fe, junio 26 de 1783. Esta orden se expidió con motivo del establecimiento del servicio de correos en la parroquia de Chiquinquirá (48).

2. Renta de Tributos. Despacho de Manuel de Revilla y Rafael Vicente García, oficiales reales de las Reales Cajas Matrices de Santa Fe, al Teniente de Corregidor de Tunja, Santa Fe, agosto 23 de 1783, para que Fernando Pabón otorgue la fianza sobre la renta de tributos que remató en el partido de Sáchica. Llevaba 11 meses y le debía a la Real Hacienda 120 pesos, 3 y un cuarto reales por el primer año de su quinquenio. El total del arrendamiento sería de 602 pesos. Además, debía entregar las cuentas de su ad-

(46) AHT, 1783-1, N° 2.

(47) AHT, 1784-5, N° , 1785-3, N° , 1785-5, N°

(48) AHT, 1783-2, N° 68.

ministración como corregidor de Sáchica (49). Del documento inferimos la extrema vigilancia de los oficiales reales sobre los deudores morosos y cómo los tributos eran arrendados por quinquenios mientras las alcabalas sólo por períodos de tres años.

3. Sobre la Renta de Propios existen dos memoriales cobrando a dos deudores morosos: Uno de ellos debía 5 años sobre un molino a 6 pesos anuales (50). El otro también debía sobre un molino y no le aceptaron su pretensión de estar exento (51). El tercer documento es una orden de Revilla y García, al Corregidor de Tunja, fechada en Santa Fe, octubre 13 de 1783, para que el Corregidor del Partido de Turmequé hiciera que el alcalde de esa localidad otorgara la fianza por 4.600 pesos, sobre la renta de propios, que debía recaudar, pues no se había hecho el remate correspondiente.

4. Sobre la Renta de Oficios Vendibles hay una orden para ejecutar a Francisco Antonio Escamilla, Escribano de Número de la ciudad de Tunja, por adeudar 200 pesos al fisco, por concepto del remate que había hecho de su oficio. El decreto fue expedido por Revilla y Santiago Brun, al Corregidor de la ciudad de Tunja, fechado en Santa Fe, junio 18 de 1782. Piden que se proceda con todo rigor contra Escamilla o sus fiadores (52).

5. Respecto de los diezmos aparece una orden para verificar su recaudo en Vélez, Leiva y Suaita (53) y dos memoriales: Uno sobre el remate de diezmos (54) y otro contra los deudores del diezmo en Chiquinquirá (55).

6. Con referencia al ramo de barajas aparece un memorial (56).

7. Una cédula sobre temporalidades (57).

8. Una orden sobre la Bula de Cruzada (58).

9. Respecto del control e impuesto sobre pesos, varas y medi-

(49) AHT, 1783-2, N° 84.

(50) AHT, 1782-2, N° 80.

(51) AHT, 1783-2, N°

(52) AHT, 1782-4, N° 130.

(53) AHT, 1781-4, N°

(54) AHT, 1784-2, N°

(55) AHT, 1785-6, N°

(56) AHT, 1784-3, N°

(57) AHT, 1785-4, N°

(58) AHT, 1785-5 N°

das existe un acuerdo (59), un informe del alcalde de Chiquinquirá sobre abusos en este renglón (60) y un bando del alcalde de la parroquia de Garagoa para que en el plazo de dos días comparezcan ante él todos quienes tengan romanas, palitos, varas, y pesas para controlarlas y evitar "los engaños públicos que se experimentan en sus cambios y ventas". Quien no se presentara perdería las pesas o medidas, tendría que pagar una multa de un marco de plata y un mes de prisión (61).

Como se desprende de esta relación, el celo de la administración era grande para evitar los abusos, que entorpecieran la buena marcha del sistema tributario. Las penas para los defraudadores o las autoridades negligentes eran elevadas. De ahí que se pueda concluir que el restablecimiento del fisco fue un éxito en general, pero con algunas limitaciones en la provincia de Tunja, como el atraso en los pagos de alcabala, propios, diezmos; el contrabando de aguardiente, tabaco y los fraudes en el correo. La lentitud de las autoridades centrales en impartir justicia también afectó el óptimo funcionamiento del sistema.

7. Elementos que dificultaron el funcionamiento del sistema tributario en general.

A nivel de todo el virreinato, vale la pena señalar tres elementos que menguaron la eficacia del proceso de restablecimiento del sistema tributario:

1. Las órdenes y contraórdenes para la aplicación de las capitulaciones y la provisión del Real Acuerdo y la Junta Superior de Tribunales, rebajando las contribuciones, dada en Santa Fe, el 14 de mayo de 1781. Alrededor de estos dos documentos giraron, en gran parte, los enfrentamientos del Regente Visitador con el Virrey, el Real Acuerdo y la Junta. Gutiérrez de Piñeres impugnó la provisión del 14 de mayo (62), pero el Virrey Flores estuvo de acuerdo con la provisión, que suspendió el cobro del aumento en el precio del tabaco y el aguardiente, abolió el impuesto de Armada de Barlovento y las guías, rebajó la alcabala al 2% y suspendió el

(59) AHT, 1785-1, N°

(60) AHT, 1785-1, N°

(61) AHT, 1782-4, N° 112.

(62) Cárdenas, *Movimiento*, 2:46-47, 75 y 337.

gracioso donativo (63). Las capitulaciones se aprobaron el 8 de junio de 1781 y el Virrey Flores las suspendió un mes después, el 6 de julio de 1781. Cuando se publicaron en Tunja, San Gil y Socorro ya estaban suspendidas, sin embargo el Arzobispo, que estaba en su visita pastoral, ordenó a los cabildos de San Gil y Socorro que no tuviesen en cuenta la suspensión hecha por el Virrey y que dejaran vigentes las capitulaciones y la provisión de mayo 14 de 1781 (64). Caballero consultó a Flores su medida y este la aprobó, convencido de la pobreza de los habitantes del reino y por eso extendió la vigencia de las capitulaciones y la provisión del 14 de mayo a Leiva, Tunja, Vélez, Pamplona, Girón, Zipaquirá y Sogamoso. Además permitió la siembra del tabaco en Socorro, San Gil, y Girón (65). Esto alteraba la uniformidad del sistema tributario en el Nuevo Reino de Granada y confundía a los contribuyentes sobre cuáles eran los tributos vigentes en el segundo semestre de 1781. El 18 de marzo de 1782 el Real Acuerdo declaró nulas e insubsistentes la providencia del 14 de mayo y las capitulaciones (66).

2. Los movimientos posteriores a la firma de las capitulaciones, que alteraron la tranquilidad, que las primeras se propusieron restablecer. Entre los levantamientos merecen citarse los siguientes: Silos, Yaguará, Aipe, Santa Fe, Villa Vieja, Guarne, Tambo, Neiva, Pasto, Honda, Pamplona, Rosario de Cúcuta, Nemocón, Antioquia y Tumaco (67). Todos ellos pusieron de manifiesto la debilidad del régimen y por la euforia del éxito, implicaron alteraciones en el firme restablecimiento del sistema fiscal.

La pobreza general de los habitantes del virreinato también se opuso a la reimplantación del antiguo sistema tributario. Esto lo entendió el Virrey Flores cuando volvió a dejar vigentes las capitulaciones y la provisión del 14 de mayo de 1781. La pobreza se manifestaba en los latifundios improductivos, los bajos salarios, los obrajes fracasados, la agricultura gravada y retrasada, el hambre de las gentes, la minería decadente y el desempleo (68). El in-

(63) *Ibid.*, 1:210 y 2:78.

(64) *Ibid.*, 2:352-55.

(65) *Ibid.*, 2:148.

(66) *Ibid.*, 2:193.

(67) *Ibid.*, 2:93-101, 167-171 y 349-59.

(68) Alvaro Delgado, *La colonia. Temas de historia de Colombia*. 2ª ed. (Bogotá: Eds. Suramérica, 1976), pp. 246-52.

forme de Antonio de Narváez y La Torre, muestra la crisis económica de la gobernación de Santa Marta en 1778 (69). El oidor Antonio Mon y Velarde encontró el mismo cuadro desolador en Antioquia (70). La ruina de la provincia de Tunja también era manifiesta (71). En conclusión tenemos que la pobreza del pueblo llegó al erario real y con el aumento de los gastos militares y administrativos, en la recolección de los impuestos, la Real Hacienda entró en déficit (72). No había cómo financiar la inversión en obras de infraestructura, que se tradujeran en progreso y desarrollo, por lo tanto, a pesar del aumento relativo en la recaudación de impuestos, los gastos crecieron por encima de los ingresos, los déficits acumulados se hicieron cada vez mayores y para enjugarlos se aumentaron los impuestos, empujando al pueblo a su independencia política de España.

Conclusión.

Las políticas del gobierno para restablecer el orden colonial, aunque contradictorias, tuvieron éxito momentáneo. Los indultos y la visita pastoral del Arzobispo hicieron calmar los ánimos y fortalecer el sistema fiscal, pues el indulto no se extendió a los daños causados por los comuneros a la Real Hacienda, ni a terceros. La misión del Arzobispo avivó los sentimientos de fidelidad al rey, de rechazo a las capitulaciones y el deseo firme de resarcir los daños causados al fisco. Además los juicios criminales seguidos contra algunos de los comuneros sirvieron para disponer mejor el ánimo de las gentes en favor del soberano, sus intereses y sus representantes en el Nuevo Reino de Granada.

(69) *Ibid.*, pp. 258-61.

(70) Juan Antonio Mon y Velarde, Breve y sumaria noticia que manifiesta el deplorable estado de esta Provincia de Antioquia, los atrasos que padece en su agricultura, industria, comercio y minería y los medios más oportunos para su prosperidad y fomento, 1787, Archivo Nacional, Bogotá, Asuntos Importantes, Tomo 1, fol. 66. Emilio Robledo, *Bosquejo biográfico del señor oidor Juan Antonio Mon y Velarde, visitador de Antioquia, 1785-1788*. 2 tomos (Bogotá: Banco de la República, 1954).

(71) Delgado, *Colonia*, p. 246. Luis Ospina Vásquez, *Industria y protección en Colombia, 1810-1930*, 2ª ed. (Medellín: Ed. La Oveja Negra, 1974), p. 97.

(72) García, *Comuneros*, pp. 145-6.

Los ingresos de la Corona no sufrieron mengua con la sublevación ni después de ella. Esto es explicable por:

1. La mejor división de los distritos en que estaban ubicados los contribuyentes.

2. El alza de los remates.

3. La administración más eficiente y drástica.

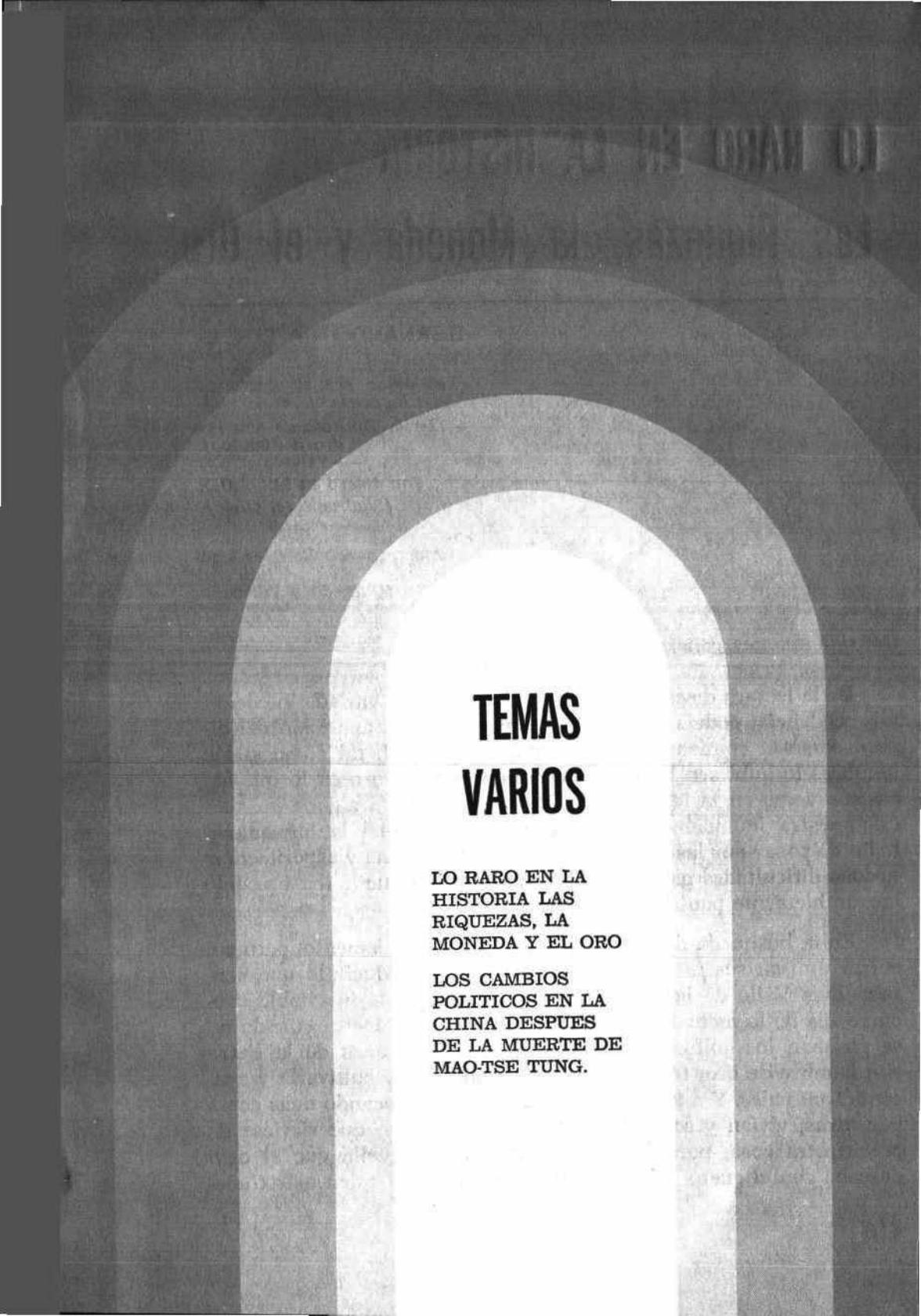
4. El haber exigido el pago a los asentistas de las rentas, sin importar que el Estado no hubiese podido mantenerlos en el goce de sus cargos durante la sublevación, y

5. El haber restablecido el sistema tributario a como estaba en diciembre 31 de 1780. Si esto es cierto en el panorama general, a nivel regional aparecen variaciones, que contrastan con el resto del reino. En la provincia de Tunja se detecta que los diferentes ramos tuvieron problemas por la falta de pago oportuno de los impuestos y de los arrendamientos de las rentas y por la lentitud del gobierno central en dirimir los pleitos entre los asentistas y los usurpadores de esos cargos, durante la revuelta comunera. A nivel nacional hubo otros tres elementos que afectaron en diferente medida cada una de las regiones:

1. Las órdenes y contraórdenes sobre la vigencia de la provisión del 14 de mayo de 1781, que rebajaba las contribuciones y la vigencia de las capitulaciones, hasta que ambos elementos de confusión desaparecieron el 18 de marzo de 1782.

2. Los nuevos brotes comuneros después de aprobadas las capitulaciones, y

3. La pobreza general de los habitantes del reino, que en última instancia fue el elemento crucial que llevó al déficit el presupuesto colonial.



TEMAS VARIOS

**LO RARO EN LA
HISTORIA LAS
RIQUEZAS, LA
MONEDA Y EL ORO**

**LOS CAMBIOS
POLITICOS EN LA
CHINA DESPUES
DE LA MUERTE DE
MAO-TSE TUNG.**

LO RARO EN LA HISTORIA

Las Riquezas, la Moneda y el Oro

HERNANDO GAITAN L.

*El amor por el dinero es
la causa de todo mal.*

*(De la Epístola de San Pe-
dro a Timoteo).*

— * —

Pon dinero en tu bolsillo.

(Shakespeare. Otelo).

— * —

*Poderoso caballero es don
dinero.*

(Quevedo y Villegas).

Consideraciones generales

De la lectura de estas citas o epígrafes, de tan variada intención y procedencia, podría pensarse que insinuamos la aparición del dinero como el comienzo de la organización social, tal como si los hombres lo hubiesen llevado siempre en el bolsillo o en lo que hacía sus veces en la lejanía del tiempo. En manera alguna ha sido esa nuestra intención, porque para llegar a aquel la humanidad hubo de pasar por las más complejas circunstancias y experimentar arduas dificultades para acomodarse al destino que le iba trazando inexorablemente pautas y caminos.

En la búsqueda de este precioso y peligroso elemento, pero sin entrar aún en sus interioridades, bien vale reproducir lo que pensaba Luis Valle de la Cerda sobre el trueque y la inevitable concurrencia de la moneda: "Antes de que hubiese moneda, cuando no se pasaban los golfos, ni se entraba en las entrañas de la tierra con hambre de oro, tratábase sólo de trabajarla y cultivarla y apacentar animales. Y a la cosecha de los frutos y trocando unas cosas por otras, vivían y se sustanciaban las gentes sin que sirviése de precio otra cosa, para la cosa deseada, sino aquella que el otro deseaba con el gusto del que la tenía. Y entonces quien más traba-

jaba más variedad de frutos cogía y gozaba más del beneficio de la permutación, sabiendo que la tierra y diligencia habían de dar la materia abundante que deseaba para hacer sus permutaciones. Pero hallando en ésto confusión, ora fuese por el trabajo conque los caminantes habían de llevar las cosas conque habían de vivir trocando, o porque no se concordaba tan fácilmente con el trueque, inventaron por artificio y modo de gobierno bien sutil una sola cosa por la cual se trocaran todas en esta vida, que fue la moneda, dándole precio apreciador y nivelador de la cosa deseada”.

A lo anterior podríamos agregar, que todo, por raro o elemental que sea, tiene siempre un valor relativo y que el valor real y efectivo no existe más que por el reflejo de la apreciación del hombre. Pero todo se va condicionando a los cambios de lugar, de tiempo y de poseedor y además está sujeto a las necesidades, a las modificaciones y a las circunstancias ocasionales. Y éstas, ya sean por voluntad del hombre, por mandato de la naturaleza o por una conjunción de las dos, tendrán siempre un concepto de utilidad. Pero esta cualidad, diríamos inevitable, estará siempre condicionada al error y a las incertidumbres de los juicios humanos. Obedecerá a necesidades imperiosas; a simples caprichos de la imaginación; a las más nobles pasiones o a las más ruines veleidades; a las creencias más elevadas o a las preocupaciones bajas e innobles.

Las consideraciones precedentes permiten deducir, que antes del dinero o moneda, los hombres crearon la noción de riqueza, y los ricos de ayer lo fueron por virtud exclusiva de sus propios esfuerzos, pues quien más trabajaba, más frutos y de mayor variedad cogía, y gozaba más del beneficio de la permutación. Pero ésta, en la medida en que se incrementaban la producción y las transacciones, se tornaba más compleja y confusa, especialmente para los ricos. Vinieron así las colectividades a practicar una serie de ensayos, basados inevitablemente en el empleo de las más diversas formas de expresión, acordes generalmente con los elementos más vinculados a su actividad económica y propios del medio en que desarrollaban su existencia: “Plumas, conchas de mar, colmillos de animales, ruedas de piedra, clavos, ganados, sal, esclavos, etc. “Pero ayer como hoy, y seguramente mañana, las colectividades, identificadas por sus propios nombres y regiones, se valen de productos raros y valiosos y los hacen anhelar unos más que los otros, con mayor sentido de universalidad. En el pasado, los griegos, grandes comerciantes, hicieron valer la sal, artículo escaso y valioso, como

elemento fundamental para la permutación con los demás pueblos; los romanos, a su vez, daban a los soldados una ración suplementaria de sal, el *salarium*, que dio origen a la palabra *salario*, trascendental en el curso de los procesos económicos; Creta y Egipto, grandes productores de trigo, lo emplearon tan activamente en sus transacciones, que aún llegaron a aceptarlo, en pago de impuestos y gabelas; en Colombia, antes de la llegada de los europeos, las tribus muiscas de la gran meseta cundiboyacense, ejercieron monopolio riguroso de la sal sobre los demás pueblos aborígenes. Los españoles, a su turno, lo aplicarían con gran éxito conquistador, sobre las zonas pobladas por indígenas en la región central del país. En la China, para terminar lo concerniente al pasado lejano, la piel de los ciervos de color blanco, fue moneda superior. En la época que podemos considerar moderna (1620), en los Estados Unidos de Norte América, con tabaco se cubría el Presupuesto del Ministerio de Cultos y se pagaba a los funcionarios públicos. Pero, además de estos datos, Laboulaye, en su historia de los Estados Unidos, registra que la Compañía Concesionaria de Tabaco, "consignó al Estado de Virginia, todo un cargamento de mujeres puras e inmaculadas, que ésta dio a los colonos en matrimonio mediante 120 a 150 libras de tabaco, per cápita. "En terranova, por largo tiempo, fue moneda corriente el bacalao. En España, aún hoy en día, hay ciertas regiones en donde los servicios del médico y del maestro de escuelas, se pagan en frutos, géneros y animales. Y para cerrar este tema, por demás curioso, agregaremos que en la actualidad, la moneda, tan fuerte en ciertos países como Estados Unidos de Norte América, Alemania Federal, el Japón, etc., depende hoy más que nunca de la bondad de su producción industrial, que inunda y domina todos los mercados del mundo, mediante especializaciones de bienes, que casi no admiten rivalidad.

Especulaciones sobre la moneda

La mayoría de los historiadores coinciden en apreciar que la civilización ofrece condiciones y circunstancias, por lo general, muy diferentes de unas zonas a otras del planeta tierra. Han otorgado, sin embargo, la importancia que justamente se merecen el Continente Asiático y sus privilegiadas regiones de Mesopotamia, China, India y el Asia Menor, así como Egipto en el norte africano. De allí, según los más autorizados comentaristas, surgieron los focos culturales del mundo antiguo, que tanta influencia ejercieron sobre el

destino de la humanidad. Esto nos induce a pensar, que sin desechar otras fuentes culturales, fue en estos cinco focos donde la moneda halló campo más propicio para su nacimiento, desarrollo y expansión, en una forma que podríamos calificar de más racional, de mayor circulación, más duradera y funcional. Esta lucubración tiene en su apoyo el desarrollo cultural, la explotación metalúrgica avanzada, el activo comercio y la mayor intercomunicación de unas zonas a otras por intermedio de rutas terrestres, fluviales y marítimas, que enlazaban todos los centros activos, dinámicos y productores de riqueza.

Grecia, cuya posición geográfica la convirtió en el centro del comercio entre oriente y occidente, hizo de sus gentes mercaderes natos. Antes de Cristo, hacia el siglo V, la moneda ateniense dominaba el mundo comercial, gracias a sus ricas minas de plata de Laurium. Hasta cuando Alejandro Magno se hizo señor del mundo antiguo, las "Lechuzas" atenienses fueron las monedas de mayor circulación. Aristófanes en su comedia "Los Pájaros" nos deja entrever el papel que desempeñaba esta moneda en su época: "Verás primero en tus cofres vacíos las lechuzas verdaderas —de las minas de Laurium, familiares como aves domésticas— Descansando entre bolsas y bolsillos, tranquilas en sus nidos. Impasibles, creando y empollando pequeñas nidadas de intereses".

Mientras no intervino Temístocles en el 482 antes de Cristo, era costumbre conceder una gratificación anual de estas preciosas minas a cada ciudadano ateniense. Temístocles logró convencerlos para que dedicaran este dinero a la construcción de una gran armada. Esta, fuerte de 300 naves, infligió dos años después tremenda derrota a los persas en Salamina.

La dura moneda griega originó una nueva libertad, pues como los pagos no debían ya hacerse en especies, la gente podía gastar el dinero en lo que deseara. Cuando algún tiempo después Roma conquistó Grecia y se adueñó de sus grandes centros mercantiles, empezó a usar monedas de plata, grabadas al estilo helénico. H.G. Wells comentó a este propósito: "El dinero hizo que los romanos dejaran de pisar tierra firme". Su expansión hacia oriente fue más que todo la búsqueda de tesoros encerrados en grandes cámaras y templos de propiedad de poderosos monarcas.

Este factor nuevo y desenfrenado, abundaba unas veces y otras escaseaba. Los hombres no lograban encauzar su curso caprichoso.

Taimada y cruelmente desaparecía del mercado, para reflejar su fatal efecto sobre los precios de las cosas, cuando volvía a circular. El enriquecimiento de unos pocos y el empobrecimiento de otros muchos, comenzó a generar el descontento que habría de acompañar a todas las sociedades y generaciones del mañana. Desde entonces también surgió la propaganda política a través de la moneda. Los césares romanos hicieron imprimir su efigie sobre el anverso de tan precioso objeto, y en el reverso, símbolos que ensalzaban sus hazañas y conquistas o simplemente la reproducción de templos y palacios que se alzaron durante su poder hegemónico. Este desfile de rostros e imágenes habría de acompañar la historia de la moneda en todos los tiempos por venir. La riqueza y la fuerza han creado las monedas fuertes; la penuria y el subdesarrollo han forjado siempre las monedas débiles.

Cambios fundamentales en la vida del hombre comenzaron a operarse. Nacieron vocablos y expresiones para testimoniar las nuevas manifestaciones sociales: "usura, ahorro, créditos, intereses, documentos de cambio, seguros, riesgos, pagarés, letras, banca, empréstitos, quiebra, fraude, limosna", etc.

Avanzando un poco más, el curso del dinero nos procura la más variada y extraña gama de acontecimientos y sucesos que influyeron en los destinos de la humanidad, en su hora y en su momento cruciales. Los siglos XVI-XVII acusan quizás el primer paso trascendental hacia el capitalismo que gobierna el mundo. Ellos constituyeron sin duda la plataforma de lanzamiento de los sistemas comerciales modernos. Fue entonces cuando los comerciantes emplearon formalmente sus propios capitales e iniciativas. Compraron materias primas y las dieron a los campesinos en sus "hogares" para que las transformaran. Con esta trascendental incursión en el sistema económico que regía el mundo de entonces, se acrecentó el empleo del dinero en forma de papel. Los pagarés, cobrables a su presentación, impulsaron las transacciones comerciales. En Inglaterra e Italia se organizaron las casas de banca alimentadas vigorosamente por el influjo incesante y presuroso de los signos metálicos que demandaban guarda, seguridad y circulación dinámica para pasar de unas manos a otras. Se abrieron paso el seguro comercial y las compañías de accionistas. Se iba preparando así la Revolución Industrial. Pero el papel moneda constituía un grave peligro por el manejo de cantidades enormes, que podrían llevar la ruina a naciones enteras. El primer acontecimiento espectacular lo constituyó

la famosa "Burbuja del Misissipi", creación de John Law, reputado genio financiero. Su trampolín fue la lejana Louisiana Americana. La segunda la fraguó la invasión de los "billetes asignados" durante la Revolución Francesa, que se tradujo en la más impresionante inflación, una vez que no se pudieron cobrar más impuestos y el metálico se acumuló. Pero la mayor catástrofe financiera la experimentó Alemania en la Primera Guerra Mundial. Fue ésta la peor bancarrota de todos los tiempos modernos, y por su extensa brecha se coló la inevitable devaluación. De ahí en adelante se intensificaron, en gran parte causadas por la circulación simultánea de monedas de diferentes metales, que justificaron la frase famosa de Thomas Gresham: "El dinero malo hace desaparecer el bueno", porque las monedas de mayor valor se atesoran.

Para remediar la escasez de metales preciosos, los ojos dolientes de los europeos se volvieron hacia la alquimia, para transformar, según confiaban ellos, los metales comunes en oro. Pero la escasez de los metales preciosos, pese a los experimentos de los alquimistas, terminó por imponerse. El célebre escritor Somerset Maugham acuñó una frase feliz a este propósito: "El dinero es como un sexto sentido, sin el cual no pueden utilizarse los otros cinco restantes".

El hombre y sus fantasmas

Se dice, y ha sido siempre propicio a la leyenda, que hay muchas cosas que tienen existencia real, que viven próximas o lejanas al hombre, pero que éste no conoce ni ha intuido jamás, pese a su extraordinaria versatilidad. Ella lo ha llevado a crear seres y animales fabulosos, que aun cuando nunca han existido, lo han acompañado, formando parte de su vida desde tiempos muy lejanos, ocupando un lugar como por derecho propio en su literatura, en sus textos religiosos, en sus diccionarios y enciclopedias y en su inagotable imaginación. En el vasto mundo que constituye su reino y en donde se agita siempre descubriendo a cada paso cosas no reveladas a sus antepasados; desentrañando su origen y naturaleza; aprovechando sus condiciones, ya sean éstas buenas o malas; sojuzgándolas y poniéndolas a su servicio, se ha llegado a especular que él, el soberano del planeta tierra, constituye parte o es prolongación de la divinidad religiosa, por generaciones sucesivas, desde la oculta y sombría caverna de la prehistoria, en las populosas y muertas ciudades de las civilizaciones extinguidas, hasta las monstruosas urbes contemporáneas. Pero no obstante su inmenso poder

intelectual, hay muchos seres y cosas que forman parte preciada de su existencia, cuyo origen no ha logrado establecer plenamente. Entre ellos debe ocupar lugar predominante el oro, el prodigioso metal, imprescindible hasta ahora en su inquieta existencia.

Las riquezas y el oro

Aun cuando los humanos han personificado en el oro el causante de tantos infortunios, desdichas y tragedias sin cuento preciso es admitir, que el frío y amarillo elemento sólo ha sido un medio, un instrumento para que el afán de placeres, la avaricia, la usura, el fasto y la opresión de los unos sobre los otros, se cumpla inexorablemente a través de todos los tiempos de la ya larga existencia del inquieto personaje de la historia. Pero en vez de juzgar y culpar al oro, ¿No sería más justo señalar como causante, la riqueza? ¿No será acaso el ansia y el afán de poseer los bienes y placeres el motor que impulsa las bajas pasiones?

El inmortal Virgilio lo estigmatiza cuando dice: "El maldito apetito del oro". Y el fabulista, a su turno, concluye que "ni el oro ni los tesoros nos hacen felices". Reginald P. Hopkins se pregunta: "Si los humanos sólo hubiesen conocido la plata, o si —acaso aún más peregrino—, hubiesen escogido por patrón monetario el platino, el plomo, estaño, o cualquier otro metal, ¿Nó por eso habrían sido menos ávidos, menos egoístas o menos despiadados con los débiles"?.

El genial Tomás Moro le endilgó al oro en su "Utopía" cierto desdeñoso papel, en su intento de crear una sociedad libre de las bajas pasiones. Allí, cuenta, que en "idílico e imaginario país, las gentes, para hacer patente su desdén por los metales preciosos, constrúan de oro sus muebles y utensilios destinados a los usos menos publicables".

Es apenas lógico aventurar, que el curso del oro y de la riqueza constituyen procesos distintos, como observamos ya al comienzo de este ensayo. La pasión, la violencia y el quebrantamiento de los derechos humanos, campean y saturan momentos cruciales, épocas de horror y de espanto, cuando afloran los yacimientos y el metal rutilante deja ver su faz amarillenta a los ojos ansiosos y febriles del minero, del desprevenido transeúnte o del incansable agricultor que sudando remueve la tierra en busca de sustento.

El oro y la comunicación

La aparición y existencia del amarillo metal han movilizad todos los medios de información para llevar al conocimiento humano los grandes hechos que él ha traído consigo. Desde la literatura truculenta, mediante novelas, periódicos, revistas, folletos, historietas, obras cinematográficas y teatrales, cuentos, radio, televisión, poesías, etc., hasta llegar a la historia, el oro ha permitido extraer un caudaloso material de aquellos ambientes plenos de pasión, de violencia y de ambición, que brindaron las planicies californianas, los desiertos sudafricanos, los valles y llanuras australianas, las montañas canadienses, las elevadas cumbres andinas y tantos otros lugares testigos de la acción depredadora del hombre. ¡"Cuánto fango, cuánta sangre y cuánta maldad, enturbiarían si fuera posible verlas con los ojos terrenos, el brillo rutilante de los lingotes fundidos en las factorías de afinaje"! El oro ha lanzado a los hombres de las distintas regiones unos contra otros para aniquilarse y gozar de los despojos del vencido. Su brillo prodigioso condujo a Pizarro a la conquista del Perú y a la destrucción de un mundo aborígen, que testimoniaba como el mexicano que avasalló Cortés, una notable civilización en potencia. Los corsarios argelinos, ingleses, franceses y holandeses tiñeron con el rojo de la sangre el azul del Mediterráneo, del Atlántico y de los demás mares que transitan los hombres. Todo este desfile sangriento, esta danza macabra, ha constituido el placer de voraces lectores, cineastas impenitentes, radio-escuchas, telespectadores.

El lado bueno del oro

Frente a tanta crueldad y barbarie, en contraste, el oro ha prestado muchos servicios a la humanidad: "El metal amarillo, sumamente pesado bajo un pequeño volumen, y, de un valor elevadísimo en proporción a un peso ínfimo, ha representado el ideal monetario durante muchos siglos". El fue el vehículo que impulsó la extensión del comercio a límites insospechables. La historia, fascinante por las conclusiones que aporta a nuestro juicio y clarividencia, nos permite deducir por ejemplo, que Roma sin el concurso del oro no hubiese llegado a convertirse en la primera potencia mundial del tráfico y en el más poderoso de los pueblos del orbe conocido. Fue, gracias al genio político de Julio César, que tomó como base de su sistema monetario el "patrón oro". Tras su estela dorada "afluye-

ron a los puertos romanos los granos de Sicilia, de Argelia y de Egipto, las sedas, los perfumes y las pedrerías del Asia Menor, la púrpura de Tiro, el ámbar del Báltico y las lanas galesas y españolas". El parece ser el punto de partida de todos los grandes descubrimientos geográficos, de todas las aventuras, de todas las empresas heroicas. El ha llevado adelante el progreso y conducido con mano maestra el estandarte de la civilización a regiones casi perdidas en la lejanía y sumergidas en la ignorancia. Sin embargo, podría aducirse, tras las experiencias, como bien lo anota el poeta, que a mayor conocimiento, mayor dolor y angustia. Y para terminar su elogio, recordemos que el polvo aurífero de las montañas del Cáucaso fue el que impulsó al legendario navío "Argos" para llegar a la fabulosa "Cólquida". Pero a los que iban en él, los argonautas, no les guiaba el interés por el "Vellochino de Oro", sino el oro mismo, que conocían de oídas por navegantes y comerciantes. Y tras ellos vendrían luego en busca del rutilante metal, las colonias milanesianas, los mercaderes griegos, las galeras romanas y las galesas genovesas y venecianas. Y así, el codiciado metal seguiría agujijoneando la fantasía y la ambición de muchos otros, hasta alcanzar los confines del mundo maravilloso que les revelaría Marco Polo en el "Millione".

La atracción del oro

Hay también mucho de aventura romántica y apasionante en la ruta luminosa que marca el destino del oro: riquezas fabulosas; playas lejanas y solitarias; de mares apenas explorados; junglas espesas y casi impenetrables; cavernas y cuevas recatadas o escondidas, en islas perdidas, fuera de los derroteros marinos, y mapas indescifrables y misteriosos. Y para ser consecuentes con el antiguo refrán minero de que "el oro está donde lo encuentras", la inquietante caza de tesoros ocultos sólo está reservada a gentes enérgicas, perseverantes y ambiciosas, en las que debe predominar siempre el espíritu de aventura y de suspenso; en las que el fracaso no haga mella para poder seguir siempre la ansiada búsqueda, sometidos a las peripecias propias e inevitables que suelen rodear cada una de sus empresas. Aún el fracaso puede constituir en ellas un nuevo incentivo. Millones incalculables de dinero se han invertido en infructuosos intentos de recuperación. De arriba abajo, inútilmente, se han registrado fortalezas, castillos, catedrales y conventos en todas las regiones del mundo conocido. Y palmo a

palmo, con azadas y picos, los buscadores han removido tierra en las Islas del Caribe y en las Baleares en busca de doblones españoles y moidores portugueses supuestamente enterrados por Morgan, el capitán Kidd, Teach y Bocanegra. En las profundidades de los mares y en el fondo de los grandes lagos, los peces han debido contemplar asombrados a seres provistos de escafandras autónomas, tratando de rescatar el oro y las joyas de barcos naufragados en furiosas tormentas o escondidos por sus mismos poseedores para salvarlos de la rapacidad de sus semejantes.

La mitología, los libros santos y las leyendas no se olvidaron del oro

En el Antiguo Testamento, el primer monumento escrito del pasado, el testimonio del oro se hace presente en las empresas de gran magnitud o dorando los cortes de las viejas y nobles ediciones. El "Exodo", en su capítulo XXV, nos refiere que el pueblo en marcha, el pueblo vagabundo, el pueblo elegido por Dios, se detiene por fin frente al Monte Sinaí. En su cima el señor instruye a Moisés sobre la construcción del Tabernáculo que ha de guardar las Tablas de la Ley. Desde este mismo ya parece refulgir el metal amarillo con abrumadora y deslumbrante prodigalidad. Y el texto continúa: "Di a los hijos de Israel que separen para mí las primicias u ofrendas...". En su dictado comienza el señor con el oro y continúa con la plata, el cobre, los bellos tapices de color de jacinto, de púrpura y de grana, con pieles de carnero teñidas de rojo y morado, maderas de setin, aceite para las lámparas, aromas para el óleo santo, ónices, cornalinas y otras pedrerías. Pero el oro es allí el "leit motiv". Y Jehová prosigue: "Formareis una arca de madera de setin, que tenga de longitud dos codos y medio y medio de anchura y de altura otro codo y medio. Y lo cubrireis por dentro y por fuera con planchas de oro purísimo y encima labrareis una cornisa de oro alrededor... Y pondrás cuatro anillas de oro en los cuatro ángulos del arca. Y harás también unas varas de madera de setin y las cubrirás igualmente con láminas de oro. Y las meterás por las anillas de oro que están en los lados del arca. Y pondrás en el arca las Tablas de la Ley que yo te daré...". Y las órdenes de Jehová prosiguen hablando de oro purísimo y más oro para los demás componentes del arca. Pero ocurrió, que mientras el señor hablaba a Moisés, los hebreos pensando que Moisés no regresaría nunca más, construían a su turno un Becerro de oro con los pendientes de las orejas de sus esposas, hijas e hijos.

El oro prosigue a través del tiempo estimulando y alimentando las más bellas leyendas que ha forjado la inquieta y fecunda imaginación de los hombres. En las de Wotan y Alberico, Sigfrido y Mino, las potencias tenebrosas de la tierra y las fuerzas luminosas del cielo, luchan sin descanso por la posesión del "Rheingold", el oro cabrilleante que duerme bajo las aguas del Rin. Un cordero de oro, robado por Tieste a Atree, es el origen de los espantosos infortunios que afligen a la familia de los Atridas. Por un collar de oro de irresistible fascinación, traicionó a su esposo la veleidosa Erifile. Y qué no decir del célebre rey Midas, hijo de Cibeles, que reinó sobre la Frigia, Macedonia y algunos pueblos del Asia Menor, y a quien el vengativo Apolo, no obstante que aquél era protegido de Baco, dotó del más soberbio par de orejas de asno de todos los tiempos, por haber fallado como árbitro, en su contra, en un concurso musical celebrado entre él y Pan. Pues bien, este monarca legendario, por voluntad de Baco, tuvo el don de transformar en el más puro oro todo lo que tocaba. Pero como hasta sus alimentos se tornaban en oro, Baco accedió a relevarlo de tan tremendo privilegio y le ordenó para ello que se bañase en las aguas del río Pactolo, que a partir de aquel instante arrastró tales cantidades de polvo aurífero, que su superficie se tornó en un manto completamente dorado.

El oro, factotum de inquietudes y origen de muchos fenómenos sociales

Es propio de algunas personas ignorar la distribución del oro entre los diferentes países, las razones de sus movimientos migratorios y los motivos de su atesoramiento. Esta ignorancia es razonable porque tales distribuciones y movimientos constituyen fenómenos originados en muy diversas causas: comerciales; financieras; psicológicas; especulativas; monetarias; puramente administrativas; industriales; coleccionistas; utilización de tesoros; pagos de excesos de importación, exportando oro recién obtenido, y muchos otros que engendra la evolución inevitable de los sistemas políticos y económicos. También cabe observar, que algunos de los anotados

fueron propios de ciertos períodos, que no han vuelto a repetirse hasta el momento, como el de la explotación colonial mediante ocupación territorial y la intensa producción aurífera en ciertas épocas, cuando se descubrieron los grandes yacimientos de California, Australia, Africa y la América Hispano-Portuguesa, entre otras.

El oro, según algunos tratadistas, no ha sido en realidad más que una mercancía, sometida desde luego a leyes acordes con las modalidades económicas propias de los procesos de la inexorable historia de la humanidad. Cosa distinta opinan aquéllos que aprecian los factores sociales y económicos bajo el punto de vista de la concepción marxista-leninista. Las variaciones del metal amarillo que hasta hace muy breve tiempo no se expresaban en signos monetarios, sino en "busnels" de trigo, en toneladas de petróleo o en balas de algodón, ha comenzado a alterar fundamentalmente sus proyecciones económico-financieras y su poder adquisitivo, bajo el imperio de traficantes, especuladores y magnates de los oligopolios y mafias multinacionales. El oro dejó de ocupar su posición preponderante en la regulación de los sistemas monetarios y va adquiriendo plenamente el carácter de valiosa mercancía y de materia prima para fines industriales, dentro de una gama de aplicaciones, que va desde la orfebrería hasta los más complejos y variados productos químicos. Sin embargo, en ciertos países, barras de oro reposan aún en las bóvedas de bancos y en seguras fortalezas. El argumento más sólido en contra de su antiguo carácter de garante de divisas o medio circulante, es el de que la moneda está plenamente respaldada en la gran producción de bienes de toda condición y características.

Para cerrar este ensayo tan limitado, bástenos decir, que aquel que en un tiempo, por cierto muy extenso, fue el rey de los metales, ha venido cediendo su trono a otros que como el platino, son más difíciles de obtener en cantidad y que han llegado a ser más preciosos para fines estratégicos que el oro. Con todo, estos nuevos elementos registran bruscas fluctuaciones cuando su oferta es abundante. Por no disponer de estadísticas más recientes, vale consignar que la producción del oro en 450 años, de 1492 a 1942, en cifras

reconocidas como auténticas, ascendió a 50.000 toneladas. La mitad en ese entonces se hallaba representada en forma amonedada o en barras; una tercera parte fue usada en la fabricación de joyas; el resto, quizás nunca podrá saberse a donde fue a parar. Su símbolo es "AU", su peso atómico, 197.2; su número atómico, 79; su punto de fusión 1.060° y su punto de ebullición, 2.610°. Su resistencia química es mayor que la de todos los metales comunes. Puede batiarse hasta forjar hojas de 0.0001 mm. de espesor, llamados panes de oro, ideales para hacer los letreros dorados de escaparates y puertas de vidrio de comercios y oficinas; para trabajos de decoración; encuadernaciones; para dorar marcos y trabajos experimentales de electricidad y muchas otras aplicaciones de la más diversa índole.

BIBLIOGRAFIA

Hopkins, Reginald P. *La Historia del Oro*. Editorial Bruguera.

Torrelas, A. Alberto. *Historia de la Moneda*. I. G. Seix Barral Hermanos, S. A. Editores.

Stanffer, Alfred. *Tesoros ocultos*. Ediciones G. P. Barcelona.

Seiler, Ned. *Historia del Dinero*. Organización. Editorial Novaro, S. A.

Los cambios políticos en la China, después de la muerte de Mao Tse-Tung

Mayor LUIS EDUARDO RAMIREZ GALLEGO

INTRODUCCION

Con la desaparición de Mao Tse-Tung se abría un período de expectativas en torno al régimen comunista de la República Popular China.

La situación económica, política y social que afronta la China Popular en la actualidad, la ubican en un lugar de excepcional importancia dentro del ámbito internacional, considerando el contraste entre Mao Tse-Tung caracterizado por sus 27 años de gobierno radicalista y la nueva política de Huo Kuo-Feng.

Son tan extensas y tan importantes los temas que tratan de la política tradicional radicalista de Mao y los cambios para la evolución de China Popular, que no agotaríamos espacio para anotar uno a uno los múltiples incidentes históricos.

Considerándose China un país de tantas y tan avanzadas ideas,

ha tenido que soportar la dependencia en los diferentes aspectos de las dos superpotencias Estados Unidos y Rusia.

BREVE RESEÑA HISTORICA

Mao Tse-Tung, graduado en la Escuela Normal en 1918, donde se le tuvo por uno de los estudiantes de mayor talento, se asoció a la revista La Nueva Juventud y a través de ella a profesores eminentes con ideas progresistas y a jóvenes compañeros con quienes compartiría las inquietudes de la sociedad Nuevo Pueblo, organizada por él. Así se inicia su contacto con los círculos intelectuales de Pekín. Desde entonces data su dominio de los clásicos chinos y de la literatura universal. Sus relaciones con el profesor de ética, Yang-Chi, formado en Inglaterra, Alemania y Japón, lo lleva a nuevas concepciones sobre su país y sobre los caminos que habría de seguirse para su consecución. Sus vínculos se ha-

cían cada vez más firmes hasta llegar a su matrimonio con Yang Kai-Hui, la hija del profesor, quien se convirtió en su segunda esposa y compañera de lucha, hasta su muerte ejecutada por los soldados del ejército nacionalista. Su primera mujer fue una campesina escogida por sus padres. Le sobrevive su tercera mujer, Chiang-Ching, del ala radical del partido, quien tuvo una participación decisiva en la Revolución Cultural. En Pekín el ascendiente de Yang Chang-Chi le sirvió para relacionarse con los centros de estudiantes e intelectuales con inquietudes políticas de avanzada. Fue entonces cuando sus lecturas lo encaminaron al conocimiento del marxismo y de la historia de los movimientos anarquistas. Aclaró su pensamiento con la lectura y el estudio del Manifiesto Comunista de Marx y Engels; la Guerra de Clases, de Kautsky y la Historia del Socialismo, de Kirkup. Con la ayuda de Yang logró el cargo de Ayudante del Director de la Biblioteca de la Universidad de Pekín, el profesor de historia Li Ta-chao, con un salario que apenas si le permitía subsistir. Las relaciones y su trato con el profesor Li le resultaron de enorme provecho. Cuando sobrevino la revolución bolchevique, Mao pone toda su atención en el curso del proceso de transformación política y social y acumula observaciones y

juicios que han de servirle cuando llegue al poder.

Durante la segunda Guerra Mundial Mao deja a un lado su lucha contra el Koumintang y hace causa común con el gobierno para hacer frente al conflicto con el Japón. Terminada la contienda, estalla la guerra civil que ha de culminar con la toma del poder por los comunistas.

Mao, campesino, hizo su revolución con ejércitos formados por campesinos, en contradicción con la práctica comunista consagrada por la Unión Soviética, de reclutar sus fuerzas militares entre la clase obrera. Vencedora la revolución, Mao se entrega a la tarea de industrializar a su país y lograr una economía autosuficiente. Su lucha para dar el gran salto se apoya en el proletariado más el campesinado, al que suma los sectores progresistas de la burguesía. Y tiene de arrasar con lo que llamó "las tres grandes montañas: el imperialismo, el feudalismo y el capitalismo burocrático".

En el campo de las relaciones exteriores se opone a algunos de los regímenes socialistas de la Europa Oriental, se distancia de la Unión Soviética, ataca sin reparos lo que califica de imperialismo soviético y expulsa de China a los técnicos que Krushev le había proporcionado para el asesoramiento económico. De hecho ocurre un rompimiento de

relaciones diplomáticas que conlleva a los dos países a plantear sus reclamaciones de frontera en términos que estuvieron a punto de propinar un enfrentamiento armado. Mao se abre entonces hacia el Occidente y se acerca a los países subdesarrollados de Asia, África y América Latina. Dentro de este clima internacional se produce el acercamiento con los Estados Unidos que culmina con la visita del entonces presidente Richard Nixon en febrero de 1972. Se alivia la tensión de muchos años por el apoyo a Formosa de parte de los Estados Unidos a partir de Harry Truman y por las guerras de Corea y de Indochina, y la República Popular China entra a las Naciones Unidas para ocupar el asiento que había servido hasta entonces la China Nacionalista. Elevada a la categoría de potencia nuclear, la China que deja Mao llena hoy un lugar en el consorcio de los países con capacidad para hacerse escuchar en la decisión de los graves problemas que afectan al mundo y para que se tomen en cuenta sus posiciones en la política internacional.

Mao Tse-Tung, la máxima figura del movimiento revolucionario que aseguró al comunismo el poder en la China legendaria, y durante 27 años Jefe de Estado en la República Popular que siguió al triunfo de la lucha armada,

murió en septiembre 9 de 1976 en Pekín, a los 82 años de edad.

LOS CAMBIOS POLITICOS EN LA CHINA DESPUES DE LA MUERTE DE MAO TSE-TUNG

La muerte de Mao, hizo salir a la superficie todas las pugnas fraccionales y planteó la batalla decisiva entre las radicales y las pragmáticas.

En octubre 7 de 1976 fue nombrado como sucesor Hua Kuo-Feng.

Sin condenar la Revolución Cultural, e intocando siempre el pensamiento Maoista, Hua aparece encausado hacia la política de modernización y construcción económica basada en una agricultura poderosa, tal cual fue aprobada por el Congreso Nacional del Pueblo. La China de Hua se vislumbra en los albores de un período de estabilidad y crecimiento, incluso con cambios en su política doméstica y en su postura internacional.

China se embarcará en una política de producción y de construcción de una poderosa superestructura económica. Se reanudaron las exportaciones de petróleo al Japón, y China comprará este año el doble de acero japonés.

Hay así mismo, convenios para la importación de tecnología de la más avanzada, tanto de Europa como de Estados Unidos.

La sucesión tan rápida de los acontecimientos y lo que hasta ahora aparece como desenlace final de la crisis suscitada en China con la muerte de Mao Tse-Tung tomó como sorpresa a las más expertas sinólogas europeas y norteamericanas. Todo estaba preparado de antemano. La lucha por el dominio del poder y por la imposición de una línea determinada en el vasto país de 850 millones de habitantes se venía gestionando a la sombra de Mao y del Primer Ministro Chau En-Lai, prácticamente desde mediados de la década anterior a su muerte.

Lo asombroso fue el desarrollo tan acelerado de los acontecimientos. Hua recoge ahora mayor número de títulos y cargos que el propio Mao: Presidente o sea Jefe del Partido, Jefe del Ejército, Primer Ministro, Ministro de Seguridad Pública.

Ante el gobierno de Hua se prevee que las tensiones entre la China Post-Mao y la Unión Soviética, sean menos fuertes, cuando desaparece en la práctica el principal motivo de crítica que el "Gran Timonel" tuviera contra Kruschev y sus sucesores. Las consecuencias de un acercamiento así sea sólo leve en los primeros meses entre las dos potencias comunistas, significará posiblemente una actitud más fuerte con respecto a los países capitalistas. Poco a poco los meses futuros sirvieron para descubrir las con-

secuencias de estos movimientos internos sobre la escena mundial. Pero no cabe duda que el mundo Post-Mao tuvo factores nuevos y problemas nuevos por resolver. Teniendo como guía el discurso sobre la Teoría de los Tres Mundos pronunciado en 1974 por el hoy actual Jefe de la Delegación de la República Popular China y Vice Primer Ministro del Consejo de Estado de esa nación, Teng Hsiao-Ping, el hombre más influyente de la China nueva, y a juzgar por los cambios de las relaciones internacionales, el mundo actual está compuesto en realidad de tres partes o tres mundos que están interrelacionados y a la vez son contradictorios. Los Estados Unidos y la Unión Soviética forman el primer mundo. Los países en vías de desarrollo de Asia, Africa y América Latina y otras regiones forman el tercer mundo. Los países desarrollados que se encuentran entre los dos forman el segundo mundo.

Las dos superpotencias, los Estados Unidos y la Unión Soviética, procuran vanamente la hegemonía mundial. Ambas pretenden, por diversos medios colocar bajo su respectivo control a los países en desarrollo, intentan atropellar a los países desarrollados que tienen menos poderío que ellos.

El Presidente Mao Tse-Tung expuso siempre en sus teorías, "subsiste el peligro de una nueva gue-

rra mundial; los pueblos del mundo deben estar preparados. No obstante, la principal tendencia del mundo actual es la revolución”.

China es un país socialista, y al mismo tiempo un país en desarrollo. China siguiendo las enseñanzas de Mao, no pretende ser superpotencia, apoya firmemente a los pueblos y naciones oprimidos en su lucha por la conquista y la salvaguardia de la independencia nacional y el desarrollo de la economía nacional y contra el colonialismo, el imperialismo y el hegemonismo, este era el pensamiento de Mao.

Hua Kuo-Feng y Teng Hsiao-Ping piensan bien diferente a Mao, y saben bien que no se desarrolla una economía moderna sin la cooperación internacional. Chu Eu-Lai fue precisamente el artífice de la apertura diplomática hacia el exterior.

Los tratos con Estados Unidos y los viajes de Kissinger y Nixon a China no solamente le abrieron a ésta las puertas de la ONU sino que además le dejaron libre paso para el establecimiento de relaciones con Japón. La política exterior de Pekín incide en 1977 en este sentido por dos razones fundamentales: una, la necesidad de entrar en un sistema de contrapesos diplomáticos y políticos contra el “imperialismo socialista” de la Unión Soviética; otra, buscar refuerzos en el orden de

la tecnología industrial y la posibilidad de ponerse al día en las necesidades de la defensa.

La estrategia nuclear de la China y las reacciones de Estados Unidos en la era después de la detente.

Estados Unidos está entrando en su tercer siglo con una política exterior precariamente estructurada en un concepto de detente con la Unión Soviética y la República Popular de China.

Hasta ahora, la detente ha sido más que satisfactoria para los intereses de la URSS. Las fronteras que los soviéticos crearon en Europa Oriental después de la segunda guerra mundial fueron finalmente legalizadas por los acuerdos de Helsinki.

La Unión Soviética se ha alimentado con trigo y otros granos de Estados Unidos obtenidos a bajo precio. De todo esto, lo más importante quizás sea que bajo los auspicios de las conversaciones sobre la limitación de las armas estratégicas a la URSS se le ha permitido lograr una paridad y tal vez hasta superioridad en el despliegue de armas nucleares a Estados Unidos. Sin embargo, la RPC parece reconocer que el asunto más preponderante que actualmente confronta tanto a Estados Unidos como a China es cómo contener mejor la creciente ola de poderío estratégico y político soviético por todo el globo.

Fuera de toda retórica, lo que Pekín le ofrece a Estados Unidos es una alternativa que muy bien podría determinar la configuración del poderío durante los próximos 30 años.

CONCLUSIONES

1. El campesinado en la política de Mao usó como herramienta de trabajo el azadón, con la política de Hua esta herramienta fue sustituida por el tractor.
2. Las relaciones de China con Estados Unidos y Rusia como superpotencias no dejaron de ser dependientes en materia de política económica y social, por tratarse de un país en vía de desarrollo.

A su vez los países desarrollados son en mayor o menos grado, víctimas del control, la amenaza o el atropello, algunas de ellas han sido reduci-

das a la posición de dependencia bajo el rótulo de la llamada "comunidad".

3. La política de Mao que a raíz de la revolución cultural había entrado en decadencia en los aspectos de educación y economía, está siendo restaurada por Hua Kuo-Feng, fijando nuevos caminos para conseguir el avance económico: mejorar los métodos de gerencia, reforzar la disciplina, intensificar el rendimiento en el trabajo, fomentar la capacidad profesional, elevar los salarios, etc.
4. Como una alternativa para lo que Pekín cree es una detente engañosa, tras la cual la Unión Soviética continuará trastornando el equilibrio del poderío global, los líderes chinos, en efecto, proponen la adopción por Pekín y Washington de políticas paralelas para contener la expansión del poderío e influencia soviéticos.

BIBLIOGRAFIA

- Revista VISION - Volumen 47 N° 8 de octubre 1° de 1976.
Revista VISION - Volumen 47 N° 12 de diciembre de 1976.
Revista NUEVA FRONTERA, N° 98 de septiembre 16-22 de 1976.
Revista NUEVA FRONTERA N° 105 de noviembre 4-10 de 1976.
Revista NUEVA FRONTERA N° 45 de enero de 1980.
Revistas MILITARY REVIEW de: Junio de 1976; enero de 1977, marzo de 1977, junio de 1977, agosto de 1977, septiembre de 1977 y enero de 1980.

INDICE

	Página
Editorial	284
El poder nacional	
Coronel Jaime Gómez M.	308
La presencia socialista en el Caribe: Cuba, Grenada, Nicaragua.	
Mayor Leonel de León Guillén	320
El "Harrier" enemigo de Argentina en Las Malvinas	
Teniente Coronel Luis Arturo Mera Castro	336
Consideraciones sobre el terrorismo	
Coronel José Ignacio Posada Duarte	342
Las migraciones internas en América Latina y su impacto sico-social	
Coronel Ciro Alberto Leal Barrera	356
La actual política económica interna de los Estados Unidos	
Mayor Frank J. Flauto	384
Restablecimiento del orden Colonial en la provincia de Tunja después del movimiento comunero	
Antonio J. Galvis Noyes	394
Lo raro en la historia: Las riquezas, la moneda y el oro	
Hernando Gaitán L.	416
Los cambios políticos en la China, después de la muerte de Mao Tse-Tung	
Mayor Luis Eduardo Ramírez Gallego	429

Esta Edición de la
REVISTA FUERZAS ARMADAS NUMERO 103
se terminó de imprimir el día 20 de agosto de 1982 en los
Talleres de la Imprenta y Publicaciones de las Fuerzas Militares.
Bogotá, D. E. — Colombia.
